

J. DE LA
HOZ TEJA

CANTABRIA POR MARÍA

Santander

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER

1949

1949

Cantabria por María

SANTUARIOS MARIANOS MONTAÑESES

POR

D. JERÓNIMO DE LA HOZ TEJA

Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral
de Santander

PRÓLOGO DE

D. MARCIAL SOLANA

Del Consejo Superior de Investigaciones
Científicas

SANTANDER

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

Monlesclaros

Domingo de Procuradores

Desde hace más de doscientos años se viene celebrando en este santuario una fiesta muy solemne, llamada de Procuradores.

El primero de abril de 1721 el corregidor de Reinosa, don Juan Manuel Ortega, convocó por carta a los procuradores de Valdeolea, Valdeprado y Hermandades de Campoo para tratar en Junta de votar por Patrona de toda la comarca a nuestra Señora de Montescclaros y en la Junta siguiente, sin faltar un solo voto, por aclamación, se votó a la Virgen de Montescclaros, Patrona de la región.

El domingo, infraoctava de la Natividad de la Virgen, fue el día señalado para celebrar la fiesta del partido de Reinosa a su Patrona.

Con este motivo serán muchos los fieles que el próximo domingo, día 13, acudirán a Montescclaros en fervorosa peregrinación, a honrar a esta Virgen por tantas generaciones venerada.

Los actos que se celebrarán serán los siguientes: A las ocho y a las nueve, misas de comunión general; a las once, misa solemne con sermón a cargo de un Padre Dominicano. A continuación de la misa la procesión por los lugares de costumbre, terminado con la Salve popular.—Angel López.

Cantabria por María

SANTUARIOS MARIANOS MONTAÑESES

POR

Jerónimo de la Hoz Teja

Arcipreste de la S. I. Catedral de Santander

*

SANTANDER

1949

RBM SANTANDER



39015149842

BIBLIOTECA
MUNICIPAL
SANTANDER

Nihil obstat:

Dr. GABRIEL PALOMERO DÍAZ.

Canonicus Theologus.

Imprimatur:

† JOSEPHUS, EPISCOPUS SANTANDERII.

Santander, 8 de febrero de 1949.

EDITORIAL SANTANDER S. A. - SANTANDER

DEDICATORIA

*Cuántas páginas, cuántas palabras,
cuántas letras contenga este librito sean para
Ti, Virgen María, otras tantas alabanzas
J. de la Hoz Teja.*

DEDICATORIA

Al Sr. D. Juan de los Rios
Al Sr. D. Juan de los Rios
Al Sr. D. Juan de los Rios
Al Sr. D. Juan de los Rios
Al Sr. D. Juan de los Rios



CABARCENO.—Imagen de la Purísima.

(Foto de D. Sixto Córdova)

PRÓLOGO

Sinceramente creo que es inútil toda presentación del autor de este libro al público de nuestra región. Montañés por abolengo y por nacimiento; estudiante del Bachillerato en el Colegio de los Padres Escolapios de Villacarriedo y de la carrera eclesiástica en el Seminario diocesano de Corbán; dedicado constantemente al estudio y enseñanza, no sólo en el Seminario como Lic. en Sagrada Teología, sino en el Instituto Nacional, Colegios y Academias de Segunda Enseñanza como Dr. en Filosofía y Letras; publicista que de ordinario toma como asunto de sus escritos lo que de algún modo se relaciona con nuestra tierra...; en una palabra, montañés en todo siempre, ¿qué necesidad tiene el Arcipreste de la Catedral de Santander, de que nadie le presente y menos de que lo haga un estudiante viejo y oscuro, como yo?

Don Jerónimo de la Hoz se ha dedicado con predilección a estudiar la historia de la Montaña. A este estudio le han llevado, además de su propia inclinación, dos circunstancias favorables: el haber tenido a su cargo durante veinte años, el Archivo de la Catedral, la más rica y valiosa colección de documentos históricos que existía en la Montaña, cuyos fondos en gran parte leyó él tomando copio-

sos apuntes de lectura, los cuales son hoy de gran estimación y debieran publicarse, ya que el Archivo desgraciadamente se ha perdido. Además ha leído muy asiduamente a los que podemos llamar dii mayores et minores de las letras montañesas y, con singular predilección, a Menéndez y Pelayo, el más insigne de todos ellos.

Es también D. Jerónimo un devoto ferviente de la Virgen, Nuestra Señora, que de palabra y por escrito da a conocer al instante que lleva arraigada en lo más íntimo del alma una devoción sincera y solidísima a la Madre de Dios.

Siendo, pues, el Sr. Hoz Teja cultivador apasionado de los estudios montañeses, era natural que se dedicara especialmente a investigar y a escribir sobre el culto y la devoción hacia la Virgen Santa María en la Montaña. Y así ha sido en efecto, constituyendo la Mariología montañesa el campo propio, personal y característico de sus publicaciones, de tal suerte que yo no conozco a nadie que en esto le aventaje entre los montañeses que hoy vivimos.

Para probar este aserto tengo que prescindir de los incontables artículos y escritos marianos que D. Jerónimo ha publicado en diarios y revistas, porque la nota bibliográfica de estos trabajos no es fácil reducirla a los límites que han de tener estas cuartillas. Sólo voy a fijarme para mi fin en las siguientes obras de mayor extensión:

En 1918, impreso en los talleres tipográficos de la Viuda de F. Fons, de Santander, publicó un librito de 125 páginas, titulado Cantabria por María y dividido en seis capítulos y cuatro apéndices. Son, como dice la portada, "disquisiciones histórico críti-

cas" sobre varios hechos relacionados con la Santísima Virgen. En la nota de la página 7 dice el autor del libro que escribió éste por indicación del sacerdote montañés D. Luis Bellocq Medina, para que fuere "un llamamiento... hacia la Virgen María"; y en uno de los párrafos con que termina el opúsculo, en la página 109, manifiesta el propio autor que, como el sentimiento religioso y el entusiasmo regional se completan y se funden en el culto de María, como Reina y Patrona de Cantabria, desea vivamente que arda y crezca siempre en la Montaña el amor a la Santísima Virgen como síntesis del más alto y acendrado patriotismo.

Recientemente, en 1948, imprimió, en la "Editorial Cantabria", otro librito intitulado CANTABRIA POR MARIA. SANTUARIOS DE LATAS Y MUSLERA, que contiene: la copia de los milagros de Nuestra Señora de Latas acaecidos en los siglos XVI, XVII y XVIII y escrita por varios monjes jerónimos del monasterio de Santa Catalina de Monte Corbán al que correspondía la jurisdicción y el patronato sobre la iglesia de Latas; y la información testifical practicada en Pontejos el 7 de febrero de 1552 ante el M. R. P. Fray Francisco de Villanueva, Prior de Corbán y señor único de la iglesia de Santa María de Muslera, de Guarnizo, y ante Francisco de Prado Calderón, Notario y Protonotario de Su Santidad y Conde del Sacro Palacio Imperial. En tal información varios vecinos de Pontejos manifestaron lo que habían oído a sus mayores sobre el modo prodigioso en que la imagen de Santa María de Muslera se trasladó desde su ermita en el barrio de Palacio del lugar de Ponte-

jos hasta colocarse sobre un acebo en el monte de Guarnizo inmediato al mar. desde donde fué llevada a la iglesia de Guarnizo, que, por esto, se llama de Nuestra Señora de Muslera. Todo ello lo ilustra el Sr. Hoz Teja con un prólogo, un epílogo y varias explicaciones. De cómo está escrito este opúsculo y del fin propuesto al publicarle puede juzgar el lector por esta dedicatoria que encabeza el folleto: "Cuántas páginas, cuántas palabras, cuántas letras contenga este librito sean para Ti, Virgen María, otras tantas alabanzas."

Ahora el Sr. Hoz añade a las anteriores otra nueva obra de Mariología montañesa, las Estampas marianas que el lector tiene en las manos. Dice, en la advertencia preliminar, que no pretende escribir un libro de erudición, sino sólo vulgarizar la devoción que la Montaña ha profesado a la Virgen Santísima y que, como monumentos históricos que acrediten tal devoción, presenta esta colección de estampas literarias, que pueden ser motivo de peregrinación espiritual a los santuarios marianos montañeses. De que, en verdad, el autor consigue plenamente el fin que se propone, puede ser testigo el que leyere: porque las páginas de este librito instruyen, deleitan y, sobre todo, mueven a devoción y confianza en la Virgen María.

Es indudable que aun no tenemos una historia mariana de la Montaña. La gloria de la Virgen Santísima y el honor de nuestra tierra piden que esta historia se escriba. Entre los montañeses vivos, no sé de ninguno que esté más preparado para realizar este trabajo que D. Jerónimo de la Hoz. ¿Se decidirá éste a escribirla? Si lo hace, la Santísima

Virgen se lo premiará añadiendo una nueva recompensa a las muchas que, sin duda, ha de otorgarle por lo que hasta ahora ha hecho y escrito para fomentar el culto y la devoción de Nuestra Señora en la Montaña.

En el capítulo primero de su Cantabria por María transcribe el Sr. Hoz esta oración dulce y amorosa a nuestra Madre la Virgen María:

"Dime, Señora, di:
Cuando parta de esta tierra
Si te acordarás de mí."

Yo tengo la seguridad de que cuando llegue la hora de la muerte a D. Jerónimo y él, con toda el alma, dirija por última vez esta súplica a la Madre de Dios, Ella le responderá que sí, que se acuerda de él y que, por eso, viene a buscarle. Esta mi seguridad se funda en que ha dado a conocer y ha honrado a Nuestra Señora; y supuesto lo que, por la doctrina de la Iglesia Católica, sabemos que es la Virgen Santa María dentro de los planes divinos, tenemos fundamento para aplicar a la Madre de Dios estas palabras de la Sabiduría: "Qui elucidant me vitam aeternam habebunt,"

MARCIAL SOLANA

Santander, 8 de febrero de 1949.

ADVERTENCIA

No pretendo publicar un libro de erudición, sino sencillamente vulgarizar la devoción que la Montaña ha profesado a la Virgen Santísima.

Como monumentos históricos que lo acreditan presento esta pequeña colección de estampas literarias que pueden ser motivos de peregrinación espiritual a los mismos santuarios montañeses.

Muchos años han pasado sin decidirme a publicarla esperando una labor más acabada, pero cada día me parece más difícil conseguirla. Por eso quiero recoger lo hecho y publicarlo para que no perezca, y para que sea un ramillete de humildes flores que ofrezco especialmente a María con todo mi amor filial, y a los fieles hijos de la Montaña con todo el temor que me infunden aquellas palabras de Menéndez Pelayo. "No las colecciones voluminosas, sino las escogidas, llegan a la posteridad."

Si no fuera soñar con arduas empresas hubiera querido que el lápiz de un artista, y al mismo tiempo arqueólogo, ilustrara uno por uno estos pequeños cuadros, no solamente para fijar la atención de los distraídos, sino para facilitar la lectura con gráficas representaciones. Todo esto y mucho más hallamos en los libros de novelas que hoy se llevan y no es mucho desear otro tanto para los

santuarios marianos montañeses. Mas, ya que no puedo realizar este deseo, alego para mi excusa aquellas palabras de celebrados autores: "in magnis et voluisse sat est", dijo Ovidio y tradujo Lope de Vega: "Las cosas basta intentallas—cuando son tan grandes ellas—que es imposible acaballas."

Por otra parte parece innecesario advertir que al relatar sencillamente sucesos, favores o milagros que nuestros antepasados atribuyeron a la mediación de Nuestra Señora, no los discuto, ni confirmo, ni rechazo, ni les doy otro valor que aquel que, al enjuiciarlos, les diera la Iglesia. Si alguno juzgare tales narraciones incongruentes o dignas de censura, tenga en cuenta que son la expresión del amor con que el pueblo, movido por un celo genuinamente religioso, contaba y admiraba estos hechos extraordinarios, como el niño admira y cuenta las palabras y los hechos de su madre.

La leyenda, suele ser complemento de la historia, es la poesía popular y manifiesta la devoción a la Virgen María profundamente arraigada en el corazón del pueblo.

1

LA BIEN APARECIDA

Ave Virgo, stella maris et porta coeli
spes et honorificentia populi nostri.

Del Oficio divino.

1. Caminando cuesta arriba...

El día 12 de septiembre se celebra con el título del Nombre de María la fiesta de la Bien Aparecida, Patrona de la Diócesis y provincia de Santander.

Para verla y saludarla, como Esperanza y Honor de nuestro pueblo, hay que subir, hay que dejar la hondonada por donde corren las aguas del río, como las horas del tiempo y sorteando los peligros de muy áspera pendiente, cuesta arriba, llegaremos a lo alto de la sierra donde la Virgen tiene su trono, faro y guía de la Montaña.

El Obispo de Santander Calvo y Valero, espíritu emprendedor, de grandes iniciativas y de grandes obras, visitó el santuario el 22 de enero de 1884. "Vamos a suavizar esta subida", dijo a las autoridades y a los fieles que le acompañaban, y en aquel momento se abrió una suscripción que encabezó gene-

rosamente el Prelado, se buscaron fondos suficientes y la idea, unánimemente acogida, se vió en plazo corto realizada.

Así se construyó la carretera. Por ella suben los fieles a ganar la cumbre, como atraídos por misterioso imán, a saludar a la Madre.

Hace años los vi subir, llenos de entusiasmo a ofrecerla flores, una tarde del mes de mayo. Con la iglesia llena, después de rezar el Rosario, prediqué el sermón, comentando aquellas palabras de *Duns Scoto*, cuando se disponía en París a defender las glorias de María; "*Dignare me laudare Te, Virgo sacrata*," Yo no vi señal alguna de correspondencia en aquella sagrada imagen, como logró verla el Doctor de la Inmaculada, pero guardo en el corazón y en la memoria aquel momento y creo que la Virgen guarda también mi nombre escrito en cartulina, allí donde la puse aquella tarde, en una ensambladura de su hermoso camarín.

Aunque desde entonces no he vuelto a visitar este santuario, la Virgen me ha asistido seguramente en graves peligros y me ha concedido muchos favores.

2. Su aparición.

Sin que llegue a ser muy antigua, tiene un historial arraigado en lo más hondo del alma montañesa. Voy a recoger con brevedad algunos datos de la Historia de esta venerable imagen, escrita por el Padre José de León en 1777.

En agosto y septiembre de 1605, en la pequeña

ermita de S. Marcos, cerca del antiguo castillo de S. Mateo, en donde dice la tradición o la leyenda haberse criado el Conde de Castilla Fernán González (...970) apareció repetidas veces esta imagen pequeña y trigueña a unos niños que guardaban el ganado en la ladera del monte. Busca la Virgen con preferencia a los niños. (1).

El día 15 de septiembre del mismo año se apareció a todo el pueblo reunido en piadosa rogativa.

Los vecinos de Marrón juzgaron muy pobre la ermita de S. Marcos y quisieron llevarla a lugar más conveniente, y al tratar de bajarla en procesión a la iglesia del pueblo se produjo repentinamente tal tormenta de relámpagos y truenos que les obligó a volver atrás y dejar la imagen allí donde había aparecido. En sabiendo los de Ampuero lo que se contaba de tan maravillosas apariciones notaron la falta de la imagen de María que ellos veneraban en su ermita de S. Sebastián. Sospecharon que los de Marrón la habían hurtado. No contentos con razones ni alegatos, les promovieron litigio por espacio de cuatro años (1605-1609) hasta que un castigo del cielo vino a esclarecer el suceso.

Los testigos que presentaban los de Ampuero quedaron mudos y con la boca ladeada, y el escribano quedó manco de repente.

Al fin, la verdad llegó a saberse de modo muy sencillo. La imagen que faltaba en la capilla de Ampuero se hallaba en Madrid en casa de un abogado natural de aquel lugar que estando enfermo, quiso

(1) Del Conde Fernán González se dice que llevaba consigo a las batallas la imagen de Ntra. Sra. de Arlanza.

llevarla ocultamente y tenerla cerca de sí para alcanzar la salud.

Todo esto, si hemos de dar fe al P. José de León, en su Historia de la Bien Aparecida, se encontraba minuciosamente relatado en el Archivo del santuario y en labios de todo el pueblo.

3. La ermita reformada.

La fama de estos sucesos cundió por todas partes. Fué necesario construir una hospedería donde pudieran ser atendidos los peregrinos que acudían a visitar a la Señora, y se procuró ampliar la capacidad de la ermita con prestaciones y limosnas. En 1688 visitó a la imagen el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, D. Juan Fernández de Isla, natural del lugar de su apellido en Trasmiera, celebró misa allí e hizo que su nombre figurara entre los más obligados bienhechores y devotos de la Bien Aparecida. Con igual devoción visitó el santuario de Nuestra Señora de Latas el 9 de abril de 1689. (1).

Su alto ejemplo aumentó el fervor del pueblo, se recibieron importantes limosnas, se levantó el cam-

(1) D. Juan Fernández de Isla, nació en el pueblo de Isla el año 1633. Fué colegial Mayor de S. Bartolomé de Salamanca, a los 28 años fué Canónigo de Toledo. En 1676 fué Obispo de Cádiz. Rechazó el Obispado de Córdoba y el Arzobispado de Santiago y fué promovido al Arzobispado de Burgos en 1680, donde murió el 16 de septiembre de 1701. Demostró gran predilección por la Montaña a donde venía con frecuencia, fundó dos Obras Pías para estudiantes pobres y parientes suyos. Los Condes de Isla han venido cumpliendo la voluntad del Prelado.

panario y quedó una pequeña renta para las atenciones del culto. Pronto vino el Cielo a probar la fe de sus devotos. Como el sitio por su altura se halla gravemente expuesto a los rigores del tiempo, el día 30 de noviembre de 1697 descargó furiosa tormenta y cayó un rayo que destruyó gran parte de la iglesia.

Esto dió motivo a que los vecinos de Marrón y pueblos comarcanos se decidieran a restaurarla de nuevo y encomendaron la idea al maestro de obras Juan Rivas Puente, natural de S. Pantaleón de Aras, que trazó un proyecto mayor y más hermoso que el antiguo.

Como no había dinero para tanto acordaron reducirle acomodándole a las posibilidades del momento. Comenzaban a abrir los cimientos de un templo más modesto que el proyectado, cuando se presentó un hombre desconocido, que visitaba a la Virgen, con hábito de la Orden Tercera de S. Francisco y al contemplar el resplanteo que señalaban, le pareció insuficiente para satisfacer la devoción del pueblo.

Dijéronle tenían otro proyecto grande y suntuoso, pero le habían abandonado porque no contaban con los fondos necesarios.

—“Plata sobra, contestó el desconocido, *hágase al punto. Yo quiero una iglesia grande.*”

Pronto se averiguó que aquel era D. José Palacio Villegas, natural de Limpias, y a la sazón ejercía el empleo de Teniente en el Real Valle de Mena. Puso desde entonces todo su caudal al servicio de la Virgen, pero no pasaba de 6.000 ducados y el proyecto suponía diez veces más. Firme y tenaz en su propó-

sito emprendió viaje a América y entre los montañeses residentes en Méjico logró recaudar más de 3.000 pesos que sucesivamente fué remitiendo a España para construir la iglesia. Al ver que necesitaba mucho más caudal para el fin que perseguía, emprendió con admirable firmeza viaje al Perú, llevando refrendada su gestión con un certificado del ilustre montañés Arzobispo de Burgos, D. Juan Frndz. de Isla. Llegó a reunir en Lima importantes donativos que iba remitiendo en tanto que el templo se levantaba, y llegó a Cuzco con el mismo intento, pero allí le sorprendió la muerte el año 1704.

No olvidaría la Reina del Cielo a tan abnegado bienhechor. Seguramente le reservó muy gloriosa corona por el ferviente entusiasmo con que empleó sus ahorros, sus desvelos y su misma vida en favor de su iglesia. Heroico ejemplo de viva fe y amor a la Virgen, y en lenguaje actual, modelo de acción católica que todos debiéramos tener delante de los ojos para imitarle y encarecerle.

4. La Sagrada imagen de la Bien Aparecida.

Es muy pequeña en su talla, no pasa de veinte centímetros de altura, de madera muy consistente, incorruptible, sin vestigio de carcoma. Su rostro es grave y apacible y tiene en la mano derecha al Niño que mira a la Madre, ambos de una misma pieza. Aparece, como la Virgen de Fresnedo, elevada sobre un soporte y vestida con ricos mantos de oro y seda como la de Las Caldas, San Vicente de la Bar-

quera, la de Loreto en Peñacastillo, la de Begoña y otras muchas. Respecto a su antigüedad puede ser una de las muchas que se ocultaron al furor iconoclasta de Almanzor en el año 997 en sus expediciones contra los cristianos. Este caudillo musulmán, aunque no llegó a Cantabria, destruyó muchas iglesias, santuarios y castillos en Zaragoza, León, Astorga, Gormaz y vino a Galicia y llevó a Córdoba las campanas de la iglesia de Santiago.

5. La iglesia actual.

Construida principalmente con donativos que el referido D. José Palacio remitió de América, tiene 130 pies de longitud y 30 de anchura, su construcción terminó en 1722 y el retablo en 1739. Hasta 1744 no hubo en ella otros altares que el altar mayor y la imagen de la Virgen.

Sáinz de los Terreros la describe de esta manera: "Destácase airoso el santuario de la Aparecida en excelente situación. Sólidos muros de mampostería recuadrados por sillares de cornisas y pilastras, rematándola al Poniente con elegante espadaña o campanario. En este lado se halla la puerta principal que da acceso a la iglesia de altas bóvedas, grandes retablos y paramentos interiores adornados con cuadros y exvotos y piadosas ofrendas que acreditan sucesos milagrosos.

Al entrar en el templo llama la atención un hueco que se hace en la pared de la derecha; se dice ser reliquia de la milagrosa aparición, la ventana de la antigua ermita de S. Marcos donde el año 1605 se

manifestó la sagrada imagen a los niños de Marrón...

Al ver los fieles el letrero que lo dice, suelen poner la cabeza en aquel hueco y es fama que produce efectos maravillosos." A petición del clero y del pueblo, el R. Pontífice Pío X, por decreto de la S. C. de R. declaró a la Santísima Virgen con el título Bien Aparecida, Patrona de la Diócesis el año 1905. Poco después el Obispo de Santander, Sr. Sánchez de Castro, en 1908 encomendó el cuidado del santuario a los PP. Trinitarios para que sean sus capellanes. Actualmente, el Sr. Obispo de la Diócesis, D. José Eguino y Trecu tiene interés grande por celebrar en fecha próxima la Coronación canónica de la Bien Aparecida como Patrona de la Montaña y en que su iglesia sea la atalaya más alta de nuestra devoción mariana. Dios le deje llevar a cabo solemnemente este deseo.

6. Milagros atribuidos a la Bien Aparecida.

Muchos favores se atribuyen a esta sagrada imagen, estimulando a los fieles a tener gran veneración a su santuario.

El P. José de León, en la Historia ya citada, hace relación extensa de ellos, pero la brevedad del plan que me he propuesto impide transcribirlos. Solamente haré mención de algunos:

En 1618 brotó junto al santuario, en la ladera que mira al cierzo, una fuente cristalina, nunca vista hasta entonces, y de gran provecho para las necesidades de aquella vecindad.

En 1619 llegó ante la Virgen un hombre mudo y después de mirarla con gran devoción, comenzó a hablar.

En 1673, José Vélez, natural de Laredo, paralítico, hizo oración ante el altar de la Virgen y se vió sano de la parálisis que sufría.

En 1674, Francisco de Herrera, vecino de Renedo de Piélagos, en vísperas de embarcarse para América acudió a visitar el santuario. A los pocos días de navegación sobrevino gran tempestad y el barco se veía en peligro. Francisco recomendó al capitán que invocara el auxilio de la Bien Aparecida, lo hicieron así, el mar quedó sereno y tranquilo y en el palo mayor se hizo presente la imagen de María. El capitán reconoció el milagro y agradecido ofrendó a la Virgen dos coronas de oro que Ella y el Niño llevan en las principales solemnidades.

En 1727, Victoria Negrete, natural de Guriezo, se hallaba sin esperanza de vida y recibidos los Santos Sacramentos, su tío D. José Prado, párroco en el valle de Guriezo, la encomendó a la Virgen. La enferma recobró repentinamente la salud y agradecida se ofreció a servir algunos años en la Hospedería del santuario.

Dejo de enumerar otras muchas maravillas que se relatan por menudo en la mencionada Historia, para que no canse ni crezca demasiado este capítulo. A ese libro remito al que quiera conocer cuántas veces nuestra Madre y Patrona ha mostrado ser para sus hijos vida, consuelo y esperanza. Que Ella continúe dispensando su protección maternal a todos los que sincera y fervorosamente le invocamos.

II

NUESTRA SEÑORA DE LAS CALDAS

(15 de agosto)

Mediatrix sacerdotum,
(San Antonino.)

1. Paisaje de eternidad, monte sagrado.

Entre los distintos santuarios dedicados a Nuestra Señora en el valle de Buelna, como el de la Virgen de la Rueda en Barros, el de la Cuesta en Los Corrales, el de los Remedios en Coo, el del Valle y Consolación en San Felices, tiene el primer lugar el de Nuestra Señora de Las Caldas que pudiera, con razón, llamarse La Hidalga del Valle. Su fiesta se celebra el 15 de agosto, la Asunción de Nuestra Señora.

Se halla situado en el pueblo de Barros, al recuesto del monte Rumiales, al pie del cual nacen las aguas cálidas (37° centg.) que le dieron nombre a orillas del río Besaya. Son aguas de Fuente santa que se hallan frecuentemente junto a los santuarios marianos, de cualidades curativas acreditadas ante la ciencia médica, para remediar las enfermedades corporales y de virtud sobrenatural y mila-

grosa para los devotos de María, porque Ella es la Medicina del mundo, en frase de S. Buenaventura.

Brinda a meditación el contraste y la sublimidad de aquel interesante paisaje. Entre montañas de piedra corren las aguas del río, y los viajeros del tren, como la vida y los negocios del mundo, corren velozmente ante la majestad solemne de lo inmutable y eterno. Allí la naturaleza habla muy alto a quien serenamente la contempla.

2. Su antigüedad.

No se sabe cómo ni cuándo comenzó a tener culto esta imagen en su primitiva ermita levantada en el lugar donde hoy está el Balneario. Sin aventurada conjetura puede remontarse a los siglos de la Reconquista, cuando los cristianos, fugitivos de la invasión musulmana, buscaban refugio para sus personas y seguridad para las imágenes de María aquí, donde nunca llegaron los moros, en los ásperos montes de Cantabria. Los monasterios que poblaron esta tierra en los siglos IX y X ofrecieron a los cristianos perseguidos por Abderraman III (912-961) el consuelo de la fe y el amparo de la Patria.

La fatalidad parece haber perseguido los antiguos documentos que pudieran poner en claro la historia de aquellos siglos oscuros, sin embargo, a tal época se atribuye el santuario monasterial colindante de Las Caldas, Santa María de Yermo que tiene supersticioso crédito de antigüedad en la Montaña.

Eran entonces muy penosas las comunicaciones

entre Castilla y Santander y San Vicente de la Barquera, caminos pedregosos sorteaban las tajadas hoces a la vera del río, y los caminantes, pasando por angosturas propicias a la emboscada, llegaban al santuario en busca de abrigo contra las inclemencias del tiempo y seguridad contra las asechanzas de los hombres y de las fieras.

3. El hospital de San Lázaro.

Amparo contra estos peligros vinieron a prestar los monjes y Caballeros Hospitalarios que se llamaron de S. Lázaro porque asistían con especialidad a los leprosos. Fundaron hospedería en Riocorbo, en el sitio que todavía se conoce con el nombre de *El Beateru*; y en otros puntos de la provincia como en Allendelagua (Castro), en Udalla, y el santuario de Tes, hoy en ruinas, en Pontones de Trasmiera. Habla de ellos Martínez Mazas en su obra inédita "Memorias del Obispado de Santander", diciendo que eran casi todos Caballeros Militares con hábito negro y una cruz blanca de cuatro brazos como insignia, y se dedicaban principalmente a obras de hospitalidad y beneficencia.

"La Montaña, dice G. Camino, estuvo plagada de monasterios cuyos monjes, continuadores de la tradición visigoda, no se limitaron a alabar a Dios sino que colonizaron la tierra, practicaron la agricultura y el pastoreo y fueron depositarios de la cultura y guía espiritual de los pueblos... Cerca de cincuenta monasterios hubo entonces en Cantabria, tan insignificantes muchos de ellos que no pudieron

sobrevivir; solamente algunos alcanzaron singular relieve y constituyeron colegiatas y abadías, como Santander, Santillana y Castañeda." (Vid. Sojo y Lomba. La Merindad de Trasmiera. II, pág. 439.)

Fueron corriendo los siglos sin que el humilde santuario de Las Caldas dejara de luchar con la pobreza; al cuidado inmediato y casi exclusivo de algunas personas piadosas freylas o beatas, que atendían a la conservación del mismo con las pequeñas limosnas recogidas entre los pueblos del valle.

4. Los PP. Dominicos.

En el último tercio del siglo XVI los vecinos de Barros, procurando remediar tanto desamparo, encomendaron a los hijos de Santo Domingo de Guzmán la custodia de la imagen milagrosa y les cedieron algunos terrenos para atender a las necesidades más apremiantes.

Vinieron los Padres y construyeron algunas celdas que, por su pequeñez y desabrigo, causaban admiración a cuantos las visitaban. Comenzaron a predicar el Evangelio, propagaron la devoción del Rosario y ganaron el corazón de los fieles con su apostolado constante de caridad y doctrina. A principios del siglo XVII la casa había mejorado notablemente con las aportaciones de aquellos fieles que más de cerca la conocieron. Tal es la fuerza de la luz que por mil partes se trasluce y reverbera y por esta causa los pueblos se aficionaban a los frailes y los buscaban para escucharlos.

5. En el convento actual.

Entre soldados de filas suelen encontrarse los héroes. Entre las almas generosas se encontraron insignes bienhechores, teniendo el primer lugar una mujer montañesa que bien pudiera llamarse fundadora de esta casa, doña María Velarde de la Sierra. En 1663 destinó su patrimonio a la construcción del templo y del convento o residencia para los religiosos que cuidaran del culto. Bienhechor insigne debe llamarse también a D. Juan Gutiérrez de la Cueva, natural de Bustablado, que desde Méjico envió importantes donativos para las obras.

Estos y otros muchos, en la medida de sus fuerzas, atendieron a la necesidad de predicar el Evangelio en las parroquias de la provincia y a la formación de la estudiosa juventud, y se llegó a establecer en Las Caldas una Escuela de Gramática y Música y clases de Moral o Casos de Conciencia para los jóvenes que se preparaban para el sacerdocio.

6. El templo.

Interrupciones y dificultades que sobrevinieron retardaron la terminación de las obras hasta 1683, en que fué inaugurado el templo, y muchos años después consagrado por el Obispo de Menéndez de Luarca en 1814. Es de una nave espaciosa de 35 metros de longitud y 13 de altura, con un amplio pres-

biterio de 7 metros de frente con 4 de fondo. Su retablo mayor es plateresco, bien dorado, y el Coro de 39 sillas de nogal con doble sillería.

Bajo aquel santo suelo se hallan los restos de muchos sacerdotes y seglares que quisieron ser enterrados junto al altar de María. No pudiendo contarlos, mencionamos solamente al Excmo. Sr. D. Manuel Ramón Arias Teijeiro, que después de regir ocho años la diócesis de Santander, pasó en este convento los últimos de su vida en santos ejercicios de oración y penitencia como el más observante religioso (1869). Allí está sepultado el Obispo Auxiliar de Zaragoza, Fray Miguel de Santander, Capuchino, que murió retirado en Santa Cruz de Iguña el 2 de marzo de 1831. Allí el Arcediano de Andorra y Canónigo de Urgel, que murió en su pueblo nativo, Bárcena de Pie de Concha. Allí otras muchas personas de las principales familias de la Montaña.

7. La imagen de la Virgen.

Aunque revestida de ricos mantos, es una talla de madera, de mediana estatura. La Señora aparece sentada en su trono o escaño, presenta en su mano derecha un corazón o una manzana, símbolo del pecado original, y con la izquierda sostiene el hombro del Niño que está sobre las rodillas de la Madre.

En mi visita a Las Caldas (1948) pude ver en su camarín esta milagrosa imagen, y oí de labios de las camareras que cuidaban del adorno y conserva-

ción de sus vestidos, que en 17 años que ellas hacían este oficio no habían advertido polvo, ni mancha alguna en las mejillas de la Virgen, ni habían tenido necesidad de tocarlas, porque se hallaban completamente limpias.

Esta milagrosa imagen solamente abandona su trono el día de su festividad, 15 de agosto. Su culto se hizo tan popular, que llegó a tener en el templo 16 lámparas de plata ardiendo constantemente, como ofrenda piadosa de sus devotos, entre ellos los que emigraban a América y Andalucía. De estas lámparas y de todas sus alhajas y ornamentos la despojaron los franceses en 1808, durante la guerra de la Independencia. Recientemente, en la dominación comunista de 1936-37, sufrió graves daños esta casa y fueron asesinados por los rojos cinco Padres Dominicos y cuatro Hermanos legos, quienes a la Virgen ofrendaron su vida antes de obtener la palma del martirio.

8. Milagros que se atribuyen a esta imagen.

I

“El año 1564, estando la capilla de esta iglesia destejada, con falta de muchas tejas, Rodrigo de la Vega, que era ermitaño, viendo correr el agua por toda la capilla y no lo pudiendo remediar por otro camino, se puso a hacer oración de rodillas a la Virgen María y de improviso se halló la capilla cubierta y completamente retejada.”

II

"En 1568, en el mes de febrero, pasando por el Hocino (lugar peligroso de la montaña) Sebastián Amor, arriero, se le cayó un rocín al río, que iba con aguas llenas, y le llevó dando vueltas con su carga, sin esperanza de remedio humano. El arriero se encomendó a la Sma. Virgen y pidió le guardase la hacienda que le quedaba, y después de buen rato halló al rocín junto a los castaños que había arriba de la iglesia, enjuto y sin agua como antes de caer al río."

III

"En 1616, once años después que se dió la imagen de Nuestra Señora y la ermita a la Orden de Predicadores, Pedro González y otros hombres del lugar de Fresnedo, Concejo de Río-Agüera (Rudagüera) traían un carral de vino de Allendelagua. El río, que iba crecido, se llevó carro y bueyes con Pedro González hasta 30 pasos vado abajo, volteando por el rabión. Ofrecieron una misa a la Virgen, y Pedro González salió sano y bueno, y por la tarde sacaron el carro y el vino sin perderse nada. Lo atribuyeron a Nuestra Señora de las Caldas."

IV

"En 1617, Pedro de la Cantolla, vecino de Liérganes, venía por el camino del Hozino con un rocín cargado en un día de gran temporal de lluvias. Cayó el caballo al río, y arrastrado por las aguas fué volteando entre las peñas hasta el fin de la Hoz o

angostura que se hace entre las dos montañas. Muy afligido su amo acudió a la intercesión de María, ofreció una limosna y siguiendo su camino halló al rocín sano, y llegó contento a su pueblo.

Estos y otros muchos milagros relata el Padre Conrat en su *Historia de Ntra. Sra. de Las Caldas*, escrita con grande amor y veneración.

A ella remitimos al lector para no quebrantar la brevedad de estos ensayos, ya que no podemos dar interés y amenidad a su lectura.

9. Centro de Estudios Filosóficos.

El día 3 de octubre de este año (1948), festividad del Smo. Rosario, se inauguró en Las Caldas un nuevo pabellón agregado a otro recientemente construido (1945), para la formación religiosa y filosófica de los jóvenes dominicos de la provincia de España. Eran éstos a la sazón 150 alumnos, con 10 profesores de la misma Facultad y ofrecían la nota simpática de haber ejercido algunos de ellos profesiones civiles, abogados, médicos, arquitectos e ingenieros y pertenecían a nacionalidades distintas, principalmente croatas y americanos del Sur.

Estos dos pabellones dan importante ampliación al convento y se deben a la cristiana generosidad de un ilustre montañés, D. Gilberto Quijano, Conde de Torre Velarde, quien de tal manera se ha mostrado bienhechor de la Religión y de la Cultura y al mismo tiempo protector entusiasta de aquel histórico santuario y de todo el valle de Buelna.

Aunque por ahora solamente se cursan estudios

de Filosofía, es aspiración de la Orden tener pronto los de Teología y ejercer misión de apostolado por toda la provincia.

Con el de Las Caldas son cuatro los Centros similares que posee la Orden de Sto. Domingo en España. Los de Almagro, Avila y Alicante, siendo el más importante el de la Montaña. Hubo una época, que bien pudiera atribuirse a la generación del 98, de triste recordación, más que por nuestros desastres coloniales, por la confusión ideológica que el positivismo extranjero introdujo en nuestra Patria. En las principales cátedras de la Enseñanza Oficial se atacaba más o menos directamente a la Filosofía Perenne y tradicional que fué el nervio del pensamiento español en los siglos de nuestra grandeza. Por esto hemos de felicitarnos de que renazcan estos Centros de Enseñanza, según la mente de los Romanos Pontífices, para que sean garantía de verdad, esperanza del porvenir y fortaleza de nuestra fe en medio del paganizado ambiente en que vivimos.

Al espléndido resurgimiento de la Filosofía Perenne, que será a la vez el de la Ciencia Española, ha de contribuir como verdadera Sedes Sapientiae el Centro de Estudios Filosóficos que este curso de 1948-49 se inaugura en el antiguo santuario de Nuestra Señora de Las Caldas.

III

SANTA MARÍA DE MIERA

Vamos viendo Tu Hermosura
en el monte, en el collado
donde mana el agua pura...

1. La Asunción de Ntra. Señora.

Tomó nombre del río Miera, se dice Trasmiera, Rumiera, como Rugama, Rucandio y Rucandial, cuyo prefijo tiene significación de río, aunque sea un regato poco importante. Los nombres de barrios Cárcova, Pereda, Pumares, Rebollar, La Vega, Cantolla, Cerrillos y Solana, La Toba, Noja, Ajanedo, Linto, La Maza, Cavadilla han dado origen a otros tantos apellidos montañeses que indican procedencia de lugar.

Su iglesia es grande, magnífica, una de las más hermosas de la Montaña. Su historia se funda en la tradición que se ha venido continuando a boca de unos y otros, de padres a hijos, ayudada con vestigios locales y documentos que no ha llegado a consumir el tiempo, ni el fuego, ni la rapacidad y la incuria de los hombres.

De unas y otras fuentes se ha servido el ilustre cronista de Trasmiera, General Sojo y Lomba, para

recopilar abundantes noticias, que aquí hemos de resumir, dado el plan propuesto en estas estampas marianas.

Dice así en una de sus Ilustraciones: "La iglesia de Santa María es de tres naves muy espaciosas que llaman la atención del viajero que no puede sospechar en tales vericuetos tales amplitudes. Se asienta en uno de los pocos pedazos de tierra llana que hay en todo el lugar. ...El arco triunfal es ojival con dos columnas formadas por haces de cañas.

El retablo principal muy hermoso, algo parecido al de Santa María de Cudeyo. En la nave lateral del sur hay dos ventanas apuntadas ojivales y hacen sospechar que este templo fué grande antes del siglo XVI, o bien que este lado sirvió de base para el ensanche como pasó con la de Cudeyo. Los arcos de las bóvedas son todos de medio punto correspondientes al siglo XVI en que debió de construirse la mayor parte de lo que se ve.

La entrada del sur, que suele ser la más exornada en las iglesias trasmeranas, no tiene aquí carácter ninguno y, en cambio, la del norte, más visible por ser el acceso natural de este lado a la llanada donde la iglesia se asienta, es de más pretensiones. Corresponde con exceso a la importancia del templo el subsuelo en el que se cuentan más de doscientas sepulturas perfectamente hechas de sillería, con dispositivos de saneamiento.

Los mismos vecinos de Miera se extrañan de la relativa suntuosidad de su iglesia,"

Esto afirma el señor Sojo y al mismo tiempo se inclina a creer, con gran fundamento a mi juicio, que la Abadía de Santander, como mayor partícipe

de los diezmos de Miera, fué la que generosamente contribuyó a la grandeza artística de aquella iglesia.

2. Monasterio de benedictinos.

El fundamento histórico de este santuario fué un antiguo monasterio levantado en la meseta de una cuesta muy áspera, entre peñas y riscos que el sol halaga en saliendo y le da todo el día hasta que en verano le hace espaldas y sombra la misma cuesta.

En plena Edad Media, en aquella época creadora, los monjes benedictinos escogían lugares apartados para levantar sus casas. Conocidos son unos versos que sintetizan el carácter popular de aquella grandes instituciones:

"Bernardus valles; montes Benedictus amabat, oppida Franciscus; magnas Ignatius urbes."

Los monjes bernardos preferían los valles, los benedictinos los montes solitarios, los franciscanos los pueblos grandes, los jesuítas las grandes ciudades.

"Nada hay, escribe Sojo y Lomba, que nos hable de Miera en los pasados siglos y no venga por derivación de su celebrado monasterio, de cuya importancia dan fe los que a él estuvieron subordinados. La veneración a su Patrona ha llegado hasta nuestros días. Era manifiesta, no sólo en la celebrada romería, sino en la costumbre de varios pueblos, aun extraños a Trasmiera, de subir un día determinado del año... a *barrer la "Fuente Sagrada"* y sacar el carro triunfal en el que va la ima-

gen milagrosa en solemne procesión alrededor de la iglesia. Dentro van ocultos los hombres que le conducen.

Entienden por barrer la fuente "vaciar con cubos el hermoso pilón que siempre lleno de agua se encuentra en el mismo cementerio de la iglesia, inmediato a la casa (hospedería) que fué albergue de romeros, y después dedicada a Ayuntamiento." (Vid. Sojo y Lomba.—Merindad de Trasmiera. Tomo I, pág. 531.)

Entre los pueblos que tradicionalmente suben a cumplir sus votos a Santa María de Miera se cuentan el de Piélagos (Valmoreda) el primer sábado de septiembre, el de Penagos el primer día de agosto, el de Lloreda el 6 de mayo, el de Llerana el 11 de junio, los de Valdició y Calseca, S. Roque de Rumierra y Valle de Soba los años de gran sequía a manera de rogativas."

Estas romerías eran antiguamente como debieran serlo hoy, verdaderas peregrinaciones religiosas y llegaban a Miera cantando cánticos a la Virgen con reverencia y devoción. Muchos entraban en el templo a pie descalzo y con velas encendidas en la mano; oían la Misa que a continuación se celebraba. El párroco y las personas serias que le acompañaban dirigían estos actos de piedad colectiva en cumplimiento de un voto que no podía convertirse en alegre excursión profana y poco respetuosa.

3. ¿Cuándo tuvo lugar la fundación del Monasterio?

El autorizado cronista Sojo y Lomba (I, página 517), escribe: "No me es posible contestar a esta pregunta. El primer documento que he podido encontrar en el archivo de la Catedral de Santander es de 1155. Este año, el 8 de mayo, el Emperador Alfonso VII concedió al monasterio de Santa María de Miera, a todos cuantos de él dependieran, a su Abad Nuño Núñez y a todos sus sucesores que fueran libres y quitos de toda clase de pechos que a los reyes de España correspondieran por siempre jamás. "En nombre de Jesucristo... yo, Alfonso por la gracia de Dios, Emperador de España, temiendo a Dios y el día cuando Nuestro Señor venga a juzgar al mundo, por remedio de mi alma, doy y confirmo a Santa María de Miera y a todos los lugares que pertenecen a su iglesia... que ningún merino, ni adelantado vaya contra los ganados de dicho monasterio o sus homes..."

El señor Martínez Mazas, natural de Liérganes, Doctoral que fué de esta S. I. Catedral de Santander, en su obra inédita "Memorias Antiguas y Modernas de la Iglesia"... al folio 57 escribe:

"En el lugar de Miera, de la Junta de Cudeyo, se conserva una tradición constante de que allí hubo un monasterio de Benitos o Monjes Negros (llamados así por vestir hábito negro, a diferencia de los monjes blancos, los cistercienses de S. Bernardo).

"Probablemente fué fundado cuando por temor de los moros, los monjes, sacerdotes y cristianos que perdían sus propiedades en Castilla y Andalucía, se retiraban a las angosturas de estas montañas.

"Todavía se muestra el sitio donde estuvo el monasterio, llamado de S. Juan Bautista, a un tiro de piedra de la iglesia parroquial. Allí hay una fuente que dicen de S. Juan o Fuente Santa, y en la misma iglesia de Santa María un altar colateral dedicado a S. Benito, cuya fiesta se ha guardado desde tiempo inmemorial como si fuera de precepto. En el retablo del altar mayor se ven algunas figuras en relieve de monjes benedictinos. A este monasterio, que se llamó de Santa María, estaban sujetos otros como el de S. Lorenzo de Pámanes, donde todavía el barrio de la iglesia se llama del Monasterio y un colateral de la misma está dedicado al altar de S. Benito. También dependían de Miera el de S. Cipriano de Esles, Sta. María de Cayón, S. Andrés de Vega de Carriedo, S. Lorenzo de Llerana, S. Andrés de Navajeda, S. Román de Mirones, Santiurde o S. Jorge de Toranzo. De esta manera se explica cómo, habiendo pasado Santa María de Miera a depender de la iglesia o Abadía de Santander, fueran esas iglesias de Patronato del Cabildo que percibía una parte de sus diezmos.

En Pámanes la distribución se hacía de esta manera: el tercio y medio de los diezmos correspondía al Cabildo de los Cuerpos Santos (Santander), medio tercio a los Beneficiados de aquella iglesia y el otro tercio a la fábrica de la misma.

Aquí vemos de paso la razón por qué en algu-

nos pueblos pequeños se levantaron iglesias grandes. Las generosas aportaciones de los fieles, con los diezmos, venían a constituir una base de riqueza, y el Patronato de los Cabildos que, al ser copartícipes de sus rentas, eran también tutelar providencia de las mismas. Así se construyeron las magníficas iglesias de Miera, la de Pámanes, la de S. Jorge de Penagos y algunas otras muy notables en la Montaña.

4. Diezmos y primicias.

Tanto los diezmos como las primicias eran tributos que los fieles pagaban a la Iglesia, según el mandamiento que aun no ha sido abolido, y esto, no sólo en proporción de sus cosechas, sino por favores recibidos en el alma o en el cuerpo. Así, el P. Sigüenza, escribe: "No pide Dios premios, ni intereses, sólo quiere que le honremos. El que tuvo a bien darnoslo todo, no se desdeña de pedirnos una parte... no para sí, sino para que redunde en nuestro provecho."

Primicias se llamaban a la participación de los primeros frutos de los campos y ganados que los fieles ofrecían a Dios en la persona de sus ministros. Eran cosa distinta de los diezmos, unas y otros fueron suprimidos por ley de 29 de julio de 1837, y hoy se consideran sustituir por la escasa dotación de culto y clero que paga el Estado en compensación de los bienes de que fué despojada la Iglesia. Todos sabemos que en la primera mitad del siglo XIX los gobiernos liberales cometieron el in-

menso latrocinio que dijo Menéndez Pelayo, el pecado de desamortización de los bienes eclesiásticos.

5. La Abadía de Miera y el Abad de Santander.

La iglesia de Santa María de Miera y sus anejas vinieron a ser dependientes de la Abadía de Santander. Entre los pocos pergaminos que se conservan del archivo de la Catedral hay uno que recoge y confirma el privilegio de Alfonso VI, que desde la conquista de Toledo (1085) se llamó Emperador de España "*gloriosissimus ego Hldefonsus gratia Dei in Spanna Imperator.*" En el año 1099 concedió al Abad de Santander "Sancta María de Meira cum suis monasteriis S. Andrea, S. Felicis, Sancta Marina, S. Petri, S. Laurenti... do istum privilegium supra illa monsteria... ad pascendas herbas... Et qui illo ganado Sti. Emetherii pignoret pariet quingentos solidos."

Hay otros documentos que vinieron a confirmar esta dependencia. Uno fechado en 17 de abril de 1406, por el cual el Prior y Cabildo de Santander cedieron a varios vecinos de Pámanes y de Esles la Abadía de Miera; "Sepan cuantos esta carta vieren Nos el Prior e Cabildo de la Iglesia Colegial de S. Medel et Celedon ajuntados a Cabildo en la capilla de Santiago, por Nos y en nombre del Honrado señor D. Juan García, Abad de Santander, otorgamos a Gonzalo Pérez de Pámanes la Abadía de Santa María de Miera con todas sus pertenencias,

vasallos, diezmos, primicias, monasterios, aguas que al Abad Prior y Cabildo pertenecen, desde la Cincuesma (Pascua de Pentecostés) de este año hasta seis años cumplidos e desde adelante hasta que vos Gonzalo finedes por cuantía de 30 florines de oro de la moneda del rey de Aragón que habedes de dar de renta cada año por S. Martín de noviembre en la villa de Santander, sin pleito, ni contienda. Es condición pongáis clérigos que sirvan y den sacramentos en las iglesias de dicha Abadía, otrosi que cada uno de vos seais vasallos del Abad e de Nos Prior e Cabildo. Otrosi que deis al dicho Abad cada año, cuando fuese por esa su Abadía, un yantar conve-nible, según años pasados le dieron los que tuvieron esa Abadía."

Testigos Gutiérrez de la Torre, morador de Cibrás (Villaescusa), Martín González de Camargo, Pedro Martínez de la Herran, clérigo, morador de Pámanes. En la capilla de Santiago, iglesia de los Cuerpos Santos de Santander, 17 de abril de 1406. Juan González de Ganzo, escribano.

Para no alargar más este capítulo le cerramos declarando que el yantar era el tributo que pagaban en especie los habitantes de los pueblos para mantener a su señor cuando se hallaba con ellos.

Quiera Santa María que la juventud presente y venidera renueve las antiguas peregrinaciones, llenas de canciones y plegarias que en otro tiempo subían por la escarpada montaña, Que Ella reciba el homenaje de amor y gratitud de muchos pueblos en su iglesia grande, de piedra labrada, de retablos de oro y de recuerdos memorables, magnífico ejemplar de arquitectura de la escuela montañesa.

IV

SANTA MARÍA DEL PUERTO (SANTOÑA)

(8 de septiembre)

Si está la mar turbada
y el cielo está encubierto,
¿en quién sino en María
espera el alma mía
llegar segura al puerto?

1. Monasterios medievales.

Lleguemos en espíritu de peregrino a la antigua imagen de María, Patrona del Arciprestazgo de Siete Villas.

Ninguno de los historiadores que escribieron de Santoña, con ser muchos y eruditos, han puesto en claro cómo y por qué aquella villa que se llamó Santa María del Puerto, llegó a perder este dictado, trocándole por el que actualmente lleva.

Todos atribuyen su origen a un monasterio dedicado a la Santísima Virgen mas no aparece con precisión cuándo se levantó allí la iglesia, porque (oscuros e inciertos con los orígenes de la cristiandad en nuestro territorio), pero se sabe que ésta y otras,

más o menos principales, proceden de los antiguos monasterios que surgieron, como sembrados, en nuestra tierra. Cerca de cincuenta existían en el siglo IX con los nombres de Santa María, S. Benito y S. Martín. A éste sólo hay dedicadas en Cantabria más iglesias y ermitas, que a alguno de los otros santos después de Santa María.

Aquellos centros de piedad y de trabajo, constituidos por un grupo más o menos numeroso de personas ocupaban una porción de tierra abandonada, tenían un templo para alabar a Dios, un cenobio o convento para vivir y un albergue para recoger los ganados. Los monjes, después de la oración se dedicaban a la agricultura, al pastoreo, a la hospitalidad y beneficencia, obedeciendo al más significado entre ellos que era nombrado Abad.

A veces se dirigían con predilección a otros monasterios destruidos y abandonados, no por injuria de los moros que nunca llegaron a Cantabria, sino por las incursiones de los normandos que en el siglo X asolaron el noroeste de España, quemaron aldeas y santuarios con instinto destructor de toda religión y cultura. (Vid. Pérez de Urbel. "El monasterio en la vida española", pág. 91).

2. La antigua Abadía.

Casi desierta y erizada de malezas se veía la Abadía de Santa María del Puerto.

Nadie cuidaba de aquellas posesiones que en el siglo IX (821) había poseído el Abad Montano y el Obispo D. Antonio, de los que Mabillón hace memo-

ria en sus Anales Benedictinos. Reinaba en Navarra García, llamado el de Nájera, en 1035, cuando un sacerdote llamado Paterno llegó allí de la parte oriental de España, se detuvo ante abandonadas ruinas, recogió la tradición mariana, alzó los muros destruidos y con sus manos cultivó la tierra y plantó árboles frutales en los huertos. Muy pronto otros hombres de diversas regiones se juntaron a vivir y trabajar con él en caridad de Dios y todos fueron reconocidos y aclamados como monjes del monasterio por los nobles y señores que los honraban con generosas ofrendas. (Vid. Pérez Urbel. "Los Monjes en la Edad Media", II, pág. 429).

Tuvieron consigo una imagen de Ntra. Señora que les dió mucho consuelo. De lugares comarcanos venían a visitarla y recibían de la Señora tantas maravillas que nunca aquellos siervos de Dios quisieron escribir ni publicar, porque no los llamaran milagrosos.

Mas cuando los monjes habían ido edificando la casa, y habían hecho una buena iglesia y vivían la Regla de S. Benito, unos hombres codiciosos se conjuraron contra ellos y los pusieron en trance de abandonar la obra.

El Abad Paterno, entendiendo que no había otro camino, acudió al rey y dióle noticia de cómo querían usurpar la hacienda de la Virgen aquellos malvados. El rey deshizo el agravio que se hacía a Nuestra Madre, por ser suyos estos bienes, confirmando a los monjes en la posesión de la iglesia y contiguas propiedades con el documento otorgado a favor de Santa María del Puerto el jueves, 25 de

marzo de 1042 (1), conocido en la historia con el nombre de

3. El Fuero Viejo de Santoña.

Entre otras cosas dice así: "Ningún hombre entrará en el distrito de esta iglesia y sus posesiones con vacas o ganados para apacentar. Si alguno lo hiciese sea castigado o muerto. Nadie se atreverá a seguir, ni proceder, ni sacar de la iglesia de Santa María sin consentimiento del Abad cualquier delincuente que se hubiere refugiado en ella y el que esto hiciere con violencia dentro de dicho término pague con la muerte e incurra en la ira de Dios y de la Bienaventurada Virgen María." (Vid. P. Nazario Pérez. "H. Mariana", I, pág. 69).

Hasta aquí el texto medieval, sustancialmente traducido del latín en que fué redactado. Vemos por él que el derecho de asilo o de acogerse a la jurisdicción monástica amparaba también a personas no sujetas al monasterio. La iglesia de Santa María era inviolable en favor del delincuente, del extranjero y del pobre. Nadie podía requerir al que se acogiera a ella porque debía ser juzgado por el Abad, según las leyes, después de recibir fiadores. (Pérez de Urbel, II, pág. 46).

Este fuero Viejo de Santa María fué robustecido por otro documento otorgado por Alfonso VII, el Emperador (1135), que dice así:

(1) Véase D. Aureliano Frndz. Guerra, El libro de Santoña, pág. 113.

"En el nombre de Dios. Amén. Yo Alfonso, Emperador de España, reinando en Toledo y en Castilla a Vos el Abad Merino y a vuestros sucesores hago esta carta para que desde hoy en adelante, ni ministro regio, ni otro alguno penetre en la heredad de Santa María con vacas ni ganados para apacentarlos. Por esta escritura que yo, el Emperador, hice para remedio de mi alma y de mis padres doy a la iglesia de Santa María del Puerto las mis iglesias que son en el Alfoz de Penca, y Alfoz de Aras, Santa Olalla con su serna, S. Pedro de Noja y Argoños, San Andrés de Ambrosero, S. Pedro de Solórzano, S. Pantaleón y S. Miguel de Aras, Santa María de Carasa, S. Esteban de Padiárniga y S. Mamés en el Alfoz de Rasines. Para siempre jamás."

De esta escritura se desprende que la autoridad del Abad se extendía, no solamente a las iglesias fundadas por los monjes, sino a las adquiridas por donaciones regias. En tiempos posteriores desde 1158 la iglesia de Santa María del Puerto vino a ser aneja de Santa María la Real de Nájera, provincia de Logroño, hasta que Felipe II la desmembró en 1579.

4. La imagen y la iglesia.

Según la descripción que hace de ella el Párroco-Arcipreste de Santoña D. Feliciano Calvo de la Riva "corresponde al tipo de escultura de los siglos XI al XII. Es de imitación bizantina, rostro moreno, aspecto grave, rígido, sentada en su trono dirigiéndose al pueblo. Viste cumplida túnica, de plie-

gues rectos, manto sin terciar, corona postiza. El Niño se sienta sobre su rodilla izquierda, mirando al pueblo en actitud de bendecir. Se cubre con túnica y tiene descalzos los pies. Es tradición secular que Juan de la Cosa la llevó en la nao "Santa María" que él pilotaba en el viaje en que Colón descubrió el Nuevo Mundo. Merece destacarse la disposición especial de la imagen en su parte posterior que indica el lugar en el cual se guardaba la sagrada Eucaristía en los viajes marítimos.

Durante más de siete siglos fué el templo de Santa María del Puerto el centro mariano de toda la comarca. Por medio de sus regidores los pueblos de Argoños, Escalante, Castillo, Noja, Isla, Arnúero, Bareyo, Ajo, Carriazo, Güemes, Meruelo, Bárcena de Cicero, desde Liendo a Ramales, las antiguas abadías de S. Martín de Laredo, S. Juan de Colindres y Sta. Eulalia de Arcillero venían a hacer ofrendas anuales a la Santísima Virgen del Puerto. (Vid. "El Diario Montañés". Alocución radiada, 26-VIII-1943).

De la iglesia románica que los monjes labraron en piedra todavía puede contemplar el viajero muy bellos arcos y ajimeces, lindas y caprichosas columnas, sólidos muros y relieves primitivos, dignos de ofrecer ocupación al pincel y a los buriles.

El cuerpo de esta iglesia es de tres naves y muy amplio crucero en forma de cruz latina. Las naves son precisamente el genuino templo del siglo XII, mientras lo demás pertenece a épocas muy posteriores. Después se labró el pórtico y la torre y mucho más adelante el crucero gótico en los últimos años del siglo XV o primeros del siguiente. Los diez

románicos haces de columnas ostentan con armónica variedad monstruos, bichas y figuras armadas de arco. En uno se halla simbolizado el infierno por boca de Leviatan, otro ostenta la figura de un pájaro con cabeza humana, símbolo del alma, símbolo también de la Ascensión del Señor, según dice S. Gregorio: *Avis enim recte appellatus est Dominus*. Otro representa una ballena que arroja fuera de sí a un hombre, Jonás, desprendido y salvo. (1). El retablo de imagenería es obra del renacimiento hacia 1640. Hay una gran tabla de S. Jerónimo que se dice traída de Flandes por Carlos V. Pero seguramente el templo actual, en su porción más antigua, es posterior a la época de su pila bautismal interesantísima, impregnada del sentido estético del siglo X y XI, de arte románico.

Estos datos y otros que pudieran aducirse acreditan la semejanza de esta iglesia de Santa María con las de otras villas principales de la costa, y con la antigua Abadía, hoy Catedral de Santander, como si se debieran al mismo tiempo y al mismo rey. Santoña, Laredo, Castro y Santander tienen por heráldico blasón un navío que acomete la entrada del puerto y rompe las cadenas de hierro que a su paso oponen resistencia.

Ello recuerda la acción común de los cántabros que con Ramón Bonifaz rompieron las cadenas de Triana y conquistaron a Sevilla por S. Fernando en 1248. Mucho debe seguramente la iglesia de Santa María del Puerto a aquel rey, principal restau-

(1) Por estos motivos ornamentales románicos ha sido declarado el templo monumento nacional.

rador de la fábrica y de la devoción mariana de las iglesias de Cantabria.

5. Patrona de la villa y cabildo de pescadores.

Patrona de navegantes. Podemos llamar a Santa María del Puerto porque dió nombre a la nao capitana donde Colón llevó la insignia de almirante en la muy alta empresa del descubrimiento de América. Como propietario y maestre iba allí Juan de la Cosa, natural de Santoña y de este punto procedían casi todos los tripulantes, cuya devoción a la Virgen hace notar repetidas veces Colón en el Diario de su viaje.

El cronista de la provincia D. Angel de los Ríos, en su obra "La parte que tomaron los montañeses en el descubrimiento de América", escribe en varios lugares: "los tripulantes de la nao "Santa María" rezaban y cantaban la Salve"... pág. 56, "acostumbraban a cantar la Salve todos los marineros como es costumbre montañesa"... pág. 66, "cuando dijeron la Salve"— pág. 90, "al cantar la Salve que era a boca de noche"...

No es aventurado suponer que este fuego sagrado de amor y devoción le sostenía en gran parte con el Almirante, el insigne santonés:

Juan de la Cosa, célebre marino,
piloto audaz, soldado aventurero,
entusiasta y ferviente misionero
de *La Estrella del Mar* y del destino.

Nota bibliográfica.—Para la redacción de este cuadro mariano he tenido a la vista el *Libro de Santoña* de D. Aureliano Fernández Guerra (1872), los de Escalante y Martínez Mazas y Escagedo que no logran ponerse de acuerdo acerca de si fué Santoña el Puerto de la Victoria de Roma sobre Cantabria. (21 años ant. C.). D. Miguel Frndz. Felis publicó en "El Diario Montañés" (4-XI-1947) un interesante estudio vindicativo del Fuero de Santoña, del escudo de la villa y de la antigüedad de la imagen de Santa María.

Grande amor y veneración inspira a su vez un librito que con el título de Santa María del Puerto, Patrona de la Villa y Cabildo de Pescadores, publicó en 1942 D. Feliciano Calvo de la Riva, entonces Párroco-Arcipreste de Santoña y actualmente Rector del Seminario C. de Santander (Monte-Corbán). Desarrolla y amplifica con tierna y delicada expresión esta súplica:

"Sed nuestro amparo,
Sed nuestra guía,
Virgen del Puerto,
Santa María."

V

LA VIRGEN DEL MAR, PATRONA DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

1. Ex vetustate novum. Lema de este Centro.

En esta peregrinación espiritual podemos evocar algunos recuerdos referentes a la solitaria ermita. No hace muchos años, cuando las hordas marxistas recorrían la provincia profanando los templos, robando las campanas, quemando o mutilando con bárbaro rencor las imágenes sagradas y persiguiendo a los sacerdotes hasta asesinarlos con afrentoso martirio; en aquella triste aventura de los que se proclamaban "sin Dios" y le declaraban la guerra, también hubo de sufrir graves daños este popular santuario.

Vamos a referir sencillamente la suerte que cupo a la imagen que allí se venera, la que en el curso de los siglos veneraron los marineros de Cantabria y los vecinos de la villa y ciudad de Santander.

En febrero de 1937 los milicianos que actuaban a las órdenes del Frente Popular se apoderaron del santuario y le convirtieron en estación de vigilancia de los buques que llegaran con rumbo a la costa o bahía santanderina.

Hacían alarde de un fanatismo iconoclasta que no todos sentían, pero les convenía manifestar con obras y palabras. Había muchos hipócritas del mal. Vinieron a la ermita para desmantelarla con escarnio. Destruyeron los retablos, tres obras de arte barroco del siglo XVII, y amontonaron los destrozos como para pegarlos fuego a la primera insinuación de un desalmado. En aquel montón informe de materiales de desecho fué arrojada la imagen de la Virgen, muy pequeña y muy antigua, curtida por duros vendavales. Allí, entre astillas y despojos, esperaba ser destruída por las iras de los hombres la que por siglos había resistido las tormentas del mar.

De tal peligro se dió cuenta un sacerdote que se hallaba duramente perseguido por la furia comunista y recluso en su casa de San Román de la Llanilla, don Lauro Fernández, Arcipreste de la S. I. Catedral de Santander, poco hace (1945) fallecido con gran opinión de virtud y santidad. Con visión perfecta de las exacerbadas pasiones y de malévolo espíritu que animaba a los del Frente Popular y con ferviente devoción a la Virgen Santísima concibió la idea de evitar que su imagen fuera profanada o destruída.

Y la sugirió a quien pudiera llevarla a cabo con fortuna.

Dos muchachas del pueblo acudieron a la ver

del santuario con pretexto de recoger algas y helechos, juncos y retamas despojos que deja el mar entre los acantilados de la costa. Valiéndose de la impunidad que suele acompañar a la juventud femenina, burlando la vigilancia de los milicianos, entraron en la ermita, recogieron la sagrada imagen y oculta entre una carga de helechos y malezas la trajeron al pueblo, a casa de aquel sacerdote perseguido con furor por los enemigos de la Religión y de la Patria.

El cielo miró con simpatía la decisión de aquellas jóvenes. Pocos días después, los retablos, las imágenes, los ornamentos y enseres del santuario quedaron totalmente destruídos. Al cabo de algunos meses pasó la tempestad, vino la calma, y la ciudad de Santander y su provincia fueron victoriosamente liberadas por las tropas nacionales. Pudo estar la iglesia abierta de nuevo al culto, y numerosa procesión de fieles cantando fervorosos la Salve, acompañaron a la Virgen que volvía solemnemente a su santuario.

Creemos que este suceso de reciente autenticidad no debe perderse en el silencio en que se han perdido tantos otros, dignos de ser recogidos en favor de la posteridad, como eco sonoro de la devoción de nuestros antepasados.

2. Santander y la Virgen del Mar.

En el siglo XVI algún prebendado de la Colegial se firmaba de esta manera: "Rodrigo Callirgos

Abad de Ntra. Sra. del Mar y Racionero de la Iglesia de los Cuerpos Santos desta villa, 1524."

Esta ermita dependía directamente de la antigua Abadía, como otras varias que había entonces anejas a la Colegial: las de San Martín y la Magdalena, en los lugares que hoy también así se llaman, la de San Nicolás, fuera de la puerta de su nombre, que existió hasta fines del siglo XVIII junto al lugar donde, en 1773, se reconstruyó la iglesia de Consolación; las de Santa Lucía, San Cristóbal, San Bartolomé, San Andrés, Santiuste (San Justo), San Marcos y otras que no sabemos dónde estuvieron situadas.

Respecto a la Virgen del Mar, los datos históricos que se encuentran son muy escasos, pero suficientes para acreditar una devoción muy antigua y arraigada. Abriendo por muchas partes los libros capitulares se encuentran frecuentes alusiones a la Misa Votiva que celebran todos los años en este Santuario el Ayuntamiento y el Cabildo, las Corporaciones más antiguas de Santander. Tiene todas las características de un voto tradicional, que no se cumple solamente con madar celebrar una misa por las necesidades espirituales y temporales de la ciudad, sino que exige que la misa sea celebrada por un miembro del Cabildo, con la asistencia o representación física de ambas Corporaciones.

No consta ciertamente de modo definido y claro el origen y el motivo de este voto, pero sí hay fragmentos históricos que permiten entreverlo, y demuestran, desde luego, la devoción de nuestros antepasados a la Virgen Santísima en esta solitaria ermita.

Son bastantes, como muestra, los datos que transcribimos de las actas:

"En 1806 expuso el Cabildo el hecho de hallarse la capilla destinada a almacén de pólvora, impidiéndose por ello la celebración de la Misa Votiva acostumbrada. El Ayuntamiento mandó sacar la pólvora y la habilitó por su cuenta, pero el Cabildo no asistió (a la misa) a cumplir con lo que se dice ser voto, y fué muy notada su falta." (1).

En 1807. "El Cabildo expuso nuevamente al Ayuntamiento que había gran dificultad en acudir a la Virgen del Mar, porque eran indispensables algunos gastos para poder ir a caballo con la debida decencia, dada la distancia al Santuario. Se manifestó por oficio que la ermita se hallaba, como el año anterior, ocupada con grandes cantidades de pólvora. El Ayuntamiento la habilitó convenientemente y dió todo género de facilidades para hacer el viaje a caballo."

Esto hace pensar cuánto se ha transformado la vida y cuán llevaderas resultan en nuestro tiempo las molestias y dificultades que entonces se presentaban. A caballo viajaban los señores de la ciudad. Así iba y venía el Procurador de los jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán, "caballero en su mula, remangados los blancos hábitos, batiéndole las piernas los ijares de la bestia, y los hombros, las alas del sombrero con que se guardaba del sol o de la lluvia." (2).

Hay otra acta que refleja la devoción y el celo

(1) Vid. Acta X-jun. 1806.

(2) Vid. Escalante. "Costas y Montañas", pág. 148.

del Ayuntamiento en no dejar incumplido este voto. "En 1814 pide el Ayuntamiento al Cabildo designe dos capitulares que, en unión de otros dos concejales, acudan al cumplimiento de la Misa Votiva que, según costumbre, se ha de celebrar en la ermita de la Virgen del Mar y a la que se celebra en San Pedro de Monte."

En esta forma aparece en el Archivo Capitular la fraternal compenetración con que ambas Corporaciones procedían y cómo se estimulaban mutuamente a cumplir el segundo día de Pentecostés en la Virgen del Mar y el 30 de junio de San Pedro de Monte el encargo tradicional de sus antepasados.

3. La Virgen del Mar, en la Catedral (1823).

Vamos a referir un hecho histórico solemne que revela con mayor claridad esta devoción santandereana. En julio de 1823 la imagen de la Virgen fué traída a la Catedral, como si ella quisiera corresponder a las visitas que el Ayuntamiento y el Cabildo la hicieran todos los años. Las circunstancias, según dicen las actas, eran para España "extraordinariamente críticas". La revolución de 1820 había abierto de par en par las puertas a los afrancesados: una desorientación filosófica, una cultura exótica y superficial venía del extranjero a poner en desprestigio la verdadera ciencia española.

En 16 de abril de 1823 se inició una época de terror, semejante a la de la Revolución Francesa. Los ánimos, mal prevenidos contra nuestra antigua

cultura, proclamaron la *libertad de imprenta* para entonar ditirambos a la filosofía carnal y plebeya del siglo XVIII y comenzaron a llamarse liberales, no los hombres de bondadoso corazón, ni los desprendidos y generosos, a los que el diccionario castellano había aplicado hasta entonces tal palabra, se llamaron liberales los que tenían la libertad en los labios, pero en sus obras seguían los dictados secretos de la francmasonería, introducida en España en tiempo de Fernando VI y propagada hábilmente por muchos franceses y afrancesados.

Ello fué que, en nombre de la libertad, se abolieron los diezmos y primicias, se suprimió la inmunidad eclesiástica, se despreciaron los derechos de Dios y de los hombres y se pervirtió la juventud con perniciosas propagandas. ¡Libertad, Libertad, cuántos excesos se cometen en tu nombre!, se decía en Santander entonces, y se acudía a la iglesia para pedir al Cielo la libertad verdadera.

El 15 de junio de 1823 se celebró en la Catedral un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la entrada en Madrid del Ejército libertador. *Los cien mil hijos de San Luis* venían de Francia con carácter de Cruzada, a las órdenes del Duque de Angulema, para contener las iras de aquel efímero *desgobierno*, que pronto se había de hundir por sus propios delirios más bien que por el esfuerzo de libertadores extranjeros.

El 17, 18 y 19 de junio se hicieron rogativas públicas para implorar el suspirado regreso de Fernando VII, secuestrado dentro de las murallas de Cádiz. Como si todo pareciera poco, el 28 de junio se acordó nuevamente celebrar ocho días de roga-

tivas públicas "implorando conserve Dios la preciosa vida del Rey y su *Real Familia* y los libre de ulteriores y más funestos resultados, después del escandaloso atentado de haberle llevado a Cádiz, como demente, los conspiradores."

Insistiendo en la misma necesidad, el día 4 de julio de 1823 se leyó en Cabildo un oficio del señor Obispo Gómez Durán que decía: "para llevar a efecto los deseos del señor Gobernador y Ayuntamiento, juntamente con los míos, de traer a la S. I. Catedral a Nuestra Señora del Mar en pública rogativa pido al Ilmo. Cabildo organice lo más conveniente."

El Cabildo, con el Ayuntamiento y el pueblo, salieron en procesión a recibir a la sagrada imagen fuera de la ciudad, a los *Tinglados de la Cordelería* (hoy calle de Burgos).

"Ocho días estuvo la Virgen del Mar en la Catedral con cultos de rogativa. En ellos se celebró un solemne triduo; el primer día, a cargo de los religiosos de San Francisco; el segundo, a cargo del Ayuntamiento, y el tercero, a cargo del Cabildo; en este día predicó el señor Obispo."

El día 7 de julio del mismo año se pidió a la Junta de Regencia del Reino "el restablecimiento del Tribunal de la Inquisición, medida necesaria para contener tantos errores, como por desgracia se propagan en nuestros días, y remediar tantos males... Jamás las circunstancias de la nación han reclamado con más urgencia el restablecimiento del Tribunal." (1).

(1) Vid. Actas Cap.

Estos cultos solemnes en circunstancias "extraordinariamente críticas" demuestran la existencia de una devoción popular que no pudo ser desatendida. Fernando VII, secuestrado como demente por políticos conspiradores, volvió a ocupar el Trono en octubre de 1823; pero, desgraciadamente, según Menéndez y Pelayo, "desde que entró en Madrid, su tarea consistió más en refrenar que en alentar el entusiasmo popular. Comenzó a mirar con desconfianza y tedio a sus más acrisolados servidores, a los más fieles adalides del Altar y del Trono." (1).

4. Isabel II, en Santander.

No nos incumbe ahora enjuiciar la conducta de aquel Rey. Más bien debemos referir la piadosa demostración de fe cristiana que su hija, Isabel II, "nacida con alma de reina española y católica", tuvo para Virgen del Mar, cuando vino a Santander en 1861. (2). Admirando la devoción del pueblo, quiso

(1) Vid. Hter. VII.

(2) Isabel II escribió al R. Pontífice Pío IX esta carta, pidiendo la definición dogmática del misterio de Asunción: Beatísimo Padre: "Como Reina e intérprete de los sentimientos de esta católica nación que tan amante es de las glorias de María, deseo ser la primera, en rogar a S. S., que ha tenido la dicha de hacer la definición dogmática del misterio de la Purísima Concepción, Patrona de España, tenga también la de definir dogma de fe el Misterio de la Asunción de María Santísima. Dé S. S. cariñosa hija, Isabel."

"Tiempo vendrá, contestó Pío IX en que el deseo de V. M. sea cumplido. Entre tanto conviene continuar en la plegaria."— (Vid. Culto M. a España, pág. 60).

sentirla e identificarse con ella, y en compañía de su esposo, don Francisco de Asís, del Príncipe que se llamó después Alfonso XII, y las Infantas, visitó la solitaria ermita el día 5 de agosto.

En el campo del santuario esperaban a la regia comitiva los seminaristas de Corbán. Cantaron allí la Salve en presencia de la Reina, y después, en el Seminario, "los profesores y alumnos obsequiaron a la misma con una velada tan linda que S. M. llevó en el regio ánimo aquel profesorado, y no tardaron en ser nombrados Obispos cuatro de aquellos cate-dráticos. Isabel II regaló un manto precioso a la Virgen de Corbán y otro a la Virgen del Mar, y mediante la eficaz recomendación de la Reina se constur-yó la carretera de Santander a Corbán." (1).

La devoción de Santander a la Virgen del Mar no se ha extinguido en nuestro tiempo. Por una parte, las dos Corporaciones de más histórico abolengo en la ciudad, el Ayuntamiento y el Cabildo Catedral, acuden todos los años al Santuario, representados por sendas comisiones, y oyen la Misa Votiva celebrada por un capitular pidiendo a la Virgen, que es Estrella del Mar, la bendición de las empresas marineras, de los hombres y barcos pescadores: *Ave Maris Stella*.

Por otra parte, los que cultivan con cariño nuestra historia saturada de espíritu mariano y de alguna manera se hallan corporativamente representados por la entidad cultural que lleva el nombre de *Centro de Estudios Montañeses*, unánimemente han proclamado por Patrona, y bajo sus auspicios de-

(1) Vid. Corbán, Dic. Santander.

sean mantener el espíritu clásico y cristiano de sus estudios regionales. Bien cuadra a tal patronato el simbólico escudo de este Centro: una barquilla que se bate con trabajo en medio de recia tempestad y ostenta esta leyenda: *Vela date egregio labori*: dad alientos a todo noble trabajo.

Esto, en la ciudad, de cara al mar, en la ribera. De tierra adentro, la Montaña está sembrada de santuarios marianos, y no hay pueblo cuya iglesia no tenga dos o tres altares con advocaciones diversas, como si fuera poco uno solo para el culto de María. Que no caigan nunca en ruina estas ermitas. Que al verlas el turista leal y dignamente conservadas, en el valle y en la sierra y a la vera del camino, pueda exclamar con íntimo entusiasmo: Guarda la lealtad estos umbrales—que es ley de montañeses ser leales.

5. Un antiguo sepulcro.

Fué lo único que respetó la barbarie marxista cuando llegó a la Virgen del Mar, un sepulcro labrado en piedra, que en siglos anteriores debió de hallarse en el centro de la capilla y hoy está adosado al muro, frente a la puerta de la misma.

En el costado longitudinal, a la vista del que llega, se ven esculpidos en tosco relieve cinco arcos cuadrilobulados que guardan otros tantos ángeles con escudos de linaje. La cubierta o piedra superior tiene una inscripción poco legible Don Manuel de Assas, arqueólogo, de talento e iniciativa, y fray Ignacio Bóo de Anero, jerónimo de

Monte Corbán, leyeron de esta manera: *Aquí yace Gonzalo Fernández de Pámanes, fijo de Martín Fernández de Pámanes, que Dios perdone. Edificóse esta iglesia año 1400.*"

Este nombre parece ser el mismo del que fué alcalde de Santander en 1397, y como tal firma una escritura a favor del convento de Santa Clara (donde hoy está el Instituto Nacional). Apoyamos esta conjetura en el manuscrito que, con el nombre de *Memorias antiguas y modernas de la Iglesia y Obispado de Santander*, escribió Martínez Mazas, canónigo de nuestro Cabildo y natural de Liérganes (1762).

El apellido Fernández de Pámanes es originario del pueblo del mismo nombre, y perteneció "a una de las familias más principales de Santander." Así lo dice el citado manuscrito y así consta en tiempos muy anteriores en la *Información Testifical* celebrada en la iglesia de San Ildefonso de Palencia el año 1542. En ella declaran veintisiete testigos de los más calificados de la villa santanderina acerca del origen y derechos de su iglesia. Entre ellos figuran *Pedro Fernández de Pámanes* y su sobrino *Toribio Fernández de Pámanes*, canónigo y provisor del Abad de Santander y Santillana, don Pedro González de Mendoza. Rama del mismo tronco debió de ser también Catalina Fernández de Pámanes, que "dotó a la antigua iglesia de Consolación de renta para sostener dos freylas o beatas que atiendan a su culto."

Andando el tiempo, aparece en 1677 el capitán don Diego del Río y de la Concha, de la casa de Liaño, generoso bienhechor del Santuario de San-

ta María de Socabarga, del patronato del Cabildo. Como testamentario de sus tíos don Felipe del Río y doña María Fernández de Pámanes, vecinos de los concejos de Liaño y Socabarga, de la villa de Santander, dice que "doña María fundó una misa que se había de celebrar todos los años el segundo día de Pascua de Pentecostés, por un canónigo de la Colegial, en la ermita de la Virgen del Mar. El estipendio de esta misa era de cuatro reales, con obligación de rezar un responso ante el sepulcro de su bisabuelo Gonzalo Frndz, de Pámanes, que está en dicha ermita."

En estos fragmentos históricos, deshilvanados e incompletos, pero bastante expresivos, se vislumbra el origen de la Misa Votiva que tradicionalmente se celebra en la Virgen del Mar. Digamos, pues, lo que parece más cierto: que a la fundación que en principio hiciera una familia principal de Santander en memoria de un Alcalde, vinieron a agregarse otros motivos de carácter colectivo, no bien averiguados, que interesaron la devoción del pueblo entero.

6. Recuerdo de un exvoto.

Entre los muchos que se veían colgados en los muros del santuario, en señal de milagros o favores recibidos, con miniaturas de barcos que pendían de las bóvedas, merece especial mención un lienzo antiguo que representaba a la Virgen meciéndose tranquila, entre las olas. Al pie del cuadro estaba escrito este relato: "*Reinando en Castilla Felipe II*

y siendo Arzobispo de Burgos D. Cristóbal Vela, el año 1590 la tripulación de una fragata holandesa, hecha pirata en esta costa, robó la milagrosa imagen de la Virgen del Mar, que la devoción cristiana venera en el altar mayor de este santuario. Habiendo repentinamente sobrevenido una tempestad y creyendo los piratas ser castigo merecido por su sacrilego robo, la arrojaron al mar a la vista de Castro Urdiales. Los fieles lo recogieron y devolvieron a este santuario."

No hay por qué afirmar ni negar el carácter sobrenatural de este suceso. Ni lo rechazamos como leyenda, ni lo presentamos como milagro, sino como recuerdo histórico muy conforme con las circunstancias del tiempo a que se refiere. Es cierto ante la historia que algunos barcos ingleses y holandeses navegaban por la costa de Cantabria acechando la llegada de los galeones españoles que venían de América para abordarlos y robar su cargamento.

De estos piratas, muchos eran flamencos, enemigos de España y de la Iglesia, a los que Guillermo de Orange, el Taciturno, gobernador de Holanda y acérrimo patrocinador del Protestantismo, concedía patente de corso contra los buques españoles que volvían de América con cantidades de oro, más o menos crecidas, pero siempre muy estimables, y exaltaban vivamente la imaginación de aquellas gentes.

Estos corsarios eran conocidos con el mote de *mendigos o pordioseros del mar*. Así dijeron los españoles, así llamaron a los herejes que se alzaron contra Felipe II cuando los mandó abandonar los

Países Bajos. Estaban secretamente protegidos por la Reina Isabel de Inglaterra, que no podía disimular su odio a los católicos y su antipatía a la política de Felipe II, y por esto fomentaba sigilosamente tal género de piratería.

Este rey, "el demonio del mediodía", según los Protestantes y "el brazo derecho de la Cristiandad, según los R. Pontífices, era el campeón de la Ortodoxia frente a la Reforma, y España la nación elegida por Dios para "entregar a la iglesia cien pueblos por cada uno de los que le arrebatara el Protestantismo."

Naturalmente, el gobernar un católico no podía resultar agradable a los ojos de la herejía de aquel tiempo, como actualmente no lo es a los ojos del comunismo internacional el espíritu cristiano que orienta los destinos de España.

Todas estas consideraciones suscita en nuestro ánimo aquel modesto lienzo que pendía del muro del Santuario y recordaba el robo sacrilego cometido por los piratas en el siglo XVI. La barbarie comunista de 1936-37 hizo desaparecer este recuerdo.

7. Los Jerónimos de Monte Corbán.

Es la contigüedad una ley natural de asociación de ideas y ella hace que no pueda hablarse del Santuario de la Virgen del Mar, sin decir algunas palabras de los monjes que secularmente fueron sus vecinos.

Vamos a referirnos solamente al manuscrito que

en el siglo XVII escribía Fr. Diego de la Concepción, hijo de este Monasterio de Santa Catalina. En él recogió curiosos datos acerca de la vida de sus Piores y de las obras que cada uno de ellos realizaron, y como de paso, refiere sucesos prodigiosos atribuidos a Nuestra Señora la Virgen del Mar. Dice así:

“En 1640 murió en el monasterio el R. Fr. Fernando de León, religioso ajustadísimo, natural de Valladolid, de muy nobles padres. Vino a este Monasterio a pedir nuestro santo hábito desengañado del mundo, y vivió 60 años en esta casa con admirable observancia. Fué cura de Ntra. Sra. de Latas y de Ntra. Sra. de Muslera, en Guarnizo, dependientes de este Monasterio, en las cuales parroquias ejerció el oficio de Buen Pastor. Murió en casa, y antes de expirar sucedió que, habiéndole dado un letargo que le duró varias horas, ocasionado por dilatada enfermedad, como vieran los monjes que no volvía en sí le tuvieron por muerto. Cuando después abrió los ojos y dió señales de vida, preguntáronle si sabía lo que había sucedido y dónde había estado todo el tiempo que no había dado muestra de vida, a lo que respondió que había ido a visitar a la Virgen Nuestra Señora del Mar. Tomóse a chanza el caso, mas el enfermo dijo que mirasen los escarpines y zapatos. Cosa rara. Halláronlos mojados y con algún lodo, con lo cual quedaron asombrados.”

Otro suceso referido por Fr. Diego en dicho manuscrito es el siguiente: “El 6 de junio de 1689, miércoles, víspera del Corpus, llegaron al Monasterio de Monte Corbán los PP. Visitadores Genera-

les, el Rvdmo. P. Maestro Fr. Alonso de Talavera, profeso de S. Lorenzo, y el P. Fr. Pedro de S. Jerónimo, Prior de S. Miguel del Monte, y se fueron el 26 de julio. La causa de tan notable detención fué que el Lic. D. Baltasar Terrero, cura de San Román, al frente de varios vecinos, tuvo un lance contra los monjes, en el sitio de Vitarrosa (pieza de terreno hoy acotada a la derecha de la portada), y se le antojó *le habían llegado a la ropa los religiosos*.

Quejóse al Nuncio de S. S. quien remitió la causa a Ntro. P. General, y éste, a los Visitadores referidos para conocimiento y averiguación de ella. Fué suceso prodigioso. Instó el Lic. se tomasen las pruebas en Ntra. Sra. del Mar. Fueron allá los PP. Visitadores, y el primer día, antes de comenzar a escribir, le dió al señor Terrero un recio accidente y luego una enfermedad, que llegó a estar desahuciado. Vinieron a confesarle del convento de Las Caldas, y a imperio del confesor, hubo de rebajar y apartarse de la querella muy honradamente, con que Dios le mejoró, y los PP. Visitadores quedaron desengañados a vista de la verdad y del prodigio.” Hasta aquí Fr. Diego de la Concepción en el citado manuscrito, fol. 67. No debemos discutir ni calificar estos sucesos. Con ellos damos fin a los apuntes recogidos para ilustrar de alguna manera la costumbre inmemorial del Ayuntamiento y el Cabildo de Santander de acudir todos los años el día segundo de la Pascua de Pentecostés a celebrar Misa Votiva en el Santuario de la Virgen del Mar. Si no bastan para satisfacer la curiosidad del aficionado a este género de investigaciones, si no declaran con precisión el fundamento histórico de

este voto podrán, al menos, servir de recordatorio que de año en año se renueve entre los llamados a continuar con fidelidad la piadosa devoción de nuestros antepasados.

VI

NUESTRA SEÑORA DEL MILAGRO DE FRESNEDO (SOLÓRZANO)

(8 de septiembre)

"Patrimonio de la Virgen
es el cántabro solar.
Tiene santuario en el cerro,
rico cuadro en todo hogar,
su medalla en cada pecho
y en toda Iglesia un altar."

1. Concentración mariana.

Solemnísima la que el día 18 de julio de 1947 se celebró en este santuario. El venerable párroco de Solórzano, rodeado de los sacerdotes y autoridades de la comarca salieron a recibir al Sr. Obispo que presidió los cultos acompañado de una comisión del Cabildo Catedral.

La Misa fué cantada por el pueblo, predicó con gran fervor un misionero capuchino y, por la tarde, después del Santo Rosario, pronunció el Prelado una pastoral exhortación recomendando la devoción a María como poderoso medio para la paz de los individuos y de las naciones. El Alcalde más

antiguo de los Ayuntamientos comarcanos leyó ante el altar el voto asuncionista y todos los concurrentes juraron defender el misterio de la Asunción de María, en cuerpo y alma, a los cielos. Este día visité por primera vez la milagrosa imagen.

Mucho antes mi estimado amigo don Ramón Fernández Ortiz, Párroco-Arcipreste de Solórzano, me había ofrecido estampas y folletos de los que acostumbra llevar consigo para difundir la devoción a la Virgen de su pueblo. Verdadera bibliografía de aquel santuario y señal de la incansable actividad que distingue a tal fervoroso sacerdote. Pequeños manuales de propaganda con los siguientes títulos: *"Oficio de la Virgen del Milagro de Fresnedo, Patrona de la Junta de Cesto y Voto, muy venerada en toda la Merindad de Trasmiera y una de las más antiguas, célebres y milagrosas de la histórica región de Cantabria."*

"Visita domiciliaria, Novena a la Virgen, Reseña histórica de la imagen y Santuario."

De este último, que más hace a mi propósito, he querido entresacar algunas notas. La primera, una lauda general con estas palabras:

"La multitud de imágenes de María que se veneran desde los tiempos más remotos en nuestra Montaña, las numerosas iglesias, capillas y ermitas erigidas en su honor, más de cuarenta venerandos santuarios esparcidos por las cúspides y laderas de sus verdes montañas y colinas, las hermosas y encantadoras leyendas de su contrucción, las múltiples y respetables tradiciones y prácticas que del culto a la Madre de Dios se conservan, prueban evidentemente la ferviente devoción de los monta-

ñeses a la Virgen Santísima, y nuestra Cantabria puede titularse con orgullo la región mariana por excelencia.

"Por Dios y Santa María" fué siempre el lema de los caballeros de esta hidalga tierra, el *"Ave María gratia plena"* aparece en multitud de blasones de la Montaña. Toda nuestra historia está ligada al culto de esta Madre amantísima, todo lo relativo a la iconografía, santuarios y ermitas, leyendas y tradiciones marianas es interesante y simpático en nuestra querida Cantabria."

2. Descripción de la imagen.

En la ladera de Fresnedo hace siete siglos que se rinde culto a la Virgen celebrando su Natividad gloriosa con el nombre de *La Virgen del Milagro*.

El archivo parroquial de Solórzano conserva algunos libros que hablan de este culto por espacio de dos siglos (1645-1834). En uno de ellos, titulado *"Abecedario"*, se hace relación de los bienes que el santuario poseía en 1753. La imagen es pequeña y aparece sentada, con la mano izquierda sostiene al Niño sentado sobre su rodilla, con la derecha se muestra en actitud de empuñar un cetro.

Tiene corona de plata sobre la toca, porque es imagen vestida y para que la túnica y el manto aparezcan más airoso la colocaron sobre una columna o pedestal casi tan alto como la imagen misma. Todo en Ella parece indicar que es una de las más antiguas de Cantabria del tipo de transición como la Virgen del Mar, Las Caldas y Montesclaros.

Estas imágenes de pequeño tamaño, hechas para ser transportadas con facilidad, son las que aparecieron en los montes y en los valles. Las sentadas de frente a sus devotos con majestad hierática, la cabeza cubierta con toca tallada en la misma madera y el Niño sentado a su vez en el regazo o sobre las rodillas de la Madre son las más antiguas del siglo XI y sobre la rodilla izquierda las del siglo XII y XIII.

En la mano derecha presentan un cetro, una rosa o una manzana. Fué en el siglo XV cuando se representó a la Virgen de pie con el Niño en el brazo izquierdo y el cetro en la mano derecha. Andando los años, comenzaron a vestirlas con mantos de gran riqueza sin tener en cuenta el valor artístico de la escultura.

3. Leyenda de su aparición.

No se sabe con claridad cuándo ocurrió el suceso. Es tradición muy recibida que en el monte de Fresnedo, frondoso de robles y acebos, y junto al sitio donde hoy está la iglesia, apareció la referida imagen. Todavía señalan la gruta donde reposó y el claro manantial conocido por *La Fuente de la Virgen*. La leyenda es de esta suerte.

"Sorprendidos los de Solórzano por el milagroso hallazgo, se apresuraron a levantar allí mismo una ermita, pero los ángeles deshacían por la noche lo que los hombres fabricaban de día."

"Los materiales eran misteriosamente trasladados al lugar donde se encuentra enclavado el san-

tuario." A este supuesto alude el pueblo, cantando como si lo creyera:

"La Virgen de Fresnedo—tiene unos bueyes; campanillas de plata—listanes verdes."

4. Milagros que se le atribuyen.

No existe relación escrita de todos ellos, ni es esto lo que principalmente intentamos al escribir de nuestros santuarios, sino ponderar la devoción de nuestros mayores para estimularnos a mantenerla.

Lástima grande ha sido en la Montaña la falta de escritores que perpetuaron con la pluma los sucesos de esta tierra. Nace, si no me engaño, del carácter general de nuestra raza, más avezada a lo macizo de la virtud que a la codicia, de la publicidad y de la fama.

El librito de donde procede este estudio habla de "cierto sacristán que recibió ejemplar castigo por su irreverencia y profanación. Quedó en el acto con el rostro torcido o vuelto de medio lado..."

En otro lugar dice: "hemos oído referir a varios ancianos que en tiempos pasados estaba el templo cubierto de exvotos y ofrendas... testimonio de piedad y reconocimiento por favores recibidos."

5. La Señora y la Criada.

La popular y milagrosa imagen solamente abandona su camarín, con ocasión de grandes solemnidades y especiales acontecimientos... "son muchos

los prodigios realizados en estas ocasiones y muy resuelta la fe de los fieles en su Miericordiosa Patrona."

En festividades menos solemnes sale en procesión otra imagen "posterior a la primera" que es conocida en el pueblo con el nombre "*La Criada*" porque en estos actos sustituye a la *Señora*.

El 8 de septiembre, día de la Natividad de Nuestra Señora, se celebra la fiesta con gran concurso de los pueblos de la comarca. Hay personas devotas que vienen de muy lejos con tan piadoso entusiasmo que pocas veces se ve cosa semejante, y Dios Nuestro Señor, por la gloria de su Madre, hace en ellos maravillas socorriéndoles en sus necesidades.

6. El Santuario.

"Forma una cruz latina capaz y muy proporcionada. Tiene 31 mts. de largo por 7,30 de ancho, sus bóvedas y crucero son de hermosas nervaduras, cuatro ventanales góticos con artístico calado y una preciosa puerta abocinada del más puro estilo ojival." Esta parece el sello de la primitiva fábrica.

Detrás del altar mayor hay la siguiente inscripción: "*Esta capilla hizo el lugar de Solórzano a su costa y con las limosnas de los devotos de Nuestra Señora de Fresnedo. Año 1535.*" De donde se desprende por buena conjetura que ya antes tenía culto la Virgen en el mismo sitio y en antigua ermita.

El retablo es obra de fina talla, al natural, no ostenta la riqueza de oro que generalmente presentan otros de su época en la Montaña. Hacen honor a la imagen de la Virgen otras dos imágenes, las de S. Marcos y Sto. Tomás de Aquino.

Fué construido en 1734 al 40 por el maestro Francisco Vega Villanueva con "buena porción de madera de nogal y castaño, facilitada por el santuario y 9.450 reales que costó la mano de obra. El camarín de la Virgen es muy artístico, se fabricó en 1768."

No sorprende tal ponderación a los que sabemos la altura a que llegaron los entalladores de Trasmiera en los siglos XVII y XVIII. Muchos nacieron allí con especial instinto para la arquitectura y escultura y cultivaron sus naturales aptitudes al lado de grandes maestros castellanos.

Al volver al pueblo nativo tomaban la gubia con artístico deleite, ideaban y construían magníficos retablos barrocos, el barroco es la exuberante riqueza de la devoción montañesa, como en Pámanes, en San Jorge de Penagos, en Santa María de Cudeyo y Santa María de Miera, y otros muchos que constituyen el principal ornamento de nuestras iglesias.

7. El Beaterio.

Era la casa donde vivían algunas mujeres piadosas formando comunidad y observando cierta regla.

Aun se ven las ruinas junto a la iglesia. Las lla-

maban por el contorno, las beatas de Fresnedo, nombre santo si la malicia del demonio, que todo lo siembra de veneno, no le hiciera ridículo ante los ojos del mundo.

Tenían en lugar de Priora, aquella de mayor prudencia y espíritu que ellas elegían con el nombre de Mayordoma, ante notario, según instrucciones del Ordinario diocesano. Todo el pueblo admiraba el modo de vivir, el recogimiento y humildad de aquellas santas mujeres. "En 1702 falleció en el Beaterio doña Catalina Peña, a los 84 años, y dejó a la Virgen heredera única y universal de sus bienes."

No llevaban hábito religioso, pero estaban bajo la obediencia inmediata de la Mayordoma. Así se fundaron en España muchos monasterios que fueron a la vez fundadores y educadores de los pueblos de la Edad Media.

"En 1645 el Beaterio tenía veinte beatas; salían por toda la Merindad de Trasmiera pidiendo de puerta en puerta una maquila de trigo, maíz y vino y conseguían lo suficiente para las necesidades del culto y decoro del santuario. La Junta de Cesto y Voto, el Concejo de Solórzano, las familias principales y el pueblo, especialmente en las ferias y fiestas del año, atendían con piadoso desprendimiento a la Virgen de Fresnedo.

De esta manera, por la piedad de los fieles, llegó la Virgen a poseer bienes propios. "La hacienda del santuario en 1753 eran cinco cabañas y más de doscientos carros de tierra en Solórzano y censos por valor de 3.500 ducados." Caudal procedente de generosas prestaciones que los fieles

habían hecho de sus bienes a Nuestra Señora, correspondiendo con gratitud a sus favores. Todavía hoy son conocidas las antiguas propiedades del santuario.

De la misma manera que el de Fresnedo se hallaba el Beaterio de Ntra. Sra. de los Llanos en Navajeda. Este santuario tenía dotación para siete beatas que habían de ser naturales de aquel lugar y gozaban de cien ducados de renta cada una, (Vid. Escagedo. Crónica de la Provincia, I, pág. 235.)

8. El inmenso latrocinio.

Con esta frase designó Menéndez Pelayo la inicua expoliación de bienes eclesiásticos llevada a cabo en España en la primera mitad del siglo XIX. Hubo un político, hacendista español, natural de Cádiz, descendiente de judíos, primero, comerciante, después, empleado bancario que llegó a tener fama de talento financiero y por sus ideas liberales avanzadas, llegó a ser ministro de Hacienda en 1835. Se llamó Juan Alvarez Mendizábal (1790-1853). Hombre de poca cultura, porque el manejar dinero no infunde ciencia, tampoco necesitó mucha para conseguir sus intentos. Halagó los más bajos instintos del pueblo, excitó la parte de bestia que bulle en el fondo de la naturaleza humana y sin miedo a Dios, ni a su Justicia, rompió con todo, y despojó a la Iglesia de los bienes que legítimamente poseía. Inmenso latrocinio.

Los conventos y santuarios, sus casas y sus huertas, las alhajas del altar y de la Virgen, todo se

vendió en subasta pública, a precio verdaderamente irrisorio. Los desaprensivos y nada escrupulosos con muy poco dinero se hicieron de fincas muy estimables. Caso afrentoso para España.

En 1834 ocurrió "la matanza de frailes" porque los asesinaron en Madrid y en otras partes, y en 1835 y siguientes les arrebataron los bienes como tigres carnívoros que matan y después chupan la sangre de sus víctimas. Esto provocó la ira de Dios y los castigos que ha sufrido nuestra Patria todo el siglo XIX hasta nuestros días.

La ocasión nos ha hecho recordar estos desmanes sin que vayamos a juzgarlos, basta saber el motivo por qué el santuario de Fresnedo quedó sin cabañas y sin tierras, suprimido su Beaterio y su culto sumido en la pobreza.

En 1888 se desplomó la torre, y hundió la bóveda del templo. Vinieron años de agobio sobre aquella santa casa que tanta devoción inspirara en otros siglos.

9. Era menester una voz, faltaba un hombre.

El día 8 de septiembre de 1904, predicando en la Misa solemne el P. Capuchino Joaquín M. de la Sierra, natural de Solórzano, habló con tan vivas razones al corazón de sus paisanos que muchos pueblos de Trasmiera y de toda la Montaña salieron al remedio de aquel daño.

Se emprendieron obras de restauración muy importantes y con la cooperación entusiasta de

sacerdotes y seglares la Virgen ha venido a alcanzar más devoción que en otro tiempo y el santuario ha vuelto a ser uno de los más importantes de Cantabria. Los párrocos de Solórzano y Riaño, al frente de sus pueblos, se dispusieron a arrancar y conducir los materiales para restaurar la iglesia y construir la carretera que llega hasta el santuario.

La prudente intervención del sacerdote que con tiento y caridad se compenetra con el pueblo es el nervio de grandes obras y más aún, si son dos o tres los que unidos acometen el proyecto y van delante con su actividad y ejemplo. Entonces el éxito es seguro y la obra se lleva a cabo felizmente. Así se salvó de la ruina el histórico santuario de Fresnedo. Hay frialdad e indiferencia, pero cuando ven fervor ardiente en el párroco responden generosamente los pueblos.

10. Otro Capuchino de Solórzano.

El P. Nazario Pérez, S. J., en su documentada Historia Mariana de España hace mención de Fr. Pedro del Campo, natural de Salórzano, el cual quiso, por amor y devoción a Nuestra Señora (¿la de Fresnedo?), ser monje benedictino de Montserrat. "Pero ella le manifestó que le quería en Orden más pobre de la Iglesia y, en efecto, fué admitido en el convento franciscano de Jesús-María de Barcelona, donde se distinguió mucho por sus virtudes y por su amor a la Santísima Virgen, cuyas excelencias ensalzaba admirablemente, a pesar de no tener estudios." (Vid. Tom. II, pág. 309.)

VII

LA VIRGEN DE VALBANUZ PATRONA DEL R. VALLE DE CARRIEDO

(15 de agosto)

San Bartolomé en un monte,
S. Roque en una sierra,
La Virgen de Valvanuz
en una hermosa pradera.

(Canto popular.)

1. El Valle de Carriedo.

Está regado por el río Pisueña que baja de los montes de Pas. Comprende las villas de Selaya y Villacarriedo y los pueblos de Abionzo, Bárcena, Saro Llerana, Tezanos, Santibáñez, Pedroso, Soto, Aloños, Rasillo, S. Martín, Villafufre, La Canal, Escobedo, Sandoñana y S. Andrés de Vega. Perteneció algún tiempo a la Casa del Infantado y se liberó de tal señorío por sentencia de la Chancillería de Valladolid (1499-1503) para regirse por un Alcalde Mayor Realengo, de donde tomó el título de Real Valle de Carriedo.

Con ocasión de la magna concentración mariana que todos estos pueblos celebraron en Valbanuz

el 1 de junio de 1947, se publicaron en "El Diario Montañés" curiosas noticias acerca de este popularísimo santuario por mi estimado amigo D. Fabián Mazorra, natural de Selaya, y ferviente devoto de la Virgen de su pueblo nativo, y a ellos he de referirme en esta visita o peregrinación espiritual. Expone opiniones distintas acerca del origen del nombre de Selaya: Según unos, es nombre vasco, como lo fueron los primeros pobladores que vinieron al lugar, los cuales viendo las inmejorables condiciones que ofrecía para beneficiar el hierro, por la abundancia de aguas y maderas, fundaron unas modestas forjas y edificaron un pequeño poblado que hoy se conoce con el nombre de Herrería. Atribuyen a este hecho la abundancia de apellidos vascos de antiguo arraigo en Selaya, los Arces, Azpiatzus, Uribarri, etc.

"Pero lo más probable parece que el nombre de Selaya viene de Sel del Haya. Sel, según el Diccionario de la Academia, es el sitio donde suele sesear el ganado, y como provincialismo montañés, el lugar comunal descampado y abierto entre la frondosidad de muchos árboles."

"Con este significado hay en la Montaña varios lugares: Sel de la Carrera, Sel de la Fuente, Sel de la Peña, Sel del Hoyo, Sel del Manzano en Luena, Sel del Tojo en Corvera, etc. Según esto, Sel del Haya sería un campo abierto donde aselaban o tenían asilo los ganados.

Desde Sarón a la Vega
desde Carriedo a la mar,
en el cielo y en la tierra
todos la quieren amar.

2. Santuario de Valbanuz.

"Fué, sin duda, por aquellos primeros tiempos cuando empezó a darse culto a la Virgen en este lugar, por los primeros pobladores de Selaya."

"Ella se les apareció al lado de hermosa pradera, rodeada de cortejo angelical, donde brotó la fuente de perennes aguas dejando sus huellas impresas en caliza roca por donde afloran al exterior.

"Trataron los de Selaya de edificar en el pueblo una ermita a la imagen aparecida, pero los materiales que durante el día preparaban eran misteriosamente llevados de noche al lugar de la aparición.

Una y otra vez forcejearon con empeño en realizar su intento, pero con el mismo resultado. Hasta que convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos edificaron una capilla donde se levanta hoy el santuario. En la fachada se halla esculpido en piedra el escudo de España circunscrito por el Toisón, asunto que se repite varias veces en las rosetas de la bóveda de crucería, en una de las cuales se lee así: "Viva el rey de Castilla—patrono de esta capilla."

"En la primitiva ermita, muy anterior a la actual iglesia, se veneró la imagen de Ntra. Sra. de Valbanuz que todos los hijos de Selaya y de la comarca llevamos impresa en el corazón.

"No es grande y esto contribuye a atribuirle más venerable antigüedad. La Virgen y el Niño que lleva en el brazo izquierdo, están labrados de un

sólo tronco, de madera indefinible, como petrificada, sin señal alguna de polilla o putrefacción.

"Aunque las facciones del rostro no son perfectas en el sentido artístico moderno, el mirarla inspira confianza y devoción... eleva a Dios. Dicen que los cristianos, huyendo de la morisma, vinieron y la dejaron enterrada en este lugar, donde con el tiempo se apareció."

Los milagros y favores que Ella ha concedido a los que la invocan son sin cuento; yo le debo tanto que mi amor a Ella puede expresarse con estos versos que hace muchos años llevo dentro de mí:

"Ya mis ojos de niño la vieron,
y pintada en mi mente quedó
y el postrero de todos mis besos
a Ella reservo en mi corazón."

3. Es voz tradicional.

Como generalmente ocurre no se puede precisar el tiempo en que la Virgen quiso ennoblecer con su aparición milagrosa el lugar en que se levanta el santuario.

Los certifica hoy en día la gente que oyó decir a sus mayores haber aparecido allí la imagen, a la que todo el valle de Carriedo y villas pasiegas profesa sincera devoción y celebra dos veces su festividad, el día 15 de agosto y el día 8 de septiembre.

Sale la Virgen en procesión sobre artística carroza y recorre la pradera en medio de gran multitud de fieles y romeros que la saludan con cánticos y piadosas demostraciones de alegría.

Patrona de Selaya,
Virgen de Valbanuz,
No hay Reina, ni Tesoro,
No hay Madre como Tú.

Otros ofrecen velas y flores y andan por la iglesia de rodillas con fe sencilla y pura de las almas buenas.

Yo recuerdo las veces que visité siendo estudiante en el Colegio de Villacarriedo el santuario en lugar apacible a la vista, por la amenidad del valle y de la sierra y el cielo abierto y aparejado para levantar el alma a la oración.

Como es tradicional en los santuarios marianos, construyeron junto a la iglesia la casa de la beata o del santero, que sirve de cobijo y hospedería, porque en días señalados acuden de muchos pueblos a cumplir sus propios votos o los de sus mayores.

4. La Virgen ha respondido

a la devoción del pueblo con grandes y frecuentes maravillas. No se han escrito sus milagros, pero son muchos los exvotos, manos y pies de cera, rosarios, trenzas de pelo colgados en los muros. Hay el retrato al óleo, de un famoso Prelado montañés, natural de Selaya que, a pesar de las azarosas alterativas de su vida, mantuvo vivo en el alma el amor entusiasta a la Virgen que veneraba cuando niño. Envío su retrato para que estuviera junto a Ella, ya que él físicamente había de estar alejado de su Patria.

Me refiero a D. Ramón José de Arce Rebollar y

Uribarri (1755-1844). Hombre de grandes dotes naturales, colegial en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Lectoral de Segovia y Córdoba, Canónigo después de Valencia. Arzobispo de Burgos en 1798 y de Zaragoza en 1801, Patriarca de las Indias, Consejero del Supremo de Castilla, Inquisidor General..., pero hay que decirlo (exclama Menéndez Pelayo, con íntimo dolor) fué hechura y favorito de Godoy y, por tanto, afrancesado, por lo que llegó a ser mal visto del clero español y de los partidarios de Fernando VII.

Como amigo de José Bonaparte tuvo que huir desterrado a Francia en 1813 y en París vivió oscurecido y olvidado durante treinta y un años hasta su muerte en 1844. Probablemente su amor propio no le consintió volver a España, porque cuando esta pasión entra en el alma una vez, exige después respeto y honra y se muestra ciega y temeraria.

No procedió así aquel otro montañés de gran renombre, Obispo Auxiliar de Zaragoza, el elocuente misionero capuchino Fr. Miguel de Santander. Con él emigró a Francia en 1813, pero tuvo el buen acuerdo de volver a España en 1820, aunque oficialmente olvidado y sin prestigio, vivió con su familia en Santa Cruz de Iguña hasta su muerte, que fué edificante, en 1831. Fué enterrado, como él dispuso, ante el altar de María en el santuario de Las Caldas.

Como católicos y montañeses, dediquémosles, al cabo de los años, este piadoso recuerdo. Si la Patria no pudo honrarlos como héroes, la Virgen los recibió como hijos, porque a su amparo se acogieron y nunca dejaron de amarla.

El Real Valle de Carriedo, en la extraordinaria y numerosísima concentración mariana del 1 de junio de 1947 hizo voto solemne de defender el misterio de la Asunción de María y la proclamó Patrona del Valle con juramento de vivir y morir bajo su maternal protección.

Notas 1.ª En el camino de Selaya a Valbanuz, que son unos tres kilómetros, hallarás los restos de un Viacrucis de piedra, que deberían reconstruirse, con lo que ganarían la piedad y la parte artística del Santuario. También verás en el mismo camino un clásico humilladero montañés, como piedra milenaria que te llevará como de la mano a los pies de María.

2.ª En la Catedral de Burgos se conservan los retratos de muchos Prelados; entre ellos ocupa el número 26 el de "El excelentísimo e ilustrísimo señor don Ramón José de Arce, natural de Selaya, Valle de Carriedo, Obispado de Santander, Colegial Mayor en el de Cuenca, Canónigo Lectoral de Segovia y Córdoba y de gracia de Valencia, Ministro togado de los Consejos de Hacienda y Castilla, Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III, Inquisidor General y Patriarca de las Indias. Tomó posesión de este Arzobispado de Burgos en 12 de febrero de 1798 y fué trasladado a Zaragoza el 22 de julio de 1801. En tiempo de la guerra de la Independencia se retiró a Francia y permaneció en París hasta su muerte, que fué a 16 de febrero de 1844, a los 89 años de edad. Dicho señor dió a esta S. Iglesia un terno completo, que se titula "el terno del señor Arce".

VIII

NUESTRA SRA. DE LA ASUNCIÓN (VILLACARRIEDO) ⁽¹⁾

1. Un palacio y un colegio en la Montaña.

Mi estimado amigo el Director de "El Diario Montañés" me pide unos apuntes acerca de los retablos de la capilla de Torre Hermosa, recientemente trasladados a la iglesia del Colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo.

No puedo negarme a ello y no algunos apuntes, sino un libro entero escribiera de buen grado, si poseyera el arte de ordenar mis impresiones de modo que tuvieran algún poder de sugestión para ser leídas sin que se cayeran de las manos.

Se trata de dos nombres grabados en mi alma en los mejores tiempos de la vida, la niñez y adolescencia. Por esto mismo, si a mi sentir se encomendara clasificarlos tendría que decir de esta manera: Palacio el de El Sedo. Colegio el de Villacarriedo.

(1) Publicado en "El Diario Montañés", 16 y 17 de julio 1946.

¿Cómo olvidar la primera vez que salí de casa para ir a Villacarriedo? ¡La visita de despedida a la Virgen dejando a sus pies mi nombre escrito en plegada cartulina! Nuestra Sra. de la Asunción en el palacio de Elsedo (Pámanes). Desde 1715 la veneraban en su capilla los Condes de Torre Hermosa, señores de aquella casa y todos los naturales del pueblo.

Hoy la imagen de la Asunción ya no está allí, fué arrancada de su antiguo asiento y trasladada a la iglesia del Colegio de EE. Pías de Villacarriedo. Quedaron desmantelados los muros de su capilla y desnudas de su mejor ornamento las piedras.

Y a pesar de eso me lleva hacia todo lo que allí queda doble sentimiento de afecto y amargura, porque veo con dolor cómo acaban los palacios montañeses en un ambiente de soledad y de tristeza y cómo sucumben sus capillas a los estragos del tiempo.

Era El Sedo para el turista una manifestación espléndida del arte regional, un modelo interesante para el estudio de nuestro estilo, una prueba vigorosa del espíritu que animaba a nuestros antepasados en el curso de la vida y de su entusiasmo ferviente por la religión y por el solar nativo, corazón de la Patria y nervio de su grandeza. Aun queda allí mucho, ciertamente, que nos habla de religión y patriotismo. Así debemos interpretar el lenguaje misterioso de aquellas piedras labradas en fino almohadillado, de aquel pórtico esculpido en piedra, como pudiera haberse hecho en blanda cera, de la capilla y de la torre que son monumentos de la fe, del arte y de la historia.

Tanto valen en estos palacios seculares los primores de su arquitectura como las huellas de sus efemérides, tanto vale lo que dicen, como lo que sugieren y recuerdan.

Sursum corda, arriba el corazón y el pensamiento, arriba la mirada, arriba España, dicen al turista que los mira, si es capaz de sentir lo que contempla. Que no todos son capaces de sentir la religión, el patriotismo y la belleza. Así dijo Menéndez Pelayo: "Es tan rara hoy la verdadera emoción estética, que cuando encontramos un alma capaz de apasionarse por lo bueno y execrar lo malo, así en el arte como en la vida, nos sentimos arrastrados invenciblemente hacia ella y no podemos menos de tributarle homenaje." (Vid. Obras Comp. VIII, pág. 7.)

2. Dos hidalgos montañeses.

La capilla de El Sedo y el Colegio de Villacarriedo son obra de dos hidalgos montañeses contemporáneos, hijos ilustres de sus pueblos respectivos. A fines del siglo XVII salieron de casa de sus padres para ir a Andalucía, tierra acogedora de muchos montañeses.

Aquellos muchachos, hombres después de trabajo y de virtud, en medio de los azares diversos de la vida, no dejaron de pensar en el pueblo de su solar nativo y quisieron engrandecerle, el uno con un centro educador, con un Colegio, el otro, con su torre y capilla levantada: "Para mayor Honra y Gloria de Dios Nuestro Señor y obsequio de la Virgen Nuestra Señora."

"Gloria majorum posteris quasi lumen est", escribió Horacio. La luz que nos oriente en los caminos de la vida, debe ser aquella de que se gloria-ban nuestros mayores. No debe haber solución de continuidad, ni debe abrirse una zanja entre lo antiguo y lo moderno, antes bien, la tradición de cada pueblo debe ser el nervio de su historia. Cuando ese nervio tradicional se rompe, la fe se extingue y el hombre no cree más que en el hombre y la civilización retrocede palmo a palmo dejando paso a la incredulidad y excepticismo.

3. Capilla destejada.

"...Capilla destejada,
altar sin santo, campanario mudo."

He aquí tres rasgos sintéticos que constituyen la descripción más expresiva de lo que han venido a ser muchas capillas montañosas. Parece que esas palabras fueron escritas en un país maltratado por brutal persecución. En Rusia, en Méjico o en España en tiempo del comunismo republicano. Y nada de eso. Las escribió A. de Escalante en tiempos de normal tranquilidad, considerando la actitud de los que no pueden o no saben o no quieren conservar la propia herencia, el patrimonio religioso y artístico que sus antepasados les legaron.

Si mucho estimaron nuestros abuelos la nobleza de la sangre, mucho más la nobleza de las almas. Por extirpar de raíz estos nobles ideales, por sembrar cizaña en los entendimientos y rencor en los

corazones, viene luchando hace tiempo un confu-sionismo ideológico, petulante, sectario, que odia la cruz porque es sacrificio y desprecia el blasón, porque es jerarquía o la supone al menos como un grado de honor que no todos pueden merecer.

"Yo estoy persuadido, escribe Jacinto Benaven-te (20-V-1935), de que todas esas persecuciones, más que por odios, son por intranquilidad de conciencia. Porque a los espíritus mezquinos nada les ofende tanto como el ejemplo que los avergüenza. Quisieran que no hubiera habido nadie capaz de hacer el bien que ellos no podrán hacer nunca."

No hubo apellido de notoria hidalguía en las Asturias de Santillana, o en la Merindad de Trasmiera que no tuviera un estudiante en los Colegios Mayores de S. Ildefonso de Alcalá, S. Bartolomé de Cuenca, S. Salvador de Oviedo o del Arzobispo Fonseca en la Universidad de Salamanca.

Entonces también los hidalgos y los ricos querían hacerse sacerdotes. De ellos salieron varones ilustres, gloria del clero y del pueblo, y de ellos salió el principal protector de la casa de los Avellanos y de la familia de Hermosa en el barrio del Sedo, D. Francisco Antonio Pino de Hermosa, Presidente de la Real Chancillería de Valladolid y sucesivamente Obispo de Salamanca, Málaga y Jaén.

Del palacio y capilla de Torre Hermosa, en Pámanes, puede decirse aquello de Fr. Luis de León:

Morada de grandeza,
templo de claridad y de hermosura."

El palacio fué construído en 1710 y 1711... Así lo afirman inscripciones que allí se encuentran y noticias que he logrado hallar registrando atentamente los libros parroquiales. Dicen así: "En 1710 y 1711 se cocieron en Pámanes diez caleros de cal para las obras del Palacio y de ellos se dió a la iglesia, como ofrenda, la parte que se acostumbra."

Por curiosidad añadimos que el carro de cal valía entonces doce reales y el jornal que ganaban los carpinteros y canteros era de cuatro reales, tres el estipendio ordinario de la misa. Advertimos de paso cómo atendían los fieles a las necesidades de la iglesia, asignando a su favor, no solamente una parte de sus cosechas en los diezmos, sino una parte de sus industrias, aunque ellas fueran tan modestas como la cal que cocían en sus caleros.

Templo de claridad y de hermosura. Era la capilla de esta casa una de las joyas más preciadas del arte montañés. Su traza de cruz latina, con bóveda de tupida crucería iluminada con linterna de esbelta composición. Pegada a la torre, como el alma al cuerpo, era el ornamento más valioso de la casa solariega y representaba la psicología diferencial de nuestra raza.

Fué construída en 1713 y 1714... Así se halla consignado en la escritura de fundación que dice:

"A mayor gloria de Dios y de su Santísima Madre la Virgen María el Sr. D. Francisco Antonio de Hermosa y Revilla, Caballero de la Orden de Calatrava, Conde de Torre Hermosa, Gentil Hombre de Cámara de S. M., de Su Consejo, Su Tesorero en el de Cruzada, de las Reales Juntas del Consu-

lado, Comercio y Rentas Generales, Veinticuatro de la Ciudad de Sevilla, natural de Pámanes, edificó esta capilla y por su muerte (1714) la Sra. D.^a Ana Antonia de Hermosa y Núñez de Prado, su hija única y universal heredera, otorgó esta escritura en Madrid, a 1 de marzo de 1715..."

No hemos, exactamente, averiguado quien fuera el autor y los ejecutores de esta obra. Cean Bermúdez y otros críticos la atribuyen a Pedro de Ribera, Maestro Mayor de muchas obras notables en Madrid como la famosa Portada del Hospicio, el Cuartel del Conde Duque, el Seminario de Nobles, dirigido por PP. Jesuitas, las iglesias de S. Antonio Abad, en la calle de Hortaleza, la de Ntra. Sra. del Puerto, la de Monserrat, el Puente de Toledo sobre el Manzanares y varios magníficos palacios.

Pedro de Ribera fué uno de los principales representantes del estilo churrigueresco en España, que suele designarse con el nombre italiano de barroco o barroquismo. Aunque no todos reconozcan los méritos de esta arquitectura, en sus grados muy diversos, no puede negársele un papel muy importante en la historia del arte religioso.

4. El barroco español.

Corresponde, dice R. G. Villoslada, a la cultura católica de la época postridentina de nuestro siglo de oro. Es una glorificación de la Iglesia y del dogma, y en particular del dogma de la Eucaristía, bien asentado en Trento contra los protestantes. La religión católica necesitaba para su culto locales am-

plios y suntuosos. Los Papas, Cardenales, Reyes y Grandes del mundo, así como construyen espléndidos palacios de ornamentación exagerada, así también quieren ser fundadores de magníficas iglesias, en las que emplean los mejores artistas y los más ricos materiales." (Vid. "Razón y Fe", octubre 1940.)

"El barroco no sólo es una técnica, es además un estado de conciencia, una actitud espiritual..., una teoría vinculada a la más firme reacción católica. La Compañía de Jesús asume desde el primer momento la dirección de la Contrarreforma... Bien conocidas son de todos sus aportaciones al estilo barroco, aun desde el punto de vista de las artes." (Vid. Eusebio Rey, S. J. Introducción a la Vida y Obras del P. Pedro de Ribadeneyra.)

Es el arte del Concilio de Trento y de la Contrarreforma. Durante mucho tiempo se le despreció, no acertando a ver en él más que desorden y anarquía. Hoy se va abriendo paso la idea de que, si es un arte de la Cristiandad es, sobre todo, un arte hispánico. En España tiene sus más gloriosas creaciones. (Justo Pérez de Urbel, "Revista de Espiritualidad", jun. 1946.)

En España se llamó churrigueresco porque español fué Churriguera. Se produjo como reacción del severo estilo herreriano y pasando de un extremo a otro, cayó muchas veces en exageración y extravagancia.

En el reinado de Felipe V (1700-1724) llegaron a España arquitectos franceses con un arte puramente decorativo y la aberración del buen gusto penetró hasta en las Catedrales de Toledo y Com-

postela con alardes de ejecución y fantasía muy en pugna con la severidad de aquellos templos tan antiguos y grandiosos.

Y como si la vida católica española se dejara llevar de esta corriente extranjera y el mismo catolicismo llegase a España traducido de París el barroco español degeneró muchas veces en el *rocó* francés, afeminado y frívolo.

No fué de estos el monumento que examinamos. No sería temerario creer que o el autor del proyecto Pedro de Ribera usó de prudente moderación en medio de la riqueza de su estilo o los ejecutores de la obra supieron entonarla discretamente. Había entonces en la Montaña un arte regional de arquitectura, una escuela propiamente dicha *trasmerana*.

Los maestros canteros montañeses, a la muerte de Rodrigo Gil de Hontañón, natural de Rasines, que en 1564 a 1568 cultivó la última floración del arte gótico en la Catedral de Salamanca, siguieron el arte clásico de Felipe II, el estilo herreriano. No en valde fueron muchos los que trabajaron al lado de su paisano y maestro Juan de Herrera en las obras de El Escorial (1563-1584). Por eso tardaron mucho en abandonar la precisión del estilo escorialense. (1). En la Montaña el barroco se desenvolvió con sobriedad, tanto por la pobreza de nuestra tierra como por la austeridad de nuestra raza y

1) El célebre Juan de Herrera fué natural de Rolz, barrio de Movellán en esta provincia. Casó en segundas nupcias con D.^a Inés de Herrera, señora de la casa de su apellido en Maliaño, fundó en este pueblo una Obra Pía y construyó la iglesia parroquial en la que quiso ser enterrado.

mantuvo un prudente sentido ornamental sin degenerar en desatentado.

Puede decirse propiamente estilo de la Contrarreforma adoptado con preferencia por los jesuitas, cuyas iglesias de los siglos XVII y XVIII conservan, para crédito y honra suya, la moderación que las distingue de la fastuosidad reinante en otras construcciones.

La capilla de El Sedo ha sido acaso el más bello ejemplar del estilo charrigueresco en la Montaña. El hecho de residir en Madrid la familia de Torre Hermosa fué causa principal de encargar el proyecto a Pedro de Ribera, el maestro de mayor prestigio y popularidad en la Corte. El arte es fiel espejo de la época y de la riqueza y devoción de quien le paga y quiere hacer prevalecer sus gustos personales.

5. Los retablos.

España es la tierra clásica de los grandes y suntuosos retablos. *Retro* = detrás y *tábula* = mesa de altar. En la Montaña tenemos muy excelentes ejemplares del siglo XVII, que fué nuestro siglo de oro, y de todo el primer tercio del siglo XVIII.

Aunque los de la capilla de El Sedo son de primorosa labor y pulcritud bien pudieron ser obra de talleres montañeses como los grandes modelos de su género que se hallan en las iglesias vecinas de Pámanes y S. Jorge de Penagos. Cargados están de oro de arriba a abajo, sin fantásticas exuberancias.

Por desgracia se ha mirado muy poco por conservar la unidad del conjunto estético en las iglesias. No es raro encontrar un retablo, el más barroco del mundo, encuadrado en un obsoleto ojival o románico.

Suerte ha sido en esta ocasión que la iglesia del Colegio de Villacarriedo está muy en armonía con el tesoro artístico que allí se ha trasladado.

6. Las imágenes.

No son obra que se pueda atribuir a un imaginero cualquiera, más bien revelan luz artística propia de geniales escultores de la escuela sevillana.

La policromía decoró las ropas con un colorido elegante y de suprema distinción. Son talladas en madera delicadamente estofadas. El estofado consistía en dorar con panes de oro la madera entallada y previamente cubierta de yeso para pintar el color encima y revelar después el oro en dibujos marcados raspando suavemente el color.

Los que prefieren imágenes sin colorido olvidan que la escultura policromada española vivifica la materia y habla a la imaginación del pueblo más vivamente que las entalladas en mármol griego.

En el camarín principal aparecía la imagen de Nuestra Señora de la Asunción con majestuoso semblante, finos y elegantes plegados en mate blanco y azul, rica, esbelta, llena de ese *quid divinum* que inspira angelical pureza. Temeraria pasión sería atribuirle a entalladores o imagineros

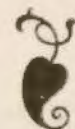
montañeses y nadie más interesado que yo en la gloria de nuestros artífices.

Por eso tengo por fundada conjetura que la Condesa de Torre Hermosa, educada en Sevilla, donde con extraordinaria perfección se hacían estas labores, donde ella tenía inmensas riquezas y donde había recibido sincera educación religiosa y española, encargara y trajera estas imágenes de talleres sevillanos que entonces gozaban de celebridad indiscutible.

7. Afirmación de recuerdos.

Mucho tiempo después de haber escrito lo que antecede nos reunimos en la iglesia del Colegio más de cien Antiguos Alumnos convocados para constituir Asociación de mutuo reconocimiento y amistosa ayuda en todos los órdenes de la vida. Fué el 12 de septiembre de 1948, fiesta del Santo Nombre de María. En llegando, entramos a oír misa; sonaba el órgano con acordes de alegría y majestad; el altar mayor, artísticamente iluminado, parecía un joyel de oro bruñido y realmente lo era porque en su centro resaltaba la venerada imagen de María que yo había conocido desde niño en la capilla del palacio de mi pueblo. No pude menos de postrarme de rodillas y decir: ¿Cuánto has ganado al cambiar de residencia, Madre mía? La sonoridad del órgano, la iluminación del templo, la devoción de los alumnos, el culto que constantemente ofrecen estos PP. Escolapios, y por añadidura las solemnidades como ésta en que tantos mé-

dicos, abogados, ingenieros, sacerdotes de tan distintas promociones venimos a postrarnos a tus pies, todo parece realizarse en justa y providencial reparación del olvido en que te hallabas en Tu casa. Así Dios concede o retira providencialmente sus dones. Así la imagen de María, que se hallaba oscurecida y olvidada en el pelacio de Pámanes, vino a recibir culto y veneración en Villacarriedo, en el Colegio de Escuelas Pías de la Madre de Dios.



IX

LA MILAGROSA EN SAN JORGE DE PENAGOS

(El último domingo de mayo)

A mi querido amigo D. Angel Jado Canales.

"Scribantur haec in generatione
altera et populus qui creabitur
laudabit Dominum." (Sal. 101.)

1. San Jorge de Capadocia (280-303.)

Este gran mártir de la fe cristiana es patrono de caballeros y defensor de las doncellas. Según escribió Cervantes, uno de los cuatro mejores caballeros que hubo en el mundo: S. Jorge, S. Martín, S. Pablo y Santiago Matamoros en España.

En la Edad Media llegó a ser popular por excelencia, se le invocaba en las batallas, se levantaban templos en su honor y se fundaban Ordenes Militares a su nombre. En España, Pedro II de Aragón, instituyó la Orden Militar de S. Jorge en 1201 por las victorias que había conseguido invocando su protección. La insignia de esta Orden

fué una cruz latina, llana y roja en campo de plata, la escogieron para sí los Caballeros de Montesa en 1399. Siglos después, cuando los gloriosos destellos del trono de Isabel la Católica parecía que volvían a reflejarse en los timbres de la Nobleza española (1819). Fernando VII elevó el capítulo de Nobles Caballeros de S. Jorge a Real Maestranza de Caballería de Zaragoza "para emplearse ventajosamente en defensa de la Religión, del Rey y de la Patria: *Pro Fide et Patria*."

El arte cristiano le representa a caballo, lanza en ristre, decidido y victorioso. Caballo blanco llevaban los reyes, como símbolo de nobleza y soberanía, cuando entraban solemnemente en las ciudades conquistadas. Así recorría Isabel la Católica las distintas regiones de Castilla, para vigilar la justicia y el buen gobierno de los pueblos, y cabalgando en mula blanca hacían su entrada solemne los Obispos en la capital de su diócesis. Todavía hoy en Inglaterra, donde el espíritu tradicional y caballeresco se conserva con majestuosa grandeza, celebran los reyes sus fiestas jubilaes saliendo en caballo blanco por las calles de Londres y tienen a S. Jorge por patrono en sus empresas.

En caballo blanco está S. Jorge en la iglesia de Penagos. Escudo al brazo y lanza en ristre en actitud de herir al dragón que iba a devorar a una indefensa doncella. Defensor de las doncellas cristianas.

El dragón es símbolo del demonio que, según S. Agustín, es *leo et draco*, león por su ímpetu y dragón por sus asechanzas. Con el título de Defensor de las doncellas le veneran en algunos pue-

blos y el día de su fiesta se reúnen las jóvenes de la parroquia para alabar al santo y tributar homenaje de admiración a la joven más humilde y piadosa de cada lugar.

2. Patrono de Caballeros.

La vida es lucha y S. Jorge es la representación caballeresca de esta idea en el arte y en la historia. España, en nuestro siglo de oro, concibió la religión como un combate en que la victoria depende de nuestro propio esfuerzo. "Santa Teresa habla como un soldado. Se imagina la religión como una fortaleza en que los teólogos y sacerdotes son los capitanes, mientras que ella y sus monjitas de San José los ayudan con fervientes oraciones y escribe versos como éstos:

"Todos los que militais
debajo de esta bandera
ya no durmais, no durmais,
que no hay paz sobre la tierra." (1).

3. Dos amores.

El Cardenal Mercier, uno de los más autorizados filósofos modernos, escribe: En el fondo de toda sociedad, de todo hombre, se hallan frente a frente dos amores, el amor desordenado a sí mismo (egoísmo) y el amor desinteresado a nuestros

(1) Vid. Ramiro de Maeztu. "Defensa de la Hispanidad", página 115.

semejantes. Ha habido siempre, hay y habrá, mientras dure el mundo, hombres egoístas, atentos al goce personal, a la pasión de dominar a los demás, pisotearlos, explotarlos en provecho propio, es la sociedad terrestre. Hay otros, menos en número, que trabajan y sufren, si es necesario, por Dios, por la familia, por la Patria, estos forman la *sociedad celeste*. A estos patrocina y simboliza S. Jorge atravesando al dragón (egoísmos, pasiones, intereses) con su lanza y teniéndole aprisionado como un eterno vencido. Por esto se cantaba en España:

"Con Santiago, San Jorge y María
nuestros padres lucharon doquier,
con María, San Jorge y Santiago
venceremos: Morir es vencer."

4. El templo solitario.

Sucedió a principios de 1934. En una de mis frecuentes visitas a aquel rincón de la Montaña donde pasé los mejores años de mi vida, contemplé el templo grande, de piedra labrada, teñida con esa pátina gris reveladora de muchos y recios vendavales. Desde muy antiguo hubo allí un templo dedicado a S. Jorge. (1). El actual fué reconstruido

(1) Según escritura original que el P. Sota consultó en el monasterio de Oña, el Abad Sesinando y su hermana Gudijia edificaron el monasterio de Estaños (Muriedas) al que agregaron en el siglo IX, reinando en Oviedo Alfonso II, los lugares de Penagos con el monasterio de Sta. Eulalia y la iglesia de S. Jorge, Gabárceno con su iglesia de S. Vicente y Liérganes con su monasterio de S. Martín.

a fines del siglo XVI (1585-1589) con la amplitud y grandeza que hoy presenta.

La torre, de maciza construcción es posterior al templo, se levanta sobre el arco abovedado que le sirve de robusto pedestal. Es la atalaya o centinela del valle que invita a mirar al cielo en medio de las vicisitudes de la vida, con la siguiente inscripción esculpida en una imposta de la altura: "*Soli Deo honor et gloria*", a sólo Dios honor y gloria.

Abajo en el interior del arco está grabado el nombre del maestro cantero que dirigió la obra: "Andrés Prieto, me fecit. Anno 1651." Hijo o hermano o pariente inmediato de Tomás Prieto, el cual reconstruyó la iglesia de S. Pedro de Sobarzo.

Qué alta y señorial me pareció la torre al contemplarla. Pude decir de ella lo que Pérez de Urbel dijo del ciprés de su convento:

"Algo grande hay en ti que me invita a pensar
y a soñar y a sentir y a sufrir y a llorar."

Bajo ese aspecto de severidad que inspira sentimientos de fe y de sacrificio, algo grande hay en ti que no se puede abandonar porque es propio de Dios y herencia de otros siglos, y según dijo Menéndez Pelayo: "donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original, ni una idea dominadora."

Y estaba abandonada la grandeza de aquel templo solitario. En los huecos de la torre anidaba la lechuza regándola con sus inmundicias, zarzas y jaramagos separaban las junturas de las piedras, los muros cuarteados amenazaban inminente rui-

na. Sin una obra de restauración muy importante, caería muy pronto al suelo el tesoro artístico del valle y el remanso perenne de su antigua religiosidad y de su historia.

¿Qué hacer para evitarlo? No basta lamentar el mal, hay que remediarle con la asistencia del bien.

Algo grande hay en ti que me invita a pensar... se me ocurría repetir muchas veces. Movido por este pensamiento, llegué a exponer el caso a un amigo rico y bondadoso de la ciudad, ligado con vínculos familiares con la antigua casa de Velasco de Penagos. Es hombre de buen corazón y de generosa voluntad, pero las circunstancias del momento, las múltiples atenciones que por otra parte le obligaban solamente le permitían desprenderse de un pequeño donativo para quitar las goteras del tejado.

Con esto, le dije, acaso retardemos la ruina, mas no conseguiremos evitarla, porque el presupuesto de los técnicos es mucho mayor.

5. Sucedió así.

Nada se resolvió por entonces. El tiempo pasaba sin esperanza satisfactoria. Yendo una tarde a la Catedral vi en un escaparate la imagen pequeña de la Virgen Milagrosa.

Para realizar mi propósito es necesario un milagro, dije dentro de mí, y compré aquella imagen, rogué el Sr. Obispo la bendijera con indulgencias y pocos días después estaba colocada en el sitio más visible del templo ruinoso y solitario.

Volví a importunar a mi amigo... Imposible,

dijo, no puedo meterme en una obra de esa cuantía. No puede ser...

Lo comprendo y por eso me duele tanto insistir..., pero la obra urge... un templo tan grande y artístico fácilmente se cae, y no se levanta después, ni en la ciudad ni en los pueblos.

¿Por qué no va usted a verlo una tarde?

Ya sé que no dispone de tiempo..., pero una tarde... En efecto, al día siguiente fuimos a S. Jorge de Penagos, con nosotros fué también un joven entusiasta investigador de la historia regional. Después, con título más glorioso, llegó a ser mártir por Dios y por la Patria en las checas comunistas de 1936-37.

... ..

Llegamos en media hora. Ante la iglesia un campo cuajado de margaritas silvestres, flores de manzanilla y matas de junco y argomal. Por uno y otro lado alambradas fraudulentas iban mermando poco a poco aquel terreno, siendo necesario proceder a la inscripción en el Registro, como se hizo, para asegurar en adelante su cabida y sus linderos. Los campos y propiedades de la Iglesia deben estar respaldados con títulos de ley, porque hay muchos ambiciosos que no tienen reparo en despojarla de sus bienes como los judíos despojaron a Cristo de sus vestiduras. Todo esto predicaba a voces aquel templo solitario. Su aspecto ruinoso y deplorable traía a la memoria los versos de Escalante:

“¡Oh templo! ¡Dónde están los que surgieron
de oscuro linaje y te fundaron
y ser y nombre y majestad te dieron!

¿Dónde están? Si...

En la fachada de aquella casa cercana se ve el escudo de armas que muchos años se halló en el suelo entre antiguas ruinas de la casa de Velasco, tutelar y amparadora de esta iglesia.

Un modesto labrador compró las ruinas, edificó sobre ellas y puso a la luz del sol (no quiso demolerlos por noble sentimiento) los veros de Velasco y del Condestable de Castilla con orla de castillos y leones.

Mirad más allá. Aun queda en pie, con aspecto de pasada grandeza, un palacio del siglo XVII, blasonado con las fajas de Quintana-Ceballos. Allí nació y murió el sacerdote Juan de Quintana (... 1653). Beneficiado patrimonial de S. Jorge de Penagos y Arcediano de Orense. Se dispensó de la residencia en la Catedral para vivir en el solar nativo y construyó la hermosa torre, ornamento del templo que su padre y los vecinos del lugar habían reconstruido. Así aparece comprobado por la inscripción que se halló en la misma iglesia: "Por reverencia a Nuestro Señor Jesucristo, comenzaron las obras en 1585 y acabaron en 1589. Siendo mayordomos Pedro de Pino Vicario y Diego de Quintana. Los vecinos truxieron los acarretos de gracia."

Años después, en 1651, el Arcediano mandó esculpir en la imposta de la torre la leyenda de su escudo familiar, el pensamiento que él recitaba diariamente en el Oficio: *Soli Deo honor et gloria*.

Ya podemos decir con el poeta:

"¡Oh templo! Estos son los que surgieron
de noble linaje y te fundaron
y ser y nombre y majestad te dieron."

6. El arte regional.

"Creo en la virtud de las piedras labradas y en que el espíritu del que las talló vuelva a infundirse en el país de nuestros canteros, escultores y maestros de obras." Así escribió Ramiro de Maeztu. (1). De la misma manera al contemplar la iglesia de S. Jorge hay que decir: Creo en la virtud de nuestros canteros y tallistas del siglo XVII que labraron este retablo de columnas salomónicas cargadas de racimos y sarmientos, recamado de oro al que llegan los rayos del sol por la tarde y se reflejan con suaves destellos. No es el arte barroco producto de una fantasía frívola y degenerada, sino la más noble expresión de la piedad de nuestros antepasados cuando trataban de honrar a Dios y a la Santísima Virgen María.

Creo en la fe viva de un pueblo que, siendo pequeño y pobre, trabajó para levantar iglesia grande.

Seis robustas columnas la sostienen. Parecen troncos de palmera que se ramifican en lo alto formando en la bóveda un palio gigantesco para recibir al Rey de los reyes con espléndido decoro. Grandeza de una época, en la cual la Iglesia en sus retablos y los grandes genios de Lope y Calderón en sus Autos Sacramentales, revestían las verdades religiosas con artística riqueza sin dañar en

(1) Vid. Defensa de la Hispanidad.

lo más mínimo la dignidad del arte y reverencia del dogma. (1).

7. La Milagrosa.

Al acercarnos al altar les sorprendió la imagen pequeña de La Milagrosa. La he traído aquí, les dije, para ver si hace el milagro... Sí, el milagro necesario para salvar de la ruina esta iglesia.

Mi amigo evadió la alusión, fijándose distraído en una silla de nogal del siglo XVII, desvencijada y rota que estaba en el presbiterio. De brazos tallados y en su respaldo, en relieve, los atributos nobiliarios de la casa de Velasco. Verdaderamente aquella silla estaba pregonando historia. El mayorazgo de la casa tenía sitio de preferencia y silla propia por lo mucho que los de su linaje habían favorecido a la iglesia. Habían cumplido como buenos este pensamiento cristiano:

La casona montañesa y el solar
fueron siempre el apoyo del altar.

Los de Velasco representaban al Condestable de Castilla con honor de prelación en los actos civiles y religiosos. Tenían además prestigio propio

(1) Este retablo hermosísimo fué labrado en 1687 por Juan Gómez de Terán, maestro ensamblador, vecino del Concejo del Arenal de las Cavadas (Penagos), con un presupuesto de 12.214 reales. A tal altura llegaba la fina labor de artesanía en esta provincia, hasta que la máquina vino a destruir a los pequeños talleres.

porque de ella había salido el valeroso Maestre de Campo de los ejércitos de Flandes D. Pedro de Velasco (... 1581) que a las órdenes inmediatas de D. Juan de Austria (1577...) luchó en compañía de los más aguerridos capitanes de los Tercios españoles. Este noble soldado montañés murió en Catania siendo Gobernador y Cap. General de Sicilia, declarando en su testamento: "Dejo mis bienes al Rey porque, obligado por los reveses de la vida y de la guerra he metido la mano en la Hacienda Real, pero manifiesto que tengo en Penagos un hermano hidalgo y pobre y a S. M. le encomiendo." Felipe II alabó el noble proceder de su soldado y traspasó la herencia a favor de D. Francisco de Velasco, vecino de S. Jorge de Penagos. Tales títulos ostenta la silla blasonada que quiso contemplar mi amigo para eludir la sugerencia que le hacíamos en nombre de la Virgen Milagrosa. Hechas estas observaciones históricas nos despedimos brevemente del Sagrario, ante el cual ardía una luz pobre y parpadeante y regresamos a la ciudad comentando cuántas iglesias se caen y cuántos palacios se arruinan por falta de amor a Dios y al pueblo, y falta también de solidaridad con nuestros antepasados. Ellos nos dejaron en herencia la iglesia y la ermita y la torre del palacio y nobleza obliga a conservarlos, si llevamos dignamente su nombre.

8. Afortunada aventura.

Temeridad parecía ponerse en obras sin contar con recursos necesarios. Pero ello ocurrió así. Con

un pequeño donativo comenzaron los canteros a desmontar piedra por piedra los muros y esquinales desplomados y a reconstruirlos de nuevo, haciendo lo mismo con los tramos vencidos y ruinosos de las bóvedas hasta renovar totalmente muchas partes de la fábrica.

El dinero llegaba en cantidad insuficiente, las deudas aumentaban cada día porque el jornal de los obreros no podía admitir dilación alguna. A fines de otoño la situación se hizo insuperable sin que terminaran, ni pudieran suspenderse las obras. ¿Qué hacer?

Aquel amigo mío, primero y principal donante, se hallaba ya cansado de ayudarme, atendiendo a mis requerimientos había entregado frecuentes y valiosos donativos. Y si la sentencia clásica prohíbe molestar dos veces a la misma persona, *non bis in idem*, ¿cómo me había de atrever yo a pedir nuevamente apoyo al que estaba cansado de apoyarme? No había, por otra parte, una puerta que se abriera, una mano generosa que viniera a coronar la obra "echando" a la iglesia el tejado.

El tiempo, o por mejor decir, la Providencia vino a resolver mi apurada situación. Fué cosa maravillosa. El 22 de diciembre de aquel año 1934 cayó el premio gordo de la Lotería de Navidad en Santander y a mi amigo, que poco a poco había llegado a dar algunos miles de duros para la iglesia de S. Jorge, le correspondieron unos cuantos millones de pesetas.

Sucedió así. Y este hecho histórico no debemos considerarle como caprichoso favor de la suerte,

sino como ejemplo que Dios nos propone para nuestra meditación y enseñanza.

Sortes in sino mittuntur sed a Deo temperantur. Prver. 16.33. Métense en el cántaro las suertes, pero el Señor dispone de ellas, dicen los Sagrados Libros. Por eso nosotros, abriendo los ojos a la luz y admitiendo el sentido providencialista de la historia debemos atribuir este suceso a la Virgen Milagrosa, cuya imagen pequeña se hallaba en sitio preferente de la iglesia. Harto ciego será aquel que con serena reflexión, no llegue a sospechar que la Virgen quiso devolver ciento por uno a quien generosamente se desprendió de su dinero para mantener en pie los viejos muros que se inclinaban al suelo rendidos por lamentable orfandad.

Desde entonces hay allí más devoción a la Virgen María y al fin de la misa los domingos hombres y mujeres cantan todos la Salve. Salutación popular y colectiva que dirigen a la Virgen Milagrosa, y experimentan en todas y en cada una de sus palabras la más fiel expresión del estado de su alma.

De igual manera mi querido amigo, con su desprendimiento generoso, experimentó en aquella ocasión la verdad indefectible de las palabras del sabio en los Proverbios. Cap. III. "Honra al Señor con tu hacienda y ofrécele las primicias de tus frutos. Con eso tus trojes se colmarán de granos y rebosará el vino en tus lagares."

X

NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN (CABÁRCENO)

Ancilla nobilis per quam ligatus est Leviathan et fortitudine privalus.

S. Bruno.

1. Peregrinación espiritual.

Imaginemos una visita a este lugar apacible y tranquilo en la vertiente meridional de Cabarga, donde se ha mantenido el espíritu cristiano a través de la invasión de gente trashumante que viniera en años pasados a trabajar en las minas. Visitemos la iglesia donde se refleja exactamente el estado moral y material de los pueblos. Hay en ella una capilla construída en el siglo XVII por la familia de Prieto, originaria de este lugar y de gran arraigo en la Montaña.

Sobre el "altar privilegiado" (1), según la ins-

(1) Altar privilegiado es aquel al cual el Sumo Pontífice ha concedido indulgencia plenaria en sufragio del difunto por quien se aplica la Misa. Una indulgencia tal que si se atiende a la mente del R. Pontífice el alma se libra de las penas del purgatorio, pero su efecto será el que responda a la aceptación de la Divina Misericordia.

cripción allí esculpida, se alza el retablo plateresco de columnas y timpano recamados de oro, como marco de la imagen de Nuestra Señora de la Concepción, así se lee en los libros de aquel archivo. Entonces no se decía Inmaculada. En 1644 se prohibió el empleo de este adjetivo para acallar las disputas teológicas que continuamente se suscitaban acerca de este soberano misterio. Algunos años después, atendiendo a reiteradas instancias que, por medio de sus embajadores, formulaba constantemente España, el R. Pontífice permitió predicar públicamente de *La Inmaculada*, y andando el tiempo, en 1760, las Cortes de Madrid acordaron suplicar al rey Carlos III se dignase tomar por Patrona de España y sus posesiones a María en el misterio de su Inmaculada Concepción. Así España se mostró decididamente mariana y figuró en la vanguardia, como gonfaloniera de las glorias de María. (V. Hist. Mariana de España, P. Nazario Pérez, IV, página 17.)

2. La imagen.

Que se halla en la capilla de los Prietos de Cabárceno es muy rara en su traza y distinta entre la generalidad de las composiciones escultóricas de su género en el arte español. Parece y probablemente lo es, copia exacta de la Virgen que se halla en Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos; junto al panteón de los reyes Alfonso VIII el de Las Navas y su mujer doña Leonor, fundadores de aquel célebre monasterio. Con esta probabilidad

tenemos suficiente garantía para juzgar el valor arqueológico de la escultura.

El monasterio de Las Huelgas se distinguió por su riqueza en todos los órdenes, el fundador quiso enaltecerle con toda clase de privilegios y preeminencias y por sus dilatadas posesiones, fué uno de los señoríos más ricos de Castilla. Las religiosas que le habitaban eran viva representación de la religiosidad y nobleza castellanas y "fieles al espíritu de la Orden Cisterciense, cultivaron un arte maravilloso que tuvo importancia capital en el desarrollo artístico de nuestra Patria." (Véase Pérez Urbel. "Los Monjes de la Edad Media", II, pág. 511.)

La filiación directa de la imagen de La Concepción en Cabárceno con la de las Huelgas de Burgos no es meramente conjetural, sino que se apoya en auténticos motivos de apreciación estética. Es una escultura en madera estofada en oro. la Señora aparece en pie, un nimbo de luz, la circunda totalmente con rayos rectos y flamígeros alternados, "Mulier amicta sole", que dice el Apocalipsis, las manos juntas delante del pecho en señal de fervorosa oración, el semblante, los ojos, los pliegues del vestido con un ceñidor símbolo de dignidad, el manto policromado con gran finura, el corte de la Media Luna, símbolo de la Inmaculada y singularmente la traza peculiar y propia del extravagante dragón que tiene a sus pies sirviéndola de peana. (1). Todo marcadamente acusa la filiación que

(1) La Rvda. M. Abadesa de Las Huelgas a quien me dirigió para confirmar mi juicio, contesta en carta que sinceramente agradezco: "Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de Las Huelgas. Burgos, 5-XI-1948.

...La Virgen que aquí tenemos es escultura española del

sospechamos. Todo expresa un realismo vigoroso, incapaz de ser comprendido por quien no haya nacido, en un ambiente de devoción arraigada. Es el realismo histórico, tradicional, el que a través de los siglos, por sucesivas generaciones, ha infundido en las almas sentimiento religioso. De él se puede decir: por el arte hacia Dios. Muy lejos de lograr este fin las imágenes flamantes en serie por el industrialismo moderno, ni las artificiosas armaduras vestidas con paños de seda, con cabeza y manos de niña, en contradicción muchas veces con el decoro y dignidad del culto.

3. Su procedencia.

Aparte de los elementos de juicio que quedan apuntados hay otros propiamente históricos. Del palacio y casa solariega de los Prietos de Cabárceno, fundadores de esta capilla de la Concepción con su capellanía, salió una rama familiar que se

siglo XVII; descansaba en la barandilla que resguardaba los sepulcros de nuestros fundadores, pero no es de la época de éstos, como algunas historias han asegurado. Mide 64 centímetros de altura y 80 con el dragón que le sirve de peana. Es de talla bastante fina, con ojos de cristal, está en pie, con las manos juntas delante del pecho, viste túnica blanca, ornamentada de ramos y de flores, está ceñida con un cingulo y tiene manto color sepia con franjas de oro, ornamentado también con flores pintadas sobre oro y, por último, se ve el nimbo de rayos al igual que usted los describe en la suya. Datos históricos, verídicos no existe ninguno y su valor artístico, en opinión de los Delegados de Bellas Artes, es muy apreciable. Afectísima en Xto. Sor María del Rosario Díaz de la Guerra, Abadesa."

avecindó en la capital burgalesa. Hijos de esta rama y oriundos de aquella casa fueron dos hermanos gemelos, Gaspar y Melchor, nacidos en Burgos el año 1562. Uno y otro fueron religiosos mercedarios de esclarecida nombradía, y así como enriquecieron los conventos de su Orden con artísticos regalos, tuvieron buen recuerdo para la capilla de su apellido en Cabárceno, y la ofrecieron esta valiosa imagen de La Concepción.

Sea esto bastante motivo para dar breve razón de sus personas, en este lugar dedicado a la Virgen que se venera en la capilla de su familia.

Fr. Gaspar Prieto (1562-1637). Tomó el hábito de la Merced en Burgos (1578), hizo sus estudios en los Colegios de la Orden. Fué Superior de varias Casas, Provincial de Castilla y General de los Mercedarios elegido por el Capítulo celebrado en Zaragoza en 1622. Siendo aneja al generalato la baronía de Alguer, en la isla de Cerdeña, correspondiente al reino de Valencia, como tal concurrió a las Cortes de Aragón, Valencia y Cataluña celebradas en 1626 en Barcelona y Monzón.

El rey Felipe IV solicitó subsidios al país para los graves problemas que había de resolver y el P. Prieto publicó dos Memorias en defensa de los deseos del rey y contribuyó en gran manera a satisfacerlos. "Duae Allegationes in materia celebrationis comitiorum Regni Aragoniae, quae Cortes Generales audiunt pro Philipo IV," Reconociendo el monarca sus méritos, le presentó para la mitra de Alguer aquel mismo año 1626. Años después, en 1635, fué promovido para el Obispado de Elna, en el Rosellón, y hallándose en Madrid ofició de Pontifical en los solemnes funerales de Lope de

Vega por ser uno y otro oriundos de estas Montañas de Burgos, de Vega de Carriedo y Cabárceno.

El ilustre Prelado donó al convento de la Merced de Burgos, de donde procedía, muchos y valiosos objetos de arte y al de Madrid hermosos cuadros para el claustro, y no parece aventurado sospechar que siendo tan influyente y generoso donara también la imagen de la Concepción a la capilla de su linaje en la iglesia de Cabárceno.

Debió de ser varón de grandes merecimientos a juzgar por la lauda sepulcral que en su Catedral se conserva: *"Aquí yace el Ilmo. Sr. Fr. Gaspar Prieto. Nació en Burgos el 14 de agosto de 1562. A los 16 años recibió el hábito de la Merced, estudió con gran provecho Filosofía y Teología, fué Maestro de estas Ciencias en las Universidades de Valladolid y Salamanca. Fundó muchos conventos, Provincial de Castilla. General de la Orden en 1622. Presidente y Capitán General de Cerdeña por el rey Felipe IV. Obispo de Elna en 1635, Para las iglesias pobres liberalísimo, para sí muy penitente. Murió lleno de méritos el 28 de octubre y el Cabildo de Elna y Perpiñán le dió sepultura en su capilla el 3 de noviembre de 1637"*

Fr. Melchor Prieto (1562-1648). De la biografía que de estos ilustres hermanos escribió mi docto y querido amigo D. Marcial Solana voy a recoger con brevedad las siguientes líneas: "Tomó Fr. Melchor el hábito de la Merced en el convento de la Orden en Burgos y cursó sus estudios en el famoso Colegio Mercedario de la Veracruz en Salamanca, llegando a obtener el más preciado título intelectual que a la sazón se otorgaba, Maestro de Teología... Fué Secretario, primero de la Provincia de Cas-

tilla y después de toda la Orden. Más tarde pasó a Italia acompañando al Ilmo. Sr. Fr. Pedro de Oña, mercedario, Obispo de Gaeta, y permaneció algún tiempo a su lado. Después marchó al Perú como Vicario General de la Orden Mercedaria y gobernó con tal prudencia que el rey de España le dirigió una Real Cédula, fechada en El Escorial, a 26 de abril de 1618, agradeciéndole sus servicios a la Corona de Castilla.

Vuelto a su patria en 1627 Felipe IV le presentó para el Obispado de Paraguay... mas el ilustre mercedario rechazó tal dignidad deseando vivir retirado en el convento de Madrid. Atendió con igual entusiasmo que su hermano a mejorar el convento de la Merced en Burgos. Escribió varias obras: *Excelencias y Prerrogativas del Glorioso Patriarca San José, Madrid 1613. Salmodia Eucarística, Madrid 1622. Vida de S. Pedro Nolasco, Madrid 1628*, y logró especial estimación entre los eruditos su obra inédita *Grandezas de la ciudad de Burgos*. (1). A la muerte de Fr. Melchor, en Madrid 1648, este m/s quedó en poder de un sobrino suyo, entonces Canónigo Magistral de Burgos D. Juan Bravo Lasprilla, Obispo de León 1659-62.

Sean estos apuntes históricos recuerdo de la visita o peregrinación espiritual hecha a la imagen de la Concepción en Cabárceno.

El autorizado genealogista montañés Escagedo Salmón, refiriéndose a la primitiva naturaleza de estos Prelados, escribe:

"Cierto es que los dos Obispos Prietos nacieron en Burgos, pero fueron descendientes de la casa de

(1) Vid. Flórez. "España Sagrada", Tom. VII. prólogo.

Cabárceno. Tuvieron por escudo heráldico dos lobos pasantes y un castillo con orla de gules (rojo) y en ella siete aspas de S. Andrés, y a la cabecera de la orla un escudete azul con castillo de oro."

Estas armas presentan los escudos de la capilla y el "sepulcro de Prieto e de sus herederos" en la iglesia referida. Junto a su lápida está la del Abad de la Colegial de Santander D. José F. de Gandarillas Velasco, natural de Cabárceno. Reedificó la iglesia en 1692 y hubiera sido enterrado en ella, si la muerte no le hubiera sorprendido lejos de su Abadía de Santander y de su lugar nativo. Murió en el Hospital Real de Montes de Oca, el 23 de abril de 1693. (1).

(1) D. José F. de Gandarillas Velasco tomó posesión de la Abadía de Santander el día 4 de septiembre de 1692.

Para este acto otorgó poder a su amigo y familiar el Marqués de Valbuena porque él se hallaba ocupado, por Delegación Real, en las obras que se hacían para restaurar el Panteón de Reyes de S. Isidoro de León.

Fué natural y Beneficiado de Cabárceno, Arcipreste de Musera, Capellán de Honor de S. M., Visitador Apostólico y Real de los Monasterios de León y Salamanca, Administrador del Real Hospital de Montes de Oca-Villafranca, Provisor y Vicario General de Zaragoza y otros cargos honorables a los que llegó no sólo por sus grandes cualidades personales, sino principalmente por la generosa protección de su ilustre conterráneo y allegado de familia, el Arzobispo de Zaragoza, Presidente del Consejo de Castilla D. Antonio Ibáñez de Riva Herrera, natural de Solares y decidido protector del clero montañés.

El Abad D. José F. de Gandarillas demostró grande amor al pueblo nativo. Reconstruyó la iglesia de Cabárceno con verdadera riqueza artística en su bóveda de crucería y la dotó con hacienda de su propio patrimonio a cambio de un aniversario que cada año celebrara por su alma. El día 20 de diciembre de 1685 hizo testamento ante el escribano de Penagos, disponiendo se aplicasen "cien misas a Nuestra Señora de las Caldas,

Vayan estos apuntes como sincero homenaje a la imagen de María, artística y extraordinaria en su traza, que se venera en la iglesia de Cabárceno. A Ella le ofrecemos con aquel pensamiento tan popular y fervoroso de Miguel Cid:

"Todo el mundo en general,
a voces, Reina escogida,
diga que sois concebida
sin pecado original."

otras cien a Nuestra Señora del Soto, y doscientas en el altar privilegiado de Nuestra Señora de la Concepción de Cabárceno." Alto ejemplo de amor al pueblo y devoción a la Virgen Santísima.

XI

LA VIRGEN DEL AMPARO (PÁMANES)

1. El enigma de los sueños.

Esta noche he soñado mucho. Han pasado por mi imaginación fantasmas adquiridos hace más de cincuenta años, como si contemplara una sesión de cine donde se hicieran revivir recuerdos muy lejanos, como si se tratara de probar que existe en mí un sujeto sustancial y persistente en medio de la continua transformación de la materia. El alma.

Se me representaba con viva intensidad la fiesta de la Virgen del Amparo, a la que asistí varias veces siendo niño. El altar improvisado en el pórtico de la capilla, los arcos de flores y laureles, los cantores de la misa, la Salve popular que entonara débilmente un sacerdote venerable, rayano en la centuria de su vida; todo me parecía verlo y escucharlo, como real y verdadero... hasta que desperté y me convencí de que soñaba. Dulce sueño, visión reproductora de las cosas hace tantos años percibidas. Entre otras suele darse esta definición clásica de los sueños: *Visio imaginaria quae in sensu*

interiore fit tempore somni. quando sensus exteriores sunt sopiti. Suárez.

Son los sueños la dislocación del conocimiento sensible. Mientras dormimos, se suspende la función de los sentidos exteriores, pero continúan los interiores, principalmente la fantasía o imaginación en su ejercicio, regulado únicamente por la ley de asociación, sin el control de la vista, ni del oído, ni del mismo entendimiento en el hombre, que, aunque propiamente no duerme por ser potencia espiritual, se halla en esta vida, condicionado y dependiente de las facultades sensitivas.

Y así, perdido el freno, que la modere y rectifique, la imaginación obra por su cuenta, y se convierte, como vulgarmente se dice, en *la loca de la casa*. Ni la voluntad la domina, ni la inteligencia la dirige, hasta que, al despertar, advertimos que soñamos. Cuantas veces ni despiertos podemos conseguir plenamente este dominio. Tal es el concepto más sencillo de los sueños, sin llegar a descifrar el enigma misterioso de por qué soñamos.

2. Visión lejana.

Este agradable sueño me ha inducido a escribir el presente cuadro. Me parecía contemplar la pequeñez de la ermita que se halla junto al camino, al pie del alta sierra, y muy cerca de una fuente de agua delgada y cristalina, perenne testimonio de salubridad de aquel apacible rincón de la Montaña.

Es un humilde santuario sin renombre popular que atraiga la devoción de los extraños, como el

agua de la fuente brota y corre sin ruido, escondida entre brezos y argomales, así la imagen de la Virgen, allí se halla oscurecida, sin historia, ni milagros que se sepan, aunque acaso pudiera contarlos muy grandes.

En el pueblo de Pámanes, barrio del Condado, y si hemos de atenernos a la historia, en la villa del Condado de Tahalú, como se lee en documentos de archivos parroquiales; muchas veces la he visitado, renovando las plegarias de mi niñez con la pesadumbre que dejan en el alma los años pasados y las ilusiones perdidas. Con amor y devoción la he recordado en mi ausencia y mucho tiempo hace, allá en mi juventud, le dediqué estos versos que voy a recoger para que no perezcan:

Cristiano montañés que habrás pasado
acaso muchas veces en la vida
junto a la ermita humilde y escondida
de un barrio muy pobre y apartado
aquella antigua villa del Condado
"Condado de Tahalú" que ya se olvida.
Si tuvieras el alma empedernida
y duro el corazón y envenenado
no dejes de invocarla en tu camino.

Bien sabes que un ladrón mirando a Cristo
halló de eterna luz brillante faro.
La Virgen es también muy fuerte arrimo
quien con fe la ha mirado siempre ha visto
cuán bueno es invocar su dulce Amparo.

3. El Condado de Tahalú.

Este título del reino fué creado a favor de don Beltrán de Guevara en 1431. A su muerte le heredó su hijo D. Ladrón de Guevara, segundo Conde de Tahalú, y primer Marqués de Rucandio, villa también del mismo nombre. Acaso tal categoría que solamente figura en el registro de la historia, sea el único vestigio, olvidado ya por muchos, del antiguo señorío que en Tahalú y en Rucandio tuvieron los Guevara.

Fué D. Ladrón gran amigo del Marqués de Santillana y apoyó sus ambiciosas pretensiones en 1466 cuando el orgulloso magnate quiso someter a su jurisdicción la antigua villa de Santander. Los santanderinos resistieron con fortuna a las fuerzas del Marqués en la Puebla Vieja (cerca de la Catedral) mandadas por Guevara. Rama procedente de este tronco fué el célebre escritor cronista de Carlos V D. Antonio de Guevara (... † 1545) natural de Treceño, Obispo de Mondonedo. Así lo declara él mismo en su epístola dirigida al Obispo de Zamora D. Alonso de Acuña: "acuérdome que siendo muy niño, en Treceño, lugar de nuestro mayorazgo de Guevara, vi a D. Ladrón, mi tío, y a D. Beltrán, mi padre, traer luto por vuestro padre."

4. Ntra. Sra. de la Soledad (Pámanes).

En la iglesia parroquial de este pueblo hay una capilla de gran riqueza artística, de piedra labra-

da en almohadillado bicolor del mismo modo que la capilla del palacio de Torrehermosa.

Su retablo es de obra fina en fondo negro con resaltes de oro. En el centro del camarín la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, tallada en madera de tal modo que pone gran respeto y severencia en quien la mira. A los lados las imágenes de S. José y Sto. Domingo, a quienes el pueblo tenía particular devoción.

La bóveda es de cúpula nervada, y en cada una de las pechinas representación de misterios de la Santísima Virgen.

En la base o contorno de esta cúpula hay la siguiente leyenda: *A honor y mayor obsequio de María Santísima, con el título de la Soledad edificó esta capilla D. Agustín de Hermosa y Revilla, su esclavo. para su apellido y casa, Año 1720.*

Tiene sacristía particular, con cajonería muy bien labrada. Murió su fundador en 1736 habiendo encargado en su testamento se aplicaren por su alma cien misas en el convento de Ntra. Sra. de las Caldas y 400 en la capilla de la Soledad, con estipendio de tres reales cada una entonces, cuando eran cuatro el jornal de un obrero. Mandó celebrar sus funerales antes de la muerte, ya que así lo permitían las Sinodales del Arzobispo de Burgos.

XII NUESTRA SRA. DE LOS DOLORES

(En la iglesia de las Pastoras, Santander)

Stat transfixa gladio intimi doloris...

1. Agradecido recuerdo.

No es en verdad muy conocida, pero yo tengo grabada en el alma la imagen de esta Virgen Dolorosa.

Santander y su provincia se hallaban en poder de las hordas comunistas y los milicianos registraban las casas en busca de ropas, alhajas y cubiertos de plata... unas veces por su propia iniciativa, otras por mandato arbitrario y despótico del Frente Popular que se había erigido en dueño absoluto de haciendas y personas.

El día 5 de septiembre de 1936, cinco milicianos se apearon del auto (andaban siempre en coche) subieron, llamaron fuerte a la puerta y entraron atropelladamente tres de ellos, quedando otros dos de vigilancia en la escalera.

Traían corbatín rojo, pistola al cinto, desmeledado el cabello, reflejos de vileza y aire de malhechor en su semblante. Cínica ostentación de matonismo y villanía.

Venimos a buscar dinero... a registrar la casa, dijo el *mandamás* de la cuadrilla, tenemos autorización para todo... hasta para detener y llevar... a prestar declaración a cualquiera, si ello fuera necesario.

Tal declaración era un tópico, que se hizo muy corriente, significaba, sacar a uno de casa para darle el paseo por los acantilados de la costa, por un lugar lejano y solitario, o cuando menos a la *checa* que ellos llamaban Comisaría de Policía. Pidieron con cinismo descarado la llave de un armario; abrieron y al ver dos cálices de plata, que allí se guardaban, los arrebataron diciendo: "Con lo que esto vale puede vivir un obrero."

Ante el ademán procaz y desgredado, ante el insulto directo y personal de alguno de ellos, hube de abandonar mi casa y ocultarme, fuera de ella, donde no estuviera tan expuesto a las iras de aquellos malvados.

Pedí acierto y protección al cielo y salí a la calle de paisano y me dirigí a una casa extraña en busca de refugio caritativo y bondadoso.

Eran muchos allí, no había habitaciones para tantos y, sobre todo, tener oculto un sacerdote, aunque vistiera de paisano, podía ser ocasión de compromiso en los registros domiciliarios que frecuentemente hacían los emisarios del Frente Popular. A pesar de todo eso, afrontando dificultades y molestias, habilitaron para mí una habitación, la más pequeña y oculta de la casa. Y al ofrecérmela me hicieron esta advertencia: precisamente aquí, en el ángulo que se hace detrás de la puerta, hemos ocultado esta imagen de la Virgen para ponerla a salvo del furor iconoclasta.

Mucho me hizo pensar aquella coincidencia. Iba a caberme el honor de acompañar a la Virgen de la Soledad en un cautiverio cuya duración y consecuencias no se podían fácilmente calcular.

Aquella imagen había sido sacada de su iglesia para salvarla de un bárbaro destrozo, y yo había salido de casa huyendo probablemente de la muerte.

Motivos de meditación ofrecía aquella Virgen Dolorosa. Negro manto de luto la envolvía, espada de dolor la atravesaba el pecho, la corona de espinas en sus manos y las lágrimas que regaban, como perlas, sus mejillas obligaban a decir con toda el alma.

"Si no valen los males que sufrimos una lágrima tuya, Madre mía."

2. Defende nos in proelio.

Aunque muchos las hayan contado no puedo dejar de hacer memoria de aquellas impresiones. Cuando llamaban a la puerta a horas intempestivas por la noche o venían noticias desgarradoras de haber martirizado en el barco "Alfonso Pérez" los mejores entre tantos prisioneros o citaban sacerdotes que regaron con su sangre los caminos porque los iban matando o hiriendo como tantos que fueron abrasados vivos en el santuario de Jesús del Monte, cuando se sabía de personas conocidas descuartizadas entre los peñascales de Cabo Mayor o desaparecidos por lugares ignorados, pensábamos que los hombres se hacen más crueles que los tigres,

porque la pasión ofusca en ellos la luz que les dió el cielo para distinguirlos de las bestias.

Cuando practicaban registros domiciliarios con grave peligro de los que nos hallábamos ocultos, o la sirena anunciaba el bombardeo de la ciudad y la gente corría con espanto por las calles y las puertas y cristales trepidaban al estampido de las bombas, acudíamos suplicantes a la Virgen Dolorosa, encomendándole muy de veras nuestra suerte y la de España con estas palabras: *Defende nos in proelio*.

Pensamiento que yo vine a desarrollar en esta prosa imperfectamente rimada:

Véame aquí: de rodillas a tus plantas,
imploro tu favor y tus mercedes.

Virgen de Dolor, Madre amantísima,
dulce consolución jamás me niegues.

Mis ojos contemplándote se arrasan
por las lágrimas que los luyos vierten.
Me duele el corazón al ver el Tuyo
transido por la espada de la muerte.

Tu lloras, Madre amante, por los hijos
que, sordos a Tu voz, no se convierten.
Tú lloras, dolorida, por aquellos
que llamándolos Tú, venir no quieren.

La sirena con lúgubre silbato
anuncia alarma, desolada muerte,
un refugio con ansia busca todos
y mientras unos corren otros mueren.
Yo quisiera seguir la suerte tuya
adonde Tú me guardes, Madre, llévame.

3. Desde mi refugio...

contemplé la triste escena de cerrar al culto la parroquia de Santa Lucía, tal como la refiere el párroco D. Sixto Córdoba en el Boletín de la J. A. C. del 13 de abril de 1947. Dice así: "Fué el 12 de septiembre de 1936 el día aciago en que V. B., en nombre del Frente Popular, se incautó de la iglesia, que fué destinada para almacén y bodega, después de saquear y destruir enseres por valor de más de doscientas mil pesetas. Fueron aniquiladas veintiocho preciosas imágenes, sin ventaja para nadie. La Patrona Santa Lucía, que medía dos metros de altura, fué arrojada desde su hornacina en forma que al caer, rompió el tabernáculo y se desprendió la cabeza. Dícese que se jugó al fútbol en el templo con la cabeza de Santa Lucía y hubo baile ante un cuadro de Azaña... Dos camiones aguardaban a la salida de la iglesia y por la puerta del Carmen, abierta de par en par, unos hombres iban sacando entre sus manos las imágenes más grandes y valiosas, ponían cuidado en llevarlas horizontalmente boca abajo para arrojarlas con toda su fuerza de cara contra el suelo antes de echarlas al camión."

Así ocurrió, ciertamente, yo contemplé todo esto, desde el lugar donde me ocultaba, con la imagen de la Dolorosa. Yo vi sacar entre blasfemias la Virgen y los santos de la iglesia. En momentos de relativa tranquilidad, mientras la sirena no volvía a anunciar el bombardeo, solía leer o hacer versos, como hubiera podido hacer cigarros, sin haber sabido hacerlos en mi vida.

Dijo Menéndez Pelayo que: "La aptitud poética es connatural a la gente española", y aquel día demostré tal aptitud con los siguientes versos que voy a dejar estampados:

Motivo de honda amargura
lo que he presenciado hoy
ver profanada la iglesia
y blasfemar del Señor.

Descreídos milicianos
no sois españoles, no;
porque pisáis con sarcasmo
la fe del pueblo español.

Si habéis nacido en España,
renegados hijos sois
los que a vuestra misma Patria
mancháis de eterno baldón.

Las imágenes sagradas
que Santander veneró
descabezadas y rotas
las arrojáis al camión...

Milicianos fanfarrones
que blasonáis de valor
descabezando los santos
y blasfemando de Dios;

¿No rezasteis algún día
con humilde corazón
ante la Virgen del Carmen
o la Virgen del Dolor?

¿Por qué ultrajáis a la Madre
que allá en la Cruz se nos dió?
¿Por qué rompéis la cabeza
a ese Cristo del Perdón?

Después de robar el cáliz
que al altar se consagró
queréis abrir el Sagrario
y profanar el Copón?

Ten tu mano, miserable,
que está allí dentro el Señor,
que en la forma consagrada

en cuerpo y alma está Dios.

Ten tu mano, no te burles
de ese Tesoro de Amor;
que por amarte naciera
y hasta la muerte te amó.

.....

Abrió la puerta agresivo
más no estaba ya el Copón;
le guardara el sacerdote
cauteloso y previsor.

Era la puerta de plata
y el esbirro la arrancó,
dijo que tanta riqueza
debiera emplearse mejor.

Desde entonces la parroquia
a almacén se destinó,
a depósito de abastos
lo que era templo de Dios.

Ya no se oyen las campanas,
ya no hay misa, ni sermón,
ni apenas pan en la mesa
donde otro tiempo abundó.

¿Qué extraño que todo falte
a quien al cielo escupió?
y con los puños en alto
blasfema del mismo Dios.

La peste, el hambre y la guerra
tremendos castigos son
al pueblo que Dios maldice:
¡Misericordia, Señor!

12 septiembre 1936.

Aquella imagen de la Dolorosa a la que hice guardia un año entero volvió incólume a su iglesia y yo, por especial protección suya, pude salir a la calle y volver a la casa que forzosamente abandonara.

En cumplimiento de un deber de gratitud, no

me cansaré de hacer constar que durante la desgraciada dominación comunista 1936-37 y después de ella, en el desarrollo de los acontecimientos que muy de cerca me han interesado, he visto experimentalmente su amorosa protección.

El 25 de mayo de 1947, Pascua de Pentecostés, en la misma plaza de la iglesia de Santa Lucía que había sido teatro de horrendas profanaciones, donde se habían pronunciado tantas blasfemias, junto a la puerta del Carmen por donde habían sacado las imágenes del templo, se celebró Misa Pontifical solemnisima con asistencia del pueblo que llenaba la plaza y las calles contiguas.

Predicó en ella el distinguido sacerdote santanderino D. Angel Herrera Oria, Obispo preconizado de Málaga, que ofreció a Dios aquella entusiasta manifestación religiosa, proclamando la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos.

El Alcalde, D. Manuel G. Mesones, en nombre del Excmo. Ayuntamiento y de la ciudad entera, pidió al R. Pontífice la definición dogmática de este misterio. Todos cantaron la Salve.

Muchos recordaron aquel día, cómo Dios permite los humanos extravíos para sacar bienes de los males, y convierte en motivo de gloria las obras de sus mismos perseguidores.

Muchos meditaron que la libertad cuando se regula por la ley y la virtud es un don que eleva y conduce al cielo, mas cuando se pregonan en público es la gasolina que incendia el motor y se derrama en la calle en llamaradas devastadoras.

XIII

LA ROMERÍA DEL CARMEN EN REVILLA

1. D. Anacleto y su mujer.

Así tituló nuestro inmortal Pereda en su libro "Tipos y paisajes" el capítulo dedicado a la fiesta del Carmen de Revilla de Camargo.

Para expresar la popularidad de esta devoción escogió como protagonista de su relato una familia santanderina, tipo y representación de la clase media en esta ciudad.

D. Anacleto y su mujer D.^a Escolástica vivían en la calle de Atarazanas, en casa bien acomodada, tenían una hija y un hijo, criada y aguadora (1) que les traía el agua de la fuente de Becedo, comían principio todos los días, privilegio de casa rica, y asistían al teatro tres o cuatro veces al año."

Tal era la vida tranquila y arreglada de las familias en Santander a mitad del siglo XIX, bien distinta, por cierto, de la inquietud y el desorden que

(1) Hubo aguadoras en Santander hasta 1885 en que se inauguró la traida de aguas a las casas.

generalmente llevan hoy los de arriba, los de abajo y los del medio.

2. Ocho días antes.

del Carmen ya se pensaba en el domingo siguiente al 16 de julio en que se celebra propiamente la fiesta:

“Supongo que no faltarás, decía D. Anacleto a cuantos amigos encontraba a mano, sobre todo a la gente de mar que esperaban con entusiasmo el día de su Patrona. D.^a Escolástica preparaba durante la semana la comida de campo, los pollos asados, la merluza, la ternera, la colineta de almendra... Joaquina, su hija, aviaba los vestidos y pañuelos de seda que ella y su madre pensaban lucir aquel día y los trajes de su padre y hermano, y éste, aprendiz de comerciante, buscaba el carro de bueyes que al amanecer del domingo estuviera a la puerta de casa bien ataviado y dispuesto. El domingo había mayor concurso de fieles y más solemnidad que el mismo día de la fiesta.

Pereda presenta con propios colores el carro del país, preparado con mullido de hierba sobre la pértiga y sobre la hierba un colchón cubierto todo con un toldo de ramos y una colcha de vivos colores.

3. ¿Quiénes y cuántos iban?

Así salían de Santander aquel día muchas familias, para llegar al cabo de tres horas al santuario. Muchos iban a caballo y muchos a pie por el

atajo de Las Presas y Cacicedo. Los marineros casi todos descalzos con los remos al hombro, a cumplir la promesa hecha a la Virgen en momentos de borrascosa tormenta.

Amós Escalante, apóstol como Pereda de nuestras tradiciones, interpretó la sincera devoción de la gente marinera con estos sencillos versos:

“¿Cómo sobreviven pocos
y se ahogaron los demás,
entre tantos que se vieron
en hora y en trance igual?

El patrón habla el postrero
cortas razones dirá
que ahuyente sombras y muestren
su camino a cada cual.

Cuando la Virgen no acude
ni puerto ni auxilio hay,
no contéis volver a bordo
si la promesa olvidáis.

Y unos, la aferrada vela
cargada en los hombros van,
otros, húmedos los remos
astillados del bogar.

Los marineros delante,
las marineras detrás,
con los cirios en las manos
que en la ermita encenderán.”

Algunas familias, muy pocas, iban en coche con el mismo anhelo que las más humildes y al mismo sitio a saludar a la Virgen en el santuario reconstruido por un ilustre hijo del pueblo de Revilla, Fr. Antonio S. Miguel, monje jerónimo de Monte Corbán y después Obispo de Méjico, desde donde hizo tanto bien a su monasterio y a la iglesia de Santander. (1).

(1) Fr. Antonio San Miguel (1726-1804).

Nació en Revilla de Camargo el 19 de febrero de 1726 y su propio nombre y apellidos fué Antonio Iglesias y Cagiga, que cambió, según costumbre jerónima, por el título de su pueblo natal. En 1741 ingresó en el monasterio de Sta. Catalina. En 1766 era Prior de esta misma casa y en 1776 General de la Orden de S. Jerónimo.

En 1776, Obispo de Comayagua en Honduras, y en 1784 de Michoacan, hoy sede episcopal de Morelia-México.

Estudió en los mejores colegios de la Orden. A los 20 años sostuvo el Acto Mayor de su Religión en Salamanca. Durante 14 años regentó cátedras de Filosofía y Teología en la Universidad salmantina, en Avila y Sigüenza. Subió toda la escala en los empleos de la Orden: Lector, Maestro, Juez de Oposiciones, Prior, Visitador General. Después de todo volvió a Monte Corbán su casa predilecta y habiendo venido a la ciudad de Santander a la recepción del rey Carlos III quedó éste tan prendado de tan distinguido religioso que le rogó aceptase la sede episcopal de Comayagua. (Méjico).

Nunca dejó el hábito religioso ni permitió que algún criado familiar le sirviera en aquello que él por sí mismo podía hacer.

En su palacio episcopal vivió con rigurosa pobreza, aunque disponía de abundantes recursos para remediar toda clase de necesidades espirituales y temporales.

Desde Méjico, en 1789, envió dinero para construir la escalera monumental del Monasterio, hoy Seminario de Monte Corbán (aquí debo corregir una leve inexactitud que aparece en otro lugar de "Cantabria por María") y poco después todos los pabellones que rodean al patio grande del actual Seminario y tuvo el proyecto de prolongarlos a la derecha de la puerta principal como hoy se ven contruidos. Se lo impidió la muerte el día 18 de junio de 1804, en su diócesis de Michoacan y fué enterrado en el convento de Religiosas Catarinas.

Cerca de la Catedral de Morelia termina el acueducto que este Obispo comenzó a construir en 1785 y terminó en 1789. Costaron las obras 100.000 pesos, todos aportados por la diligencia de Fr. Antonio San Miguel. Lleva el agua por tubos de alfarería a nueve kilómetros de distancia, tiene 254 arcos de 5 metros de ancho y 8 de altura. En el último de ellos hay esta inscripción: "Esta obra se debe al Obispo de Michoacan Fr. Antonio San Miguel, quien la construyó a sus expensas." Es el gran acueducto de Morelia.

4. Quiénes y cuántos van.

Han pasado muchos años desde que escribió Pereda en 1871 que "la romería del Carmen era el punto de mira de los hijos de Santander y de la provincia.

La familia de D. Anacleto y sus amigos han tenido pocos sucesores que mantengan aquel fervoroso entusiasmo.

Y a pesar de todo, por gracia especial de la Virgen, el santuario de Revilla mantiene hoy como fulgurante rescoldo, el fervor religioso de los tiempos que pasaron, si se ha resfriado un tanto, todavía no se ha extinguido en los corazones de marineros y ciudadanos.

Todavía en las primeras horas de la madrugada salen de la ciudad el día 16 y el domingo siguiente muchos devotos que, al rayar el alba, están visitando el santuario.

Esto supone espíritu de devoción y sacrificio.

Usó por armas gentílicas las del monasterio de Monte Corbán: Un león y la rueda de navajas, símbolo de S. Jerónimo y Sta. Catalina respectivamente. Su sepulcro se ve ilustrado con la siguiente lauda: *D. O. M.—Adsta, hic, viator—inimmanissimo certe—inimicae mortis tropheo—sacris videlicet exuviis—Fr. Antonii a S. Michaeli—quo simul uno—Ecclesiam ornamento, sapientia, probitate, Vallisoletanam sponso pudicitia, concordia, lenitate dignissima—ovile suum pastore, celo, prudentia, vigilantia, incomparabili—orphanos et virgines Patre, misericordia, liberatitate, providentia carissimo—Bonos denique omnes exemplo, religione, pietate, santimonia, tantus ille, mortalis tamen, obiit diem supremum, anno aetatis suae LXXVIII.—Pontificatu in hac urbe XX—ab Virginis partu 1804.*

Los carros de bueyes engalanados de toldos se ven sustituidos por autobuses, tranvías, trenes abarrotados de romeros que van, generalmente, a cumplir la promesa o satisfacer su devoción.

Antes de la Misa solemne la milagrosa imagen es llevada en andas por "los ofrecidos" y acompañada de las autoridades del Real Valle de Camargo. Jubileo incesante de los que se acercan con ferviente plegaria ante la imagen, besan su manto y reciben el santo escapulario. Todavía podemos decir, como Pereda, que el histórico santuario de Revilla es uno de los concurridos y venerados de la Montaña. Conserva Santander sus antiguas tradiciones y no mengua entre nosotros la devoción que tuvieron nuestros mayores.

XIV

NUESTRA SRA. DE LA BARQUERA

(8 de septiembre)

1. Dos visitas.

En esta peregrinación mariana podemos hacer dos visitas, una al templo parroquial de Ntra. Señora de los Angeles, y otra al santuario propiamente dicho de Ntra. Sra. de la Barquera.

La villa de S. Vicente, con sus hermanas Santander, Castro y Laredo, fué una de las Cuatro Villas de la costa de Cantabria, todas eminentemente marianas.

No es fácil reducir a cuadro sintético la historia de esta villa porque se ha escrito mucho acerca de ella, sin llegar a esclarecer su antigüedad. Se sabe que Alfonso VIII, el de las Navas, la ennobleció con fuero propio. Como le otorgó a Santander en 1187, a Castro en 1163 y a Laredo en 1201. A cada una dió libertad de comercio y jurisdicción determinada. Poco después, en la conquista de Sevilla 1248, sus nombres quedaron fraternalmente unidos e históricamente consagrados.

Alfonso VIII, en 1210, donó a su servidor Miguel (?) la iglesia de S. Vicente y los dos tercios de

sus diezmos para construir el templo y proveerle de lo necesario para el culto. De tal época nos hablan los pórticos románicos de la iglesia, aunque el desarrollo de su fábrica denuncia una construcción muy lenta, y prolongadas interrupciones hicieron que la magnífica iglesia rememore el arte de los siglos XIV y XV y no llegase a su feliz remate hasta el XVI.

En 1517 fué visitada por Carlos V, joven de 17 años, que venía por primera vez a España, extraño a la lengua y a las costumbres españolas, en compañía de nobles flamencos y abierto el corazón a todas las grandezas.

Años después, en 1534, ordenaba al Corregidor de las Cuatro Villas le informara sobre la petición que los vecinos de S. Vicente hacían del vino, que por razón de los diezmos correspondía a la iglesia por espacio de ocho años para pagar 1.500 ducados que se adeudaban por el ensanche de la misma.

2. El Inquisidor de Sevilla (1472-1556)

y canónigo de aquella metropolitana D. Antonio del Corro construyó la joya más valiosa de la iglesia parroquial, la capilla de S. Antonio de Padua para sepulcro propio y de los de su linaje. La estatua del fundador es, sin duda, la mejor escultura funeraria de la región y una de las mejores de España. Comúnmente se ha venido atribuyendo a escultor italiano hasta que el eminente académico D. Manuel Gómez Moreno reveló el nombre de

su autor Juan B. Vázquez, que trabajó en Andalucía con mucho acierto.

Una lauda sepulcral que le acompaña dice así: "*Hic jacet Lic. Antonius del Corro. Vir praeclarus moribus et nobilitate ac perpetuae memoriae dignus. Canonicus hispalensis ac ibidem contra hereticam pravitatem a Catholicis regibus Ferdinando et Elisabet usque ad obitum suum Apostolicus Inquisitor et hujus almae ecclesiae tamquam naturalis utique beneficiatus. Qui obiit vigesima nona die mensis julii, anno 1556. Aetatis suae 84.*"

Amante del solar donde nació y de la iglesia en la que fué bautizado se mostró este sacerdote montañés. Por tendencia instintiva de la raza reedificó y engrandeció su casa y la donó a los pobres en concepto de hospital, escribiendo en ella esta leyenda: "*Pauperibus ut subveniat hanc ex vetustissima reedificavit domum pulchram, sed pulchriorem quaeramus.*" esto es: De otra muy antigua reedificó para remediar a los pobres hermosa casa, pero busquemos en el cielo otra mejor. Dió sus libros a la iglesia de la que siempre se llamó Beneficiado.

Si por humana ostentación de su hidalguía, mandó escribir en su escudo "*adelante por más valer los del Corro*" si atendió con excesivo amor a su familia, si persiguió con duro ceño a los herejes. Dios permitió que se educara a su lado y llevara su nombre y apellido un sobrino suyo que no heredó su fe, ni sus virtudes y llegó a ser el más audaz e independiente calvinista. El mismo árbol suele producir distintos frutos y el común enemigo se afana por sembrar en nuestro huerto aquella mala semilla que el sacerdote celoso ha procurado

extirpar en -los ajenos. (Vid. M. Pelayo. Obras comp. Tom. 38, pág. 157.)

3. Templo y fortaleza.

Hemos visto la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, labrada sobre la cuesta del cerro, con aire de templo y fortaleza, con pórticos románicos, con tres naves de igual altura, con esbeltos pilares formados por fustes cilíndricos y rematados con ligeros capiteles de hojas, con bóvedas de bordada crucería. Desde su altura podemos contemplar el caserío. El P. Frndz. Regatillo nos le presenta con estas palabras: "Casonas vetustísimas, como la del Inquisidor, con escudos señoriales, en pie unas, otras derrumbadas, están pregonando antigua grandeza. Su castillo que alguien atribuye a la época de la repoblación de S. Vicente por los cristianos que se transportaron de las comarcas dominadas en los primeros tiempos de la Reconquista, bajo el reinado de Alfonso III el Magno, en el siglo IX, aunque su fábrica actual no se remonta a tiempos anteriores al siglo XV; el recinto de muralla con cinco puertas provistas de rastrillos que rodeaba la península, de la cual sólo se conserva un trozo almenado; la iglesia misma que tiene no poco de fortaleza, pudieron defender la población de los asaltos de los piratas, mas no lograron librarla de la caducidad de las cosas humanas. Hay tradición que llegó a tener 5.000 vecinos, hoy (1929) contará no mucho más de 2.500 almas."

4. Nuestra Sra. de la Barquera.

En las lejanías de la embocadura del puerto, se ven agitar las olas que dan voz a la soledad donde se levanta el venerado santuario en el cual recibe culto de siglos la imagen de María

"Es una talla de madera, hoy vestida; aun se perciben en ella vestigios de antiquísima pintura que pregonan su vetustez. En su vestido blanco lleva bordado el escudo de S. Vicente; un barco a toda vela rompiendo una cadena. Privilegio concedido a la villa en recuerdo de la rotura del puente de barcas moriscas sujetas con cadenas que los sarracenos pusieron sobre el Guadalquivir para impedir la conquista de Sevilla por los cristianos (1248).

Orlan las sienes del Niño y de la Madre doradas coronas con perlas y piedras preciosas regalo de piadosas damas que prefieren verlas en la corona de la Virgen a llevarlas ellas mismas." F. Regatillo.

5. ¿Fué aparecida esta imagen?

¿Cuál es su historia?

Nadie sabe contestar cumplidamente a estas preguntas porque la historia y la leyenda han ido siempre de la mano y los sucesos históricos con la lejanía de los tiempos llegan a adquirir carácter legendario. El P. Frndz. Regatillo, en especial estudio de este santuario con motivo de la coronación

de la Virgen de la Barquera, se hace eco de la tradición y escribe: "La imagen de la Virgen Santísima de la Barquera vino a S. Vicente en un día espléndido, con el mar tranquilo y el cielo risueño, traída por un barquilla sin vela, sin mástil, sin marineros, pero rodeada de una especie de nimbo brillantísimo. Entró gallardamente en la ría, y quedó parada en el sitio donde se levantó luego el santuario. Ante aquel espectáculo los habitantes quedaron sobrecogidos de temor y respeto hasta que determinados los sacerdotes a entrar en la barca, vieron a la imagen de María con el Niño en los brazos y tomándola en hombros la condujeron en devota procesión al pueblo, acordando desde aquel instante dedicarle una capilla especial en el sitio donde se había parado al venir en la barca. La capilla levantada al principio para albergar a la Virgen, se convirtió más tarde en el precioso santuario gótico, donde desde el siglo XII se le venera con filial devoción."

"Todos los años, el 8 de septiembre, se celebran tradicionales fiestas en su honor y es de ver la muchedumbre de devotos que acuden a visitarla, quiénes a darle gracias por favores recibidos, quiénes a pedirle beneficios, quiénes a cumplir promesas, unos, con velas, en sus manos; otros, de rodillas cientos de metros antes de llegar a la capilla."

6. La fiesta de la Folia.

La razón de este nombre no está clara ni se ha hecho corriente en la Montaña, aunque parece referirse a los cánticos sagrados, con aires de danza

con que el pueblo celebra la fiesta del santo: "Encantadora, continúa Regatillo, es la fiesta de la Folia en S. Vicente de la Barquera. El sábado santo trasladan la imagen de Ntra. Sra. desde su santuario a la parroquia en procesión para que presida los regocijos de la Pascua. El martes, después de celebrar por la mañana solemne función religiosa en la parroquia, por la tarde es sacada en hombros de marineros con trajes típicos, por las calles engalanadas con los mejores atavíos. Ya en el puerto, con aplausos y vivas, entra la Virgen en un navío engalanado y dispuesto para Ella y escoltada por muchas embarcaciones de la villa y puertos comarcanos recorre en triunfo la anchurosa ría entre los cánticos entusiastas de la multitud que se agolpa en el mar y en la ribera hasta colocarla de nuevo en su santuario."

7. Se cuentan milagros.

Sáinz de los Terreros transcribe el referido por D. Pedro Madrazo en "La Ilustración Española Americana" el año 1875. "El año 1838, una barca de pescadores había salido del puerto de Llanes. El tiempo era hermoso, cubrióse de lanchas la extensa superficie de la mar traidora. Se levantó de repente recio temporal del oeste y una deshecha borrasca cambió la costa en escena de espanto desolador. Muchas barquillas, batidas por incesantes golpes de mar se anegaron, otras se deshicieron contra los peñascales de Unquera, Tina Mayor y Cabo Oyambre y la nave de Llanes a merced del viento y de las olas iba a sufrir la misma suerte,

sus tripulantes habían perdido toda esperanza. La barca, sin velas, ni remos, ni timón flotaba cerca del arenal de S. Vicente, cuando los náufragos, diviso la blanca ermita de Ntra. Sra., la dirigieron angustiosa súplica. No se calmó la tormenta, pero la Madre, Estrella del Mar, oyó aquel voto, porque la barca, como guiada por mano invisible, salvó la barra, entró en la ría y se acercó a la ermita. En recuerdo de este favor hay un barco pendiente de la bóveda, exvoto de aquellos pescadores de Llanes."

8. Coronación canónica.

El día 8 de septiembre de 1929 se celebró con gran solemnidad la coronación de esta sagrada imagen. El Nuncio de Su Santidad, Mons. Tedeschini, asistido de los Sres. D. José Eguino Trecu, Obispo de Santander, y D. Mauuel López Arana, recientemente nombrado Obispo de Ciudad Rodrigo, colocó sobre las sienes del Niño y de la Madre sendas coronas de oro, pronunciando, como fórmula de aquel filial homenaje estas palabras: *Sicut coronaris in terris, ita coronari mereamur in coelis*. Como te coronamos en la tierra, así merezcamos ser coronados en el cielo. Es la única imagen de María que hasta hoy ha sido canónicamente coronada en la Montaña.

9. Concentración mariana.

El 22 de junio de 1947 se celebró una extraordinaria peregrinación a este célebre santuario. Más de veintidós pueblos acudieron a pronunciar el voto asuncionista y pedir al R. Pontífice la definición dogmática de la Asunción de Nuestra Señora en cuerpo y alma a los cielos.

Cinco carrozas automóviles, artísticamente engalanadas, trajeron consigo los de Treceño, S. Vicente del Monte, La Acebosa, Abaño y Unquera. Representaban en cuadros plásticos los misterios gozosos del Rosario. De La Revilla llegó otra carroza triunfal con la imagen de Nuestra Señora, acompañada de los feligreses de aquella parroquia; los de Lamadrid y Santillana trajeron en otra a la Virgen de las Nieves, y al frente de tan numerosa manifestación la Virgen de la Barquera, escoltada por marineros del puerto y bendecida por todos. Fué un triunfo de los más memorables de su historia.

OBRAS CONSULTADAS:

- A. de Escalante. "Costas y Montañas".
- Enrique de Leguina. "Apuntes para la historia de S. Vicente de la Barquera".
- E. Ortiz de la Torre. "La Montaña Artística. Arqueología Religiosa".
- R. Amador de los Ríos. "Santander. Sus monumentos".
- Escagedo Salmón. "Crónica de la Provincia".
- "Lo Admirable de Santander. 1935".
- Fernández Regatillo, S. J. "Coronación de la Virgen de la Barquera. 1929".

9. Concentración mariana.

El 22 de junio de 1947 se celebró una extraordinaria peregrinación a este célebre santuario. Más de veintidós pueblos acudieron a pronunciar el voto de asunciónista y pedir al R. Pontífice la beatificación de la Asunción de Nuestra Señora en un tiempo y alma a los cielos.

Cinco carrozas automóviles, artísticamente enlucadas, trajeron consigo los de Treceno, 2. Viñe del Monte, La Acebosa, Abaño y Uruquena. Representaban en cuadros plásticos los misterios gozosos del Rosario. De La Revilla llegó otra carroza triunfal con la imagen de Nuestra Señora, acompañada de los feligreses de aquella parroquia; los de Uruquena y San Martín trajeron en otra a la Virgen de las Nieves y al frente de tan numerosas manifestaciones la Virgen de la Barpanera escoltada por músicos y cantores y bendecida por todos. Fue un día de los más memorables de su historia.

XV LA VIRGEN DE LAS NIEVES (EN PEÑAS ARRIBA)

En alta cumbre de escarpado cerro,
a cuyo pie las nieblas se amontonan,
se alza, cercada de árboles decrepitos,
humilde ermita, de paredes toscas;
donde una vez no más y cada estío,
en romería alegre y bulliciosa
suena rumor de vida con los ecos
que la desierta soledad asombran.

A. de Escalante.

1. Patrona de la Hermandad de Campoo de Yuso.

Su imagen se venera en antiguo santuario al sur del puerto de Tornos, en la cima de Peña Labra, a 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Pereda, el insigne costumbrista, conocedor como ninguno de la vida de la Montaña, la pone en boca de los principales actores de la obra más regional de todas las suyas, "Peñas Arriba".

Quisiera yo iluminar con sus colores este cuadro, exponer mi pensamiento con sus palabras, contemplando en la cumbre de la sierra y junto al ca-

mino la "humilde ermita de paredes toscas" en medio del espeso cagigal. En su modesto trono la Virgen de las Nieves y celebrando a la Virgen, a la sombra de aquellos árboles decrepitos, los devotos, una vez más y cada estío, en romería alegre y bulliciosa.

"Es mucha la devoción que la tienen los tablañqueses y todos los habitantes de los pueblos comarcanos. Su fiesta, en el mes de agosto, es de las más concurridas y celebradas de todas las de aquella región."

D. Marcelo, que era madrileño, un tanto "gangrenado por el virus de la ciudad", se dirigía por primera vez a casa de su tío D. Celso. Había dejado el tren en Reinosa y atravesaba el puerto de Campóo a caballo llevando por guía y espolique a Chisco, antiguo servidor de la casa.

2. El criado leal.

"Sombrero en mano estaba Chisco (Francisco Andrés el de Rozadío) en el vestíbulo o asubiadero del santuario. Detrás de la reja que sirve de fondo al vestíbulo veíase, no muy claramente (porque empezaba a cerrar la noche), a la luz de una lamparilla que le alumbraba un altarcito con la imagen de la Virgen llamada de las Nieves. Descubríme yo también (prosigue D. Marcelo) al mandato que leí en una mirada de Chisco, vuelto hacia el retablo, y después de persignarse con gran unción y parsimonia, cruzó las manos sobre el palo pinto que llevaba." Y aquí debemos tener en cuenta lo que no había observado el señorito madrileño. Que po-

co antes, al cruzar el monte, Chisco había visto al oso, muy de cerca, y por ello había alargado el paso con temerosa cautela, sin dar cuenta de tan grave riesgo a D. Marcelo). Por eso comenzó a rezar en alta voz con toda el alma...

"La oración era un *Padrenuestro* y con ser tan usual y corriente entre todo fiel cristiano, sonaba en mi corazón, dice Marcelo, y en mis oídos a cosa nueva en medio de aquel agreste escenario, tan cerca de Dios, tan apartado de todos los ruidos, de las miserias y hasta del amparo de los hombres."

"Noté que Chisco, al concluir la primera parte de la oración se detuvo en seco, lo cual quería decir que rezara yo lo restante... Recé lo que me pedía... no tanto por su intención como por mis necesidades del momento..."

"Con una *Salve a la Virgen de las Nieves* nos santiguamos, cubrimonos y nos dispusimos a continuar la jornada porque acabó de cerrar la noche." (Vid. Cap. II.)

En otro lugar del mismo libro leemos: "¡Cuánto se aprende a veces del hombre rudo de los montes por el hombre culto de las ciudades! Y cuánto halla éste que ver y admirar allí donde los ojos, avezados a los relumbrones llamativos del mundo civilizado, solo distinguen sombras, soledades y tristezas." (Pereda. Obras comp. pág. 1933.)

3. El médico creyente.

Otras veces, no es Chisco el criado de la casa quien enseña al señorito de la Corte, es Neluco de Celis, el médico del pueblo. Se llama D. Manuel,

pero le llaman Neluco los de su valle nativo desde que tenía uso de razón y lo mismo los de Tudanca, lugar muy vecino al suyo que se llama Rozadio.

Sigue hablando D. Marcelo: "Madrugamos aquel día y no poco... nos amaneció cerca del santuario próximo a la vadera y también saludé a la Virgen, siguiendo el ejemplo que me dió Neluco rezando una Salve en latín. El médico reza la Salve porque entiende que cada una de las palabras es la expresión exacta del estado de nuestra alma."

"La imagen tiene una leyenda que no me había referido, ni Chisco, ni D. Sabas (el párroco) y conocí por Neluco, mientras volvíamos a ponernos en marcha descendiendo hacia la vadera. En tiempos muy remotos quisieron los tablanqueses sustituir con otra nueva y de mejor ver aquella misma Virgen que les parecía muy antigua, tanto que, en memoria de hombre, no se conocía su origen." Acorrada la sustitución, adquirieron la imagen que deseaban y la colocaron en el altar, después de retirar de él la antigua, a la cual enterraron con solemnidad, no sabiendo qué hacer con ella, ni cómo honrarla mejor.

"Pero cuál sería la admiración de aquellos piadosos montañeses al ver al día siguiente en el altar la imagen enterrada la víspera y vacía su sepultura, sin rastro, ni huella, por ninguna parte del mundo de la imagen nueva. Con este milagro patente se hizo más extensa y fervorosa la devoción a la Virgen resucitada, y en este grado o muy poco menos se ha conservado hasta la fecha." (Vid. Cap. XIII.)

Tal devoción encontró el madrileño en la Casona de Tudanca. "Un cuadro de la Purísima se

veía en la sala de D. Celso, como en casa de su amigo D. Román de la Llosia, el señor de Coteruco." Así nos lo declara con palabras del insigne maestro en la obra ya citada.

"Y rara es la noche que nos acostamos más temprano de las diez y media, después de rezar el Rosario en la cocina."

4. Párroco fiel a su vocación.

Como el médico que, ajeno a su deber profesional, descuida la salud de los enfermos y se dedica a vivir su propia vida, así del mismo modo puede también haber sacerdotes que se desvelen muy poco por el provecho espiritual de su pueblo.

Los representados por Pereda son honra del clero montañés. Ni D. Frutos en Coteruco, ni D. Sabas en Tudanca dejaron de vivir su vocación. De esto dió testimonio D. Marcelo cuando dice:

"Al llegar al santuario nos descubrimos y rezó D. Sabas en alta voz y en alta voz le contestamos nosotros lo que nos correspondía. El rezo fue breve y en latín la mitad de él. Después se acercó Chisco al enrejado y por entre dos de sus barrotes metió el farol, que ya no necesitábamos, y le dejó en el suelo muy arrimado a la pared para recogerle a la vuelta, no sin contemplar la imagen con una veneración que tenía algo de recelosa, como si le pidiera a la vez que seguridad para la prenda que dejaba allí depositada perdón por lo que pudiera haber de irreverente en su atrevimiento."

Lo citado sea bastante para probar que no se

pasaba por aquel camino, sin rezar en el portal de la ermita la Salve a la Virgen de las Nieves.

Y no hay por qué traer aquí otros puntos a la letra de las obras del insigne escritor montañés. Solamente aduciremos el pasaje que describe en su obra cuyo escenario es Coteruco. "...dieron las nueve y media en el reloj de música (en casa de Don Román) y comenzó el desfile de los contertulios de la cocina."

"Cuando salió el último y se trancó la portallada, entró en la sala D. Román, seguido de tres moce-tones, sus criados de labranza. ¿Estáis prontas? —¡preguntó a su hija y criadas que se hallaban en la sala.

—¡Cuando usted quiera—respondió aquélla, levantándose; en la que imitaron las criadas.

Tomó cada cual su rosario, sacándole unos del bolsillo, quitándosele otros, como los criados, del pescuezo, hincóse de rodillas don Román, juntó al sofá, delante de la Purísima, arrodilláronse todos los demás, y amos y criados, confundidos en un sólo grupo en la pieza más respetable de la casa, dióse comienzo a ese piadoso ejercicio, tan arraigado todavía, por fortuna, en las costumbres de la familia montañesa." (Vid. D. Gonzalo González...)

5. ¡Oh témpora, oh mores!

Sin hacer de historiador en esta parte, recordemos el espíritu mariano del pueblo montañés, tal como Pereda le dejó perpetuado en sus obras; en aquellos tiempos aun no lejanos, en que el *mal*

nuevo, no había infiltrado aficiones y resabios de exótica cultura en nuestro pueblo.

Difícil es hoy encontrar criados tan creyentes como Chisco, leal, servicial, defensor de sus amos, ni sirvientas tan leales como Facia y señores tan apegados al solar como D. Celso, el de la casa Tudanca. Ya en 1909 decía Menéndez Pelayo: "Los héroes de Pereda han ido sucumbiendo al peso de los años. Su descendencia, si alguna han dejado, se pierde hoy entre la muchedumbre abigarrada y confusa que invade los puertos, y las explotaciones mineras, masa en que fácilmente prenden y fermentan todos los delirios anárquicos... Pidamos a Dios para nosotros aquella devoción que, abatiendo al hombre delante de Dios, le ensalza, magnifica y engrandece delante de los hombres... aquella vida íntima y religiosa que en el alma del más distraído puede ser como el grano de mostaza que haga germinar la virtud y producir frutos de buenas obras." (Vid. M. Pelayo. Obras comp. XI, página 444.) No ha sucumbido por consunción el espíritu mariano en la Montaña, aunque ha sufrido golpes capaces de hacerle desaparecer por muerte violenta. Si volvemos los ojos a lo pasado y buscamos en él nuestro camino, tendremos guía y alientos para conducirnos en lo presente. El pasado ha de ser la flecha que nos marque el porvenir.

XVI
VIRGEN DE MONTE-CORBÁN

Consolatio et gloriatio sacerdotum.
¡Oh Regina clerici! ¡Glorificet
Te sacerdotes! ¡Oh María!

Ricard. de S. Loren.

1. Visita espiritual.

Sean estas líneas motivo de evocar recuerdos y ocasión de una visita espiritual a la iglesia del Seminario en honor de la Virgen Mediadora entre Dios y sus ministros, el Creador y sus criaturas.

No es aquella iglesia un santuario exclusivamente mariano. No fué en su principio dedicada a la Virgen Santísima, sino a Santa Catalina de Alejandría, en sustitución de la primitiva ermita que dió cobijo a los ermitaños que allí se congregaron en el primer tercio del siglo XV.

Poco ha llegado escrito hasta nosotros acerca de este antiguo monasterio de Jerónimos. Solamente unas memorias (1667-89) por Fray Diego de la Concepción, monje profeso de Santa Catalina, de las que se sirvió el benemérito cronista don Mateo Escagedo, y de ellas vamos a recoger estos apuntes. Dice así el manuscrito:

"El año 1511 fué elegido Prior de este monasterio el P. Fr. Juan de Frías, monje profeso de Nuestra Señora de la Estrella (en la Rioja, Calahorra). Fué hombre de gran gobierno y mucha capacidad, emprendió la obra de la iglesia que hoy se mira y la acabó con prosperidad sin empeñar la casa. Puso estrellas en los arcos de su fábrica, en recuerdo de la casa de donde él procedía, Nuestra Señora de la Estrella. Las capillas laterales las fabricaron a su costa D. Gutiérrez Díaz de Ceballos y su mujer, D.^a María de Ochoa y Velasco, pusieron sus escudos de armas en las claves y esquinas de los arcos y la lápida (hoy desaparecida) del sepulcro que se halla en la colateral de San Jerónimo (la del Evangelio), con esta inscripción: "*Aquí yace Pedro Díaz de Ceballos, vecino de Buelna.*" Dieron, además, para esta iglesia las tercias de Santibáñez y Santa Lucía de Carrejo." (1).

"Ruiz Gutiérrez de Escalante, vecino de Santander, construyó a su costa la mitad de la capilla mayor, desde los cimientos, y la otra mitad Juan

(1) Los Ceballos fueron una de las familias más antiguas, numerosas y hacendadas de la Montaña. Pedro Díaz de Ceballos, cuyo sepulcro estuvo en el arcosolio de la colateral del Evangelio, capilla de S. Jerónimo, fué señor de la casa de Zurita, llamada la Rueda de Ceballos. Usaron por blasón familiar tres fajas negras o bandas horizontales jaqueladas de oro en campo azul, que en heráldica simboliza justicia, lealtad, así como el negro o sable indica prudencia, honestidad y obediencia.

Tuvo esta noble familia casas solariegas en Cayón, Penagos (Quintana), Buelna, Las Presillas, Carandía, Vioño, Cabezón, Puente Viesgo, y de su linaje procedieron los Condes de Escalante, Tahalú, Rucandío y Pontejos. (Vid. Escagedo, Monte-Corbán, págs. 59, 77, 85, y Amador de los Ríos, Santander y su provincia, pág. 398.)

Gutiérrez de Barcenilla y Catalina de Setién, su mujer, hasta acabarla." "Juan Sánchez y Catalina de Pámanes, vecinos de Santander, hicieron la capilla pequeña de Jesús y dieron tierras y viñas en La Lastra y Valmoreda."

Teniendo en cuenta estos datos, fácilmente explicamos cómo el Prior P. Frías consiguiera levantar la iglesia ojival "sin empeñar la casa". Contó con familias generosas que le prestaron su ayuda al ver el celo ferviente, la austeridad y el trabajo que ponían por su parte los religiosos. Este es generalmente el secreto de las grandes obras, el que alcanza conveniente apoyo en las más arduas iniciativas, el que ya Horacio enseñó a los peticionarios y oradores de todo tiempo. "*Si vis me flere, dolendum est primum et ipsi tibi.*"

El Prior emprendió el proyecto y sin saber con qué, comenzó a abrir cimientos y trazar una gran fábrica para aumento de la casa; los mismos monjes trabajaban, los más jóvenes servían a los mamposteros y maestros de obra llevando piedra, cal y arena, acarreando maderas y otros materiales, de tal suerte que lo más y mejor de la iglesia era debido a los brazos y al sudor de los mismos religiosos. Entre todos se mezclaba el Prior y no se desdénaba con sus canas venerables, asir de la espuerta, de la azada, del cuezo, lleno de polvo y sudor, antes le parecía mayor la honra cuanto mayor era la humildad que ejercitaba. Así se levantó la iglesia del actual Seminario C. de Monte Corbán.

2. La composición de lugar.

No se requiere esfuerzo de imaginación para los que allí pasamos los mejores años de la vida. Nos parece estar en presencia de un retablo moderno, amplio, oscuro, con filetes de oro. En lo más alto se hallaba la imagen de Santa Catalina, Patrona del Seminario, con la rueda característica de su martirio; en la hornacina del centro, la imagen de la Virgen de tamaño natural, con las manos cruzadas sobre el pecho, vestida de blanca túnica y aquel manto azul, ricamente bordado, que regalara Isabel II en su visita (1861). Si miramos con atención, suavidad de color y modestia en su semblante, con aquellos ojos... misericordiosos, parecía Madre pero Virgen, un *nescio quid* de inocencia y de bondad, con lo que su cabeza era vivamente elevada al cielo y sus pies parados constantemente en espera de alguna ferviente plegaria.

De su corona de estrellas caían blondos cabellos sobre los hombros, tal era la imagen de María que se veneraba en Corbán, la que fué destruída por la revolución comunista de 1936, la Virgen que seguimos llevando en el alma, muy adentro, con imborrable carácter, respeto y reverencia.

Muy grande ha sido la obra de restauración del Seminario C. de Santander merced al celo de nuestro Excmo. Prelado y a la generosa colaboración de los sacerdotes y de los fieles. Es, por tanto, de esperar que pronto esta restauración sea completa y la capilla tenga imagen de la Inmaculada Concep-

ción artísticamente tallada, y a su lado, como antes, las de Santo Tomás de Aquino y Santa Teresa de Jesús, en retablo grande, recamado de oro, más valioso y más de época que aquel que fué destruído y en esta composición de lugar se ha contemplado.

3. Milagros atribuídos.

Aunque no las hayamos presenciado, no debemos dejar en el silencio algunas cosas admirables que Fr. Diego de la Concepción refiere con sencillez y severidad en el citado manuscrito.

"En 1538, siendo Prior del monasterio Fr. Juan de Hinojedo, sucedió en este país una terrible peste y se difundió por toda Castilla; se acudió en rogativa a la Virgen y Dios libró a esta casa del contagio por intercesión de su Madre Santísima. Con tal motivo se hizo voto de celebrar solemnemente la fiesta de la Concepción, como se puede ver en las costumbres de la casa." Desde entonces se ha celebrado en este monasterio de Jerónimos con rito doble mayor. La víspera de la fiesta era día de penitencia y riguroso ayuno para toda la comunidad, y todos los días, al fin del Oficio divino, se hace la conmemoración de "*Inmaculata Conceptio tua Dei Genitrix Virgo. Gaudium annunciavit universo mundo.*" Su imagen tuvo altar propio en la colateral de la Epístola, "al que concedió Clemente VII (10 de julio de 1524) que cualquier sacerdote que celebre los lunes de cada semana ganará indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio." (Vid. Escagedo Monte Corbán, pág. 246.)

Así los religiosos de S. Jerónimo tuvieron por abogada a Nuestra Señora de la Concepción, cantaban de día y de noche sus alabanzas y por su mediación maternal pedían todas las cosas. Lo brevemente apuntado sea bastante para despertar en nosotros el dulce eco de una devoción en otros tiempos, ya lejanos, vivamente sentida. No permiten otra cosa los límites de este cuadro.

XVII

NUESTRA SEÑORA DEL SOTO. LA ASUNCIÓN

1. El valle y el río.

Están en íntima y constante relación. El valle, uno de los mejores de la Montaña, limita con el de Cayón y con las villas pasiegas Nuestra Señora de la Vega, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera. De ellas baja a Toranzo el río Pas, que le riega y fertiliza.

Los pueblos que le integran son los siguientes: Aés, Alceda, Bárcena, Bejorís, Borleña y Salcedillo, Castillo Pedroso, Corvera, Corrobárceno, Cueva y Pando, Entrambasmestas, Esponzués, Hijas, Iruz, Penilla, Prases y Cillero, Las Presillas, Ontaneda, Puente Viesgo, Quintana, Resconorio, S. Andrés, S. Miguel de Luena, S. Martín y Acereda, S. Vicente, Vargas, Villasevil y Santiurde (S. Jorge), antiguo monasterio que perteneció a la Abadía de Santander.

El lugar donde radica el santuario se llama El Soto, vega tendida, de tierras de alubión arrastradas por el río que ordinariamente alegra el valle, pero también alguna vez le inunda y empobrece.

Bajaba el Pas embravecido y ronco
botando en los lastrales;
la margen rebasó y arrancó un tronco,
un tronco de los viejos alisales.

(Vid. Aguirre y Escalante. Poesías.)

Grabadas están en la historia fechas luctuosas como el 8 de septiembre de 1730, en que una inundación asoladora hizo perecer a 69 personas y arrancó de cuajo las vegas y destruyó los puentes, que no se pudieron rehacer en mucho tiempo. En 1777 se produjo también otra riada inolvidable que hizo perecer a 93 personas, destruyó 70 casas, 5 ermitas y 18 puentes arrastrados por las aguas.

2. El Santuario actual

es obra de fines del siglo XVII, de estilo renacentista; la torre es de traza original flanqueada en su cuerpo superior con esbeltas columnas y distinta de las que generalmente se ven en esta región. Celebra la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Martínez Mazas, Doctoral que fué de Santander, testigo de mucho crédito por el cuidado que puso en averiguar la verdad de lo que pudo alcanzar en su tiempo (1777), escribió en su libro tantas veces citado:

"En el lugar de Iruz hay un célebre santuario con el título de Nuestra Señora del Soto que antes de la fundación del convento era también iglesia parroquial del mismo pueblo, y no se sabe su antigüedad. Tiene una torre magnífica de 92 pies de altura y no está acabada. La iglesia no correspon-

de a su entrada, pero es muy buena, adornada con muchas lámparas y reliquias insignes.

"El Lic. D. Juan de la Portilla, natural de Bejorís, en su libro titulado "España restaurada por la Cruz. 1635", dice que un tal Obeco el año 734 fundó en este sitio una iglesia en honor de la Santa Cruz por haber merecido que se le apareciese en el aire cuando peleaba contra los moros en tiempo del Rey Alfonso. Para confirmación de esta noticia recuerda una inscripción latina que se hallaba en una piedra a la entrada del claustro, con una cruz como de Calatrava encima. Decía así: "*Obecus in honorem S. Crucis a se in coelo conspectae dum cum mauris praeliaretur pro Ildephonso rege, hospitium hoc condere decrevit. Anno 734.*"

"Al presente, continúa Martínez Mazas, no se halla tal inscripción, ni parece verosímil que los naturales y religiosos del convento la hubiesen destruido, ni el estilo o forma literaria es propia de tal época, ni el Rey Alfonso I comenzó a reinar hasta el año 739.

"Se dice también que fué monasterio de Templarios, Orden militar que tuvo muchas casas en Castilla. En lo que de fuera se puede discurrir es que allí hubo algún *soto* o bosque con alguna ermita donde se veneró a la Santísima Virgen en antigüedad desconocida.

El Arzobispo de Burgos D. Alonso Manrique, en visita pastoral que hizo a la Montaña en 1608, encomendó la adiminstración de este santuario a los Padres Franciscanos, para que tuviesen escuela de niños, Cátedra de Gramática, tres predicadores y un Lector de Moral, para la formación del clero, como actualmente (1777) se cumple con gran pro-

vecho del Valle de Toranzo y pueblos inmediatos.”

Hasta aquí Martínez Mazas. Si consultamos a Escalante en su obra *Costas y Montañas* (1871), nos dice: “El Soto, una tendida vega, al medio de ella, arrimado a un bosquecillo de alisos, alza su mutilado campanario el convento de franciscanos... en días de Alfonso I el Católico (739-757) una imagen de la Virgen se apareció en estos sitios a Obeco, capitán de los cántabros. En el siglo XVI la Orden Dominicana, tomando por su cuenta el abandonado territorio de la Montaña, intentó varias fundaciones, una de ellas este santificado sitio, mas no llegó a realizar su pensamiento. Después (siglo XVII) se establecieron los franciscanos con devoción general de la comarca, que acude a celebrar en su iglesia el jubileo de la Porcíncula.”

Al cabo de prolongada ausencia, en 1876 volvieron a posesionarse del convento los PP. de San Francisco, hasta que diez años más tarde se trasladaron a las Provincias Vascongadas. En 1898 el Obispo de Santander Sánchez de Castro puso el convento a disposición de los Carmelitas Descalzos, procedentes del santuario de Begoña, y son los que le ocupan en la actualidad (1948).

El cronista montañés Escagedo, en su Crónica de la provincia dice sustancialmente lo mismo: “El santuario del Soto es antiquísimo... sin duda existía ya en el siglo XII.) Desecha con Martínez Mazas la leyenda de Obeco, y refiriéndose a la imagen dice, como él, que “es muy antigua, de color moreno, como todas las más célebres de los santuarios de España.”

Sáinz de los Terreros, en su libro *Santuarios Marianos*, escribe: “Vista (la imagen) desde la iglesia

aparece deformada por los ricos mantos, vestido y velo que la cubren, ocultando sus brazos y manos y los del Niño, con grandes coronas cerradas, apenas puede formarse idea de lo que era la escultura despojada de estos adornos. Unicamente pregona su antigüedad el color moreno de los rostros y la posición del Niño al lado izquierdo de la Virgen.”

3. Milagros que se le atribuyen.

“Son muchos los que Dios ha obrado con todo género de personas que la visitan con frecuencia”, escribió Martínez Mazas en 1777. Hoy día, los siervos de Dios que allí están como a los ojos y en la presencia de aquella Reina Soberana, los Padres Carmelitas tendrán seguramente memoria de sucesos que a ellos parezcan milagrosos. Aquí transcribo algunos que refiere Sáinz de los Terreros en su citado libro:

1.º “Entre los milagros que se certifican es uno el ocurrido con *Juan de la Llama*, que se libró de la muerte el 22 de enero de 1609 en la barra de Suances encomendándose a la Virgen del Soto. Asido a un remo permaneció mucho tiempo flotando sobre las aguas, sin saber nadar, hasta que le recogió una barca, habiéndose ahogado los dieciocho compañeros que con él tripulaban la barca que naufragó.

2.º También fué prodigioso que *Gabriel López*, vecino de Pámanes, estando en la villa de La Guardia (diócesis de Túc) enfermo de las piernas, y después que los médicos habían dispuesto cortarle una se encomendó con gran fervor a la Virgen del So-

to y enseguida se sintió completamente sano. Por este suceso, a los tres días se puso en camino y anduvo pronto y sin novedad desde aquella población al santuario de Toranzo, reconocido, y publicando aquella maravilla de la Virgen.

3.º Muy notable fué lo que ocurrió a un pobre cautivo, natural de Toranzo. Cargado de cadenas le tenían los moros en la cárcel, y por mediación de Nuestra Señora del Soto se vió milagrosamente libre de ellas y transportado a su valle, trayendo consigo las cadenas, que colgó del camarín de la Virgen en señal de gratitud. No constan particularidades del caso, pero es muy elocuente el hecho de existir aún estas cadenas.

4. Concentración mariana.

El día 1.º de junio de 1947, domingo, se celebró gran peregrinación de Santander al santuario del Soto, con motivo del fervoroso movimiento mariano realizado en esta diócesis. Numerosa concentración de fieles, presidida por el excelentísimo Prelado de la diócesis, con los catorce párrocos del arciprestazgo de Toranzo, las corporaciones municipales de Santiurde, San Vicente, Puente Viesgo y las Juntas vecinales de Alceda, Iruz, Aés, Borleña, S. Pedro del Romeral, Vega de Pas, Bejorís, que acudieron a visitar a la Reina de los Cielos. Todos juraron defender el misterio de la Asunción de María en cuerpo y alma a los Cielos, pidieron al R. Romano Pontífice la definición dogmática del mismo y recibieron la bendición con el Santísimo, que les dió el reverendísimo Prelado

XVIII

VIRGEN DE LA PEÑA

1. Val de Cabezón.

En el Valle de Cabezón de la Sal, uno de los nueve valles de las Asturias de Santillana, se halla el santuario de la Virgen de la Peña, en la ribera del río Saja.

Antes que la dominación comunista viniera a desbaratarle, había en la capilla tres retablos de estilo barroco, dorados con el oro y el esmero con que se hacía en el siglo XVII.

En lugar principal, la imagen de la Santísima Virgen, pequeña, de tez morena y curtida, muy antigua y tallada en madera, aunque aparecía con rico manto vestida. En la clave central de la sacristía leí esta fecha: 1661. Entre las insignias, y exvotos que estaban colgados en los muros para perpetuar la memoria de las maravillas atribuidas a la Reina del Cielo había un lienzo pintado al óleo, que representaba a un enfermo postrado en cama mirando atentamente a la Virgen que se dibujaba en la altura. El cuadro tenía esta leyenda: *"D. Juan Antonio Vélez de Hoyos, vecino de Villanueva, hallándose enfermo desahuciado de la vida, se encomendó a Nuestra Señora de la*

Peña, ofreciéndole unos novillos, y de repente se vió sano."

Junto al altar mayor alumbraba al Sagrario una lámpara de plata con esta inscripción en su contorno: "Se hizo a devoción de D. José del Rivero y su esposa D.^a María de la Guerra." Durante la barbarie comunista de 1936 fueron destruidos a golpe de hacha los retablos, y la imagen de Nuestra Señora, con los exvotos que aquí se mencionan,

2. Vagas memorias.

Pregunté a un anciano que se acercó a la puerta qué día se celebraba la fiesta y qué tradición corría en el pueblo acerca de aquel santuario.

La fiesta, dijo, es el día 8 de febrero, porque desde tiempo inmemorial se dice en todo el valle y piadosamente se cree que en ese día se apareció aquí nuestra Virgen.

Un pastor sencillo y piadoso cuidaba el ganado al pie del río Saja cuando vió la imagen en un hueco del peñasco lamido por las aguas. Acercóse a recogerla, mas como la viese manchada de barro, bajó a lavarla al río, y mientras ejecutaba esta labor se le fué de las manos.

No pudo verla más ni entre las aguas, ni en las márgenes del río, ni entre las zarzas, ni entre las matas de escajo y los brezos de la sierra. Muy apenado el hombre por la ilusión perdida, en vano se cansó de buscar y mirar alrededor para encontrarla. Cuando por la tarde volvía con su ganado por el mismo camino, la vió nuevamente en el hueco de la misma Peña. La recogió con gran cuidado, limpia ya del barro que tenía por la mañana, y la

llevó consigo río arriba para colocarla en la iglesia de Mazcuerras. Madrugó a la mañana siguiente y fué a la iglesia, mas ya no estaba allí la imagen, y cuando el pastor pasó con su ganado por la ribera del Saja, la tornó a hallar en el lugar primero, a lengua de las aguas del río, en la misma Peña donde primeramente la había hallado. Este suceso causó admiración a cuantos le conocieron en el valle y todos quedaron con harto miedo espantados, no les castigara la Virgen si se atrevían a mudarla de aquel sitio. Por esta causa determinaron edificar una ermita en la misma Peña donde se apareciera. En el muro, junto a la puerta principal, abrieron una alacena que fuera archivo y guardara los papeles y escrituras de herencias, donaciones, cambios y contratos que tuvieran relación con la vida religiosa y social de todo el valle de Saja.

Con la sinceridad con que el hombre me lo dijo, he procurado escribir los principios de aquel humilde santuario.

Es de mucha devoción para los pueblos de aquella comarca, desde Cabezón de la Sal hasta Rudagüera y La Busta, desde Udías hasta Mazcuerras y Herrera de Ibio. Más de 5.000 personas acudieron el día 8 de junio de 1947, presididas por el excelentísimo Prelado, el Clero y las autoridades, juraron defender el misterio de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos y pidieron al R. Pontífice la definición dogmática de esta verdad.

Que no pierdan los naturales del valle el amor constante a la Virgen, lo mismo en la adversidad que en la alegría. Esto simboliza la Peña que con igual firmeza recibe las caricias y los embates del río que pasa constantemente bajo sus plantas.

XIX

SANTA MARÍA DE LA CUESTA

1. De un antiguo monasterio.

En la parroquia de Los Corrales de Buelna, a la salida del pueblo y en la cuesta de la sierra, hay una capilla de antigua memoria que iba ya a caerse y ha recobrado nueva vida.

No vamos a entrar en la investigación de sus orígenes, pero se saca por buena conjetura que perteneció en la antigüedad al célebre monasterio de San Cosme y Damián de Covarrubias, cuya fundación se remonta al siglo X (950).

Fué muy enriquecido por los Condes de Castilla, porque en él profesaron algunas de sus hijas. "Fernán González le dió en posesión todo el valle de Buelna con 50 villas (caseríos), 25 monasterios, 500 vacas, 1.600 ovejas, 150 yeguas y, ¡cosa rara en aquel tiempo!, 3.300 sueldos en metálico." (Vid. Pérez Urbel. Los Monjes de la Edad Media. II. página 342.)

No indican todas estas haciendas opulencia de vida por parte de los monjes, sino generosidad por parte de los grandes para aquellos que consagraban su vida a la oración y al trabajo para aplacar la ira de Dios contra los regalados del mundo.

Andando el tiempo fué secularizado el monasterio y convertido en Colegiata en la primera mitad del siglo XII, como Cervatos, Santander y Santillana y otras muy importantes.

2. Cómo se ha salvado.

Más bien que recordar lo pasado, será comentar lo presente, haciendo ver cómo se ha salvado de la ruina este santuario, cuando otros, estimables ejemplares de arte, van pereciendo por injurias del tiempo o malicia de los hombres.

Según datos recogidos en la Hoja Parroquial de Los Corrales, considerando el párroco (él ha de tener siempre la iniciativa) la urgente necesidad de restaurar la capilla, presentó el caso a la Junta de Acción Católica en 1945.

En torno a él se agruparon unos cuantos jóvenes movidos por sentimientos laudables de religión y de historia, se encargaron de abrir una suscripción popular y recaudar los fondos necesarios para comenzar las obras. Así, aquellos muchachos quisieron consolidar los muros agrietados y remozar con robustez y lozanía los antiguos sillares, limpiándolos de las capas de cal con que los habían embadurnado.

Con ello dieron prueba de sentido estético, entendiendo que hay que descubrir las piedras y estudiarlas, porque rezuman historia y tradición y nos hablan de la fe de nuestros antepasados, mirando con amor lo propio y no abandonándolo para poner los ojos muy abiertos en todo lo extranjero, como si en las piedras antiguas hubiera des-

tellos de luz sobrenatural que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. Pero la interpretación de este lenguaje es privilegio exclusivo de los espíritus selectos, y ha de serlo especialmente del sacerdote que siente entusiasmo por los muros de la casa de Dios y comunica ese mismo sentimiento a los demás.

3. Sunt lacrymæ rerum.

También las cosas lloran de soledad y de olvido. Hay muchas capillas destejadas. Había en una ocasión un virtuoso sacerdote que regentaba dos iglesias y ponderaba su actividad parroquial de esta manera:

Tengo a mi cargo dos iglesias muy pobres y olvidadas. Estoy procurando asegurar la una antes que se arruinen las dos.

—¿Pues qué haces para ello— le dijo un compañero.

—Como las dos están plagadas de goteras, he pensado destejar una para retejar la otra.

—¿Qué idea más pobre y desmañada! ¿Vas a desnudar a un santo para vestir a otro? No te perdonará el primero tu pecado de despojo.

Desgraciadamente, los duros aguaceros del invierno cayeron sobre la capilla destejada e hicieron que la hermosa bóveda de crucería viniera al suelo. Un santuario mariano caído en tierra, esperando un alma entusiasta y generosa que lo levante.

Santa María de la Cuesta tuvo un párroco que pensó de otra manera. Comenzó a sembrar entre los jóvenes la semilla de Acción Católica. encendió

en sus almas el fuego sagrado que los Romanos Pontífices quieren encender y propagar en la sociedad moderna, "no sin cierta inspiración divina", en frase de Pío XI.

Unos cuantos muchachos de buena voluntad escucharon la idea del sacerdote, la hicieron suya y la pusieron en práctica, y el tejado de la ermita se vió pronto reforzado con millares de tejas nuevas, se pintó y aderezó el retablo y las imágenes de San José y Santa Ana vinieron a acompañar a la antigua imagen de la Asunción, enriquecida y compuesta con manto bordado en oro.

4. El Humilladero.

Cuando se vió totalmente restaurada la capilla se reconstruyó el *humilladero* asentado junto al camino del santuario. Pereda, en *Peñas Arriba*, describe estos pequeños monumentos: "Obra de la piedad de un pueblo cristiano, reflejos de una época de fe." Como si el insigne novelista montañés lamentara la desgracia por la que van desapareciendo las cruces y humilladeros antiguos cuyas piedras yacen dispersas no lejos del pedestal removido. La barbarie los derribó, la desidia inactiva y cobarde no los levanta de nuevo, y la imagen del Redentor no vuelve a aquellos lugares vacíos.

Eran ellos, como las *cruces de término*, señal de tradición, como los calvarios de piedra alrededor de la iglesia, los humilladeros, templos en miniatura en el camino o la montaña nos hablan del amor que a la cruz tuvieron nuestros antepasados. Si con verdad dijo un poeta:

"que cuando las cruces caen,
¡ay de los pueblos!"

con la misma verdad diremos nosotros, de aquellos que las restauran, ¡felices ellos!

La experiencia enseña que la orientación, el ritmo y la vida de la Acción Católica en cada lugar es la que le da el consiliario. Donde el párroco tiene voluntad y preparación, allí la A. Católica nace y crece espléndida, prestando a la Iglesia incomparables servicios. En esta obra de apostolado moderno salen al paso muchas dificultades, como en todas las obras grandes, y es menester comenzar a edificar por los cimientos. Hay que hacer la sementera, aunque venga otro a recoger el fruto; hay que plantar el árbol, aunque no vaya a fructificar hasta el tiempo futuro.

5. Un exvoto.

Pendiente de los muros se conserva un cuadro que algunos naturales de Los Corrales, residentes en Sevilla, ofrecieron a la Virgen de su pueblo, atribuyendo a su maternal protección el haberse librado de la peste ocurrida en 1854 en aquella ciudad siempre hospitalaria y gentil para todos los montañeses.

No hay memoria de otros milagros si no atribuímos a la imagen venerada en este santuario lo que se refiere en la curiosa crónica de D. Pero Niño, Conde de Buelna, capitán de galeras en tiempo de Enrique III, cómo venció en desigual combate a los moros invocando a Santa María yendo "a ellos tan bra-

vo como va el león a la presa." Así mandó poner en su tumba: "D. Pero Niño, Conde de Buelna, el cual, mediante la Virgen María, fué siempre vencedor e nunca vencido." (Vid. Hist. Mariana. Nazario Pérez, II, 32.)

6. El Hospital.

En el siglo XVII, la gran escasez de comunicaciones localizaba la beneficencia y hacía que las gentes estuvieran muy apegadas al solar nativo. En los libros de Visita que se guardan en el archivo parroquial, en acta de 1686, se dice: "En este lugar está fundado cierto hospital para los pobres junto a la iglesia de Nuestra Señora de la Cuesta." En 1699 se mandó "al hospitalero tenga cuidado del hospital y de la iglesia de Nuestra Señora. Cuide de los bienes y limosnas y socorra a los pobres. Y al Sr. Cura el regimiento de este lugar, cumplir lo mandado al servicio de Nuestra Señora."

Quiera Dios que el ejemplo de la Juventud Católica de Los Corrales sirva de estímulo a otros muchos jóvenes para emprender con unión de fuerzas y con espíritu religioso y artístico, la restauración de las iglesias solitarias y de los santuarios olvidados. Esta unión y este concurso son necesarios para atender a las necesidades de los tiempos nuevos.

XX

LA VIRGEN DE LAS QUINTAS (SANTILLANA)

(5 de agosto)

*Alma dies magnis celebratur coetibus
omnes vota dicant, sacris rata postibus.*

(S. Paulino.)

1. Las Quintas.

Con este nombre es conocido el santuario que se halla cerca del pueblo de Queveda, arciprestazgo de Santillana, en el lugar que tomó nombre de aquel antiguo y pequeño templo de la Virgen.

Quinta es palabra latina que se aplicó a las casas de campo porque las tierras para estar bien labradas, al decir de los romanos, hay que ararlas cinco veces y quinteros llaman a los mozos que andan tras del arado. Quinta se dijo también al caserío cuyo colono pagaba la quinta parte de los frutos como renta de la tierra al propietario. Quinta también se dijo al sorteo que se hacía cada año entre los mozos reclutados hábiles para el servicio militar, cuando este servicio no era obligatorio. Aun-

que no es cosa bien averiguada tal parece haber sido la razón del título de Nuestra Señora de las Quintas, así dicen los ancianos haberlo oído a sus pasados, así lo entienden actualmente los que tienen hijos en edad de ser soldados y los mismos hijos acuden pidiendo a la Virgen la exención de la ley o el más conveniente servicio.

2. Exvotos.

Omnes vota dicant; todos hacen promesas. Las gracias que ha dispensado la Virgen se coligen por el gran número de ofrendas que en todo tiempo se han visto pendientes de la bóveda o de los muros, barcos de madera, brazos y piernas de cera, trenzas de pelo, hábitos pequeños y otros recordatorios. Hay también dos cuadros toscamente pintados al óleo. Uno de ellos tiene esta inscripción: "*Doña Angela Sánchez, vecina de Reocín, desahuciada de los médicos, se encomendó a esta divina Señora y quedó milagrosamente sana, año 1763.*" El otro representa un enfermo con un libro abierto y en lo alto la Virgen con el Niño y esta relación al pie: "*Hallándose un devoto de Nuestra Señora de las Quintas gravemente enfermo del pecho la invocó muy de veras y consiguió pronto y completo restablecimiento. Año 1794.*"

Hay también otro suceso tradicional en la comarca: "Cuatro jóvenes del pueblo de Oruña acudieron al santuario el día de la fiesta para rogar a la Virgen ser libres del servicio militar. Tres de ellos entraron a oír misa en la capilla, el cuarto no lo hizo, éste fué soldado en Africa, los otros tres

salieron libres." No a todos favorece igualmente nuestra Madre, ni para todos se escriben estas cosas.

El día 5 de agosto, día de la Virgen de las Nieves, acude gente de muchos pueblos a saludar a la Virgen y encomiendan a su maternal solicitud todos sus trabajos, sus esperanzas, sus temores, sus alegrías y tristezas, su salud, su suerte y su misma vida. El acto más fervoroso es la procesión de Nuestra Señora, son muchos los jóvenes que rodean las andas en que va la Virgen y se ofrecen con piadosa competencia a llevar sobre sus hombros aquella imagen de talla antigua, del siglo XVII, que representa a María con el Niño en el brazo izquierdo y en la mano derecha una bola de nieve. Así, colmada de flores y de plegarias, es conducida en triunfo por el campo alrededor del santuario.

XXI

LA DOLOROSA DE MENÉNDEZ PELAYO

El pueblo montañés en su concepto clásico, en cuanto significa, no precisamente la gente menuda y sencilla, sino "comunalmente los mayores e los menores e medianos" al decir don Alfonso el Sabio en Las Partidas, acreditó constantemente su devoción con los santuarios construidos.

También sus grandes hombres nos han dejado testimonios personales y admirables ejemplos de amor mariano. Valga por todos en nuestra tierra Menéndez Pelayo, gonfaloniero de ese amor, verbo de nuestra raza y educador de España entera. Empleando palabras de un sabio extranjero. "*La voce sua era como la voce di un popolo intero; nel suo cuore era el palpito del cuore dei milioni.*"

Farinelli, de la Universidad de Turín. En el concepto de un poeta español:

"Era la patria. Mientras él vivía,
Por virtud de su numen soberano
En su noble, en su robusta mano
La cruz, el cetro y el blasón tenía."

(Ricardo León.)

No faltarian, si nos propusiéramos buscarlos, en sus Obras Completas testimonios elocuentes de su fervorosa devoción a la Virgen Santísima.

En este lugar solamente pretendemos hacer presente una curiosa muestra de esa misma devoción, refiriéndonos al cuadro que tuvo siempre a la cabecera de su cama y, cuando ya se sentía morir, encargó a su hermano D. Enrique le transmitiese a la hermana de ambos, Madre Jesusa, religiosa en el convento de Nuestra Señora de la Enseñanza en esta ciudad de Santander. Allí se conserva como estimable recuerdo histórico.

Es una tabla antigua pintada al óleo, como de 0,25 cms. de lado que representa a la Dolorosa sosteniendo sobre sus rodillas el cuerpo inerte de su Divino Hijo, bajado de la Cruz. La representación que en el arte religioso se conoce con el nombre de Piedad, y en la liturgia se expresa con aquellas palabras de Jeremías: "Attendite et videte si est dolor sicut dolor meus." (Lam. I, ver. 12.)

Es la expresión del dolor cristiano, donde se aprenden la resignación y la mansedumbre con que se soportan y hasta se endulzan los trabajos de la vida.

La Dolorosa a quien rezó Menéndez Pelayo parece una copia muy reducida, trasunto del gran lienzo que ornamentaba el altar de Nuestra Señora de los Dolores, llamada también Nuestra Señora de la Soledad, en el trascoro de la Catedral de Santander antes del incendio de 1941. Donde él fué bautizado.

No podemos, ni hay por qué, formular juicio alguno acerca del valor artístico del cuadro, nos interesa mucho más ponderar su valor moral, la es-

timación especialísima en que le tuvo el inmortal autor de *La Ciencia Española*, ya porque rezara ante él todos los días, ya principalmente porque fué el recuerdo piadoso que, a la hora de las grandes verdades, a la hora de la muerte dedicó a su hermana en prueba de su entrañable afecto. Tal fué la imagen que veneró Menéndez Pelayo.

XXII

NTRA. SRA. DE LA ANUNCIACIÓN (SANTANDER)

Ave María, Regina cordis mei, Mater, vita,
dulcedo et spes mea charissima.

(S. Juan Eudes.)

1. Lo prometido es deuda.

Así dice una sentencia popular y yo tengo hace tiempo esta deuda con mi querido amigo D. Luis Belloc, sacerdote benemérito y trabajador entusiasta por la conservación de la iglesia de la Compañía.

Con tal fin quisiera ordenar algunos apuntes, cabos sueltos de la historia, que sirvan de ejemplaridad en la práctica del bien y a su vez recuerden el odio implacable con que los sectarios han perseguido a la Iglesia en una de sus gloriosas instituciones.

2. La fábrica del templo.

Es obra del siglo XVII, siglo de oro para la arquitectura religiosa y civil de la Montaña. De estilo

grecorromano o seudo clásico por sus pilastras acanaladas, bóveda de medio cañón, cúpula sobre pechinas, como la capilla del Rosario en la Catedral, perteneciente a la misma época. Presenta aquel sello de severidad que imprimió a sus obras Juan de Herrera y continuaron sus discípulos los maestros montañeses formados en la manera y gusto del arquitecto de El Escorial.

Está dedicada a la Anunciación de Nuestra Señora, aunque vulgarmente es llamada *la iglesia de la Compañía* por haber sido parte principal del Colegio que los Jesuitas fundaron en Santander a fines del siglo XVI.

3. D.^a Magdalena de Ulloa.

Contribuyeron a la fundación de este Colegio D. Luis Quijada, mayordomo de Carlos V, y su mujer D.^a Magdalena de Ulloa, una de las grandes señoras que más ilustraron la nobleza castellana en el siglo XVI. Los que antes habían levantado la iglesia de la Compañía de Jesús de Villagarcía de Campos (Valladolid), los que tuvieron en su casa, como depósito sagrado y educaron como ayos fidelísimos, al valeroso paladín de la cristiandad, vencedor de Lepanto, D. Juan de Austria.

La Limosnera de Dios fué llamada aquella ilustre dama, que consagró su hacienda y su vida al ejercicio de la caridad y a cumplir de este modo la voluntad de su marido que cuando se sintió morir (1570) herido por los moriscos en defensa de la religión y de la Patria legó todos sus bienes a los pobres y a las instituciones de enseñanza religiosa.

En 1584 consignó D.^a Magdalena una renta de mil seiscientos ducados anuales para el sostenimiento de doce PP. Maestros en las Escuelas de Santander en aquel lugar de esta ciudad que la generación presente ha conocido con el nombre de Plaza de las Escuelas.

Martínez Mazas, en sus *Memorias...*, recuerda con elogio a los PP. Jesuitas que a principios del siglo XVII (1616) salían de la villa a predicar con apostólica abnegación por los pueblos de la Montaña. Notoria y benéfica influencia ejercieron las Escuelas de la Compañía en Santander y su provincia y mucho contribuyeron a ella dos hidalgos montañeses que no podemos dejar en olvido sin verdadero agravio. Es preciso recordarlos.

4. El Marqués de Villapiente.

De él nos hablan los escudos que todavía se conservan en la fachada principal de esta iglesia. Son los blasones heráldicos de D. José de la Puente y Peña Castejón y Salcines, célebre en España y en América, ya por su inmensa fortuna, ya también por el buen uso que supo hacer de ella. Caballero de Santiago, primer marqués de Villapiente, natural de Muriedas y fundador de la actual iglesia y casa palacio que conserva allí su apellido.

Fué en su época lo que después vinieron a ser los de Comillas, Valdecilla y Manzanedo, el Conde de la Mortera y otros destacados montañeses a quienes América brindó con sorprendente fortuna. Conocieron desde niños la pobreza y el trabajo, ordenaron su vida para sufrir más que para gozar y el

sacrificio como esfuerzo virtuoso siempre se hace acreedor a las miradas del cielo.

Los blasones de Peña y Castejón, no fueron puestos en la fachada de la iglesia de la Compañía por vano alarde de riqueza, sino como guardia y ornamento de la figura de otro hidalgo que dió altura de santidad al sacrificio. S. Ignacio de Loyola, cuya estatua estuvo en la hornacina de aquel frente con el libro de Ejercicios en la mano y vió pasar ante sí muchas generaciones de santanderinos y debe volver a su sitio cuando la iglesia se halle totalmente reconstruída.

Aquellos escudos indican que Villapiente edificó por su cuenta la iglesia dedicada a la Virgen Santísima. Se sabe, además, que "re edificó y dotó" al Colegio. En 1699, situaba treinta y cinco mil pesos para sostener con sus intereses ocho Padres Maestros en el Colegio de Santander, distribuyéndolos de esta manera: dos para primeras letras, otros dos para formar misioneros, y otros que explicaran Filosofía y Teología como plantel de sacerdotes que atendiesen a la cura de almas en la provincia. Como germen y presagio de lo que había de ser con el tiempo el Seminario.

5. El P. Rávago.

Esta cátedra de Teología estuvo regentada algunos años por otro montañés, notable teólogo, le llamó Menéndez Pelayo, el P. Francisco Rávago que tanto bien hizo a Santander y a la Montaña desde Madrid cuando fué Director de la Biblioteca Nacional (1751) y después confesor de Fernando VI.

En la biblioteca del Seminario Conciliar de Monte Corbán, vi, en mis tiempos de estudiante, entre los fondos procedentes de la Compañía de Jesús, las lecciones autógrafas que este célebre maestro preparaba para los alumnos del Colegio de Santander. Escritura menuda, muy legible, de esas que indican claridad de juicio, si hemos de conceder algún valor a las normas grafológicas. (1). A las bi-

(1) P. Francisco Rávago (1685-1763).

Fué, según Menéndez Pelayo, "el montañés a quien más altos servicios debe su patria natal". Nació en Trasabuela, Valle de Polaciones. Atraído por decidida inclinación religiosa, renunció al mayorazgo de su casa e ingresó en el Noviciado de la Compañía de Jesús. Sobresalió por su austeridad y constancia infatigable en el estudio, por lo cual sus superiores le encomendaron importantes cátedras, primero de Teología en el Colegio de Santander, después en Salamanca, en el Colegio Romano y en la Sorbona de París.

En 1746 fué llamado para Confesor del Rey Fernando VI, y lo fué durante nueve años con tan prudente consejo, que a él se debe, en cuanto humanamente cabe conjeturar, la honradez y sana intención que fueron virtudes de aquel reinado. (Vid. M. Pelayo. Heterodoxos.)

Aprovechó todas las ocasiones de favorecer a su tierra nativa. En 1753 consiguió la construcción de la carretera de Santander a Palencia, en 1754 la erección en Catedral de nuestra antigua Abadía y en 1755 el título de ciudad para Santander.

Fué quien llamó la atención del Rey y del pueblo acerca del germen mortífero que en el siglo XVIII se inculcaba en España; comprendió antes que nadie su peligrosa importancia y dió la voz de alerta. El tiempo ha confirmado después, que "el mayor poder de la masonería consiste en haberlo tomado a broma los que no fueron masones". (Maura. Discurso en el proceso de Ferrer.)

No se lo perdonaron los sectarios y consiguieron quitarle influencia y hacerle odioso a la voluntad popular, con el arma del ridículo, de los pasquines, coplas ingeniosas. Triunfaron entonces los masones, y han triunfado después.

El P. Rávago murió en el Noviciado de los Jesuitas de Ma-

bliotecas de Catedrales, Seminarios y otros centros vinieron a parar aquellos libros cuando sus dueños fueron expulsados de la Patria (1767). Dos años después (1769) una R. Orden mandó repartir sus librerías entre las Universidades y Colegios españoles. (Vid. "Razón y Fe", oct. 1944.) Por fin, en 1848, en virtud de un oficio de la Junta de Monumentos Artísticos los libros de los Jesuitas que estaban en la Catedral se trasladaron al Instituto. (Acta cap. 24-III-1848.)

6. Expulsión de los Jesuitas en 1767.

La historia nos habla del alboroto ocurrido en Madrid el Domingo de Ramos, 23 de marzo de 1766, conocido con el nombre de motín de capas y sombreros: motín de Squilache.

Era este ministro de Hacienda, muy favorecido por el rey Carlos III que le había traído de Sicilia y le honraba con su mayor confianza. Pronto se hizo odioso al pueblo, en primer lugar, por ser ex-

trid el 24 de diciembre de 1763. Santander correspondió con gratitud a su generosa protección, dando su nombre a una de las calles de la ciudad. El día 1.º de enero de 1764 se daba cuenta en el Cabildo Catedral "del fallecimiento del Ilmo. y reverendísimo señor P. Francisco Rávago, y teniendo presente su protección infatigable hasta conseguir la erección de esta Iglesia en Catedral, se le declaró **insigne bienhechor** de la misma, y se acordó celebrar por su alma solemnes Oficios de honras los días 9 y 10 del corriente, y los nueve días siguientes rezar el Responso después de Nona y otro después de Completas, como si fuera Capítular y Capa de Coro en esta Iglesia". (Véase Actas Capitulares, M. Pelayo. Heterodoxos. Frndz. de Velasco. Biografía de D. Juan de Isla.)

tranjero y después por su espíritu dominador y por su fatuidad innovadora para dictar medidas vejatorias contra el modo de vestir de los españoles.

El mismo Squilache fué la primera víctima del motín, porque el rey tuvo que desterrarle a petición de muchos españoles, pero después de él siguieron igual camino "otras víctimas obligadas e inocentes." Era la masonería la que actuaba solapadamente en los destinos de la Patria y aprovechó la ocasión para hacer creer a Carlos III que el alboroto del Domingo de Ramos había sido promovido por la mano oculta de los Jesuitas. (Vid. M. Pelayo. Hist. VI, pág. 168.)

Era también muy honda la inquina que los francmasones tenían a la Compañía desde que el P. Rávago, ilustre montañés, había denunciado al rey Fernando VI y a España entera la satánica actuación de la secta, con estas palabras: "Este negocio de los francmasones no es cosa de burla o bagatela, sino de gravísima importancia. Casi todas las herejías han comenzado por juntas y conventículos secretos. Lo bueno y honesto no se esconde entre sombras, sólo las malas obras huyen de la luz." (Vid. Efemérides de la provincia. Tom. I, pág. 612.)

La masonería se propuso dar la batalla a los Jesuitas y entonces y después y en nuestros días ha logrado efímeros triunfos con diabólicas maniobras. Cuando el cólera hacía estragos en Madrid los secretarios dijeron que algunos religiosos habían envenenado las fuentes y esta calumnia provocó el pecado de sangre en 1834 conocido con el nombre de *Matanza de Frailes*.

De semejante manera consiguieron soliviantar el ánimo del rey Carlos III hasta hacerle creer que

los Jesuitas habían querido darle muerte y por ello les tomó mucha ojeriza y al clero en general miró con recelosa suspicacia.

Algunos Cabildos trataron de desvanecer este recelo con manifestaciones de fidelidad, entre otros los de Burgos y Toledo le enviaron sendos mensajes de lealtad y de adhesión. El de Santander creyó conveniente hacer lo mismo en una carta firmada por el Deán, el Arcipreste y un canónigo, el día 5 de junio del año 1766.

Fueron portadores de esta carta el Magistral y el Doctoral quienes el día 13 de junio llegaron al Real Sitio de Aranjuez y acompañados del Duque de Alba "besaron la mano al Rey y a toda la Real familia, y recibieron del Duque las más finas atenciones."

Pocos días después el Cabildo de Santander tenía la siguiente contestación de S. M.: "Venerable Deán y Cabildo de la S. I. Catedral. Las fieles expresiones que me hacéis en vuestra carta del 5 del corriente y los fervorosos ruegos con que imploráis de la Piedad Divina mis felicidades son muy correspondientes a vuestra lealtad y amor a mi persona y han hallado en mi ánimo la gratitud que merecen. No olvidaré esta demostración de respeto y obediencia.—Aranjuez, 20 de junio de 1766.—Yo, el Rey.—Manuel de Roda."

Este Manuel de Roda, era ministro de Gracia y Justicia, hombre de mucha trastienda, masón y volteriano, elevado a tan alto puesto por la masonería con el propósito de acabar con los Jesuitas y destruir los Colegios Mayores, antiguos centros de la nobleza y cultura españolas.

Procuró llevar a cabo la empresa sugestio-

nando ante todo la voluntad del monarca, varón piadosísimo, poco acostumbrado a tan diabólicos enjuagues y estimulando después al Gran Maestre de la Masonería Española desde 1765.

7. El Conde de Aranda.

D. Pedro de Abarca y Bolea, militar despótico, impío y enciclopedista, amigo de Voltaire y Presidente del Consejo de Castilla, instrumento del Gran Oriente de Francia que ponía en España el blanco de sus iras. Así se preparó con gran sigilo la expulsión de los Jesuitas. Para evitar la reacción que pudiera suscitarse en el pueblo contra una medida tan violenta se procuró ejecutarla con rapidez de manera que en un día fueran todos expulsados sin quedar uno, ni sano ni enfermo. (1).

"Epica hazaña, escribe Menéndez Pelayo, sorprender en sus casas a pobres clérigos indefensos y amontonarlos como bestias en pocos y malos barcos de transporte sin permitirles llevar consigo otra cosa que los libros de rezo." En virtud de tan bravo despotismo salieron de Santander, no sólo los que aquí residían, sino otros muchos que llegaron a este puerto para embarcar con rumbo a Italia y quedaron cerrados 130 colegios de mayor o menor importancia. Entretanto la Masonería acusaba de oscurantismo a la Iglesia.

(1) Véase Ferrari. "La Masonería al desnudo", pág. 115.—(Peman. Hist. de España escrita con sencillez, II, pág. 114.)

8. El Colegio de Santander.

El día 30 de abril de 1767 llegaron a esta ciudad 21 novicios procedentes del Colegio y Noviciado de Villagarcía de Campos a las órdenes del Hermano Villanueva, sin recursos de ningún género, para embarcarse inmediatamente. En llegando, lo primero que hicieron fué suplicar al juez les permitiera visitar a los Padres que se hallaban reclusos en el Colegio, pero no consiguieron este permiso y se vieron obligados a solicitar hospitalidad entre el vecindario.

Era entonces Obispo de la Diócesis el Sr. Laso Santos de S. Pedro, quien mitigó la aflicción de aquellos religiosos y los ayudó con tal eficacia que por ello el célebre P. Isla le llamó *Urbanísimo Prelado*. A ejemplo del Obispo las principales familias de Santander la acreditaron de "noble, leal y hospitalaria" recogieron a los jóvenes novicios y a muchos religiosos en sus casas y los trataron con gran caridad hasta que llegó el momento del embarque.

El día 6 de mayo recibieron orden de reunirse en casa de D. José Nieto, Secretario del primer Magistrado de Santander, el cual les demostró decidida protección.

Se hallaban reclusos en el Colegio 360 religiosos procedentes de las provincias de Castilla y León, de Salamanca, Valladolid, Zamora, Palencia, Burgos juntamente con los de Santander. Obligados a permanecer todos juntos hasta la hora del embarque en una residencia que solamente era capaz de 14

a 16 personas, hubieron de improvisar camas en el claustro, en las escaleras, en la galería y hasta en la iglesia. La imaginación puede reconstruir aquellas lamentables escenas. Algunos llegaron enfermos, otros enfermaron aquí, dos se volvieron locos, uno de Burgos y otro de Santander, éstos, por orden del Alcalde Mayor, fueron recogidos en el convento de S. Francisco, donde hoy está el Ayuntamiento.

Me parece curioso transcribir a continuación lo que acerca de esto escribió el P. Antonio Zarandona en el opúsculo *De broma y de veras* de marzo de 1932.

"Cuando llegó el día del embarque no hizo el juez diferencia entre cuerdos y locos, a todos los llevó por un rasero. Díjose que había consultado a la Corte sobre lo que había de hacer y no tuvo contestación, cuyo silencio se interpretó por la peor parte.

"De casi todos los Colegios del reino de León se habían transportado a Santander las roperías enteras, especialmente la ropa de camas con las mudas correspondientes, pero cuando llegó el embarque solamente se dió a cada individuo un colchón, una almohada y dos sábanas, alegando que todo era del Estado.

"Embarcaron los Jesuítas de Santander el 7 de mayo de 1767, para reunirse con los de El Ferrol, en barcos de vela en día de viento contrario, a pesar de las representaciones de los pilotos, y arrojando el mal tiempo estuvieron a dos dedos de un miserable naufragio. Partieron de El Ferrol con rumbo a los Estados del Papa, en dos convoyes custodiados por dos navíos de guerra. Iban en las na-

ves estrechos y hacinados, la comida era muy escasa y mal condimentada, por cada grupo de 16 individuos tenían solamente dos vasos para beber por turno. Llegaron a Civita-Vecchia el 14 de junio, pero allí recibieron órdenes de dirigirse a desembarcar a Córcega, causando esta novedad inesperada general consternación... Arrojar a los Jesuitas a una isla asolada y encerrarlos en plazas amenazadas por el bombardeo más parecía tratar de exterminarlos que arrojarlos de su Patria." (1).

Al año siguiente por R. Cédula de 14 de agosto de 1768 los bienes de los Jesuitas, los edificios vacantes por el extrañamiento se destinaban por voluntad del rey a centros de educación y enseñanza.

En 1770 el Colegio de Santander fué destinado a Seminario el Obispo Laso Santos habilitó la casa para palacio episcopal y oficinas del Obispado y allí murió el 14 de mayo de 1783.

La iglesia vino a ser ayuda de parroquia de la Catedral, como la iglesia de Consolación y la capilla entonces, hoy parroquia de Santa Lucía.

El Cabildo nombraba sacerdotes de su seno para atender a los servicios parroquiales.

En la sesión capitular del 10 de diciembre de 1770 se leyó una R. O. dirigida al Sr. Obispo por D. Pedro R. de Campomanes "enconado odiador de los Jesuitas" y Fiscal entonces del Consejo de Castilla, decía así:

"Ilmo. señor: habiéndose dado cuenta al Con-

(1) Iba entre ellos un joven disfrazado de grumete o mozo de barco, Manuel Lanza Iruleta, natural de Lugar de Monte, donde fué bautizado en 1715. Fué hombre extraordinario por su virtud y talento y murió en Roma el 6 de abril de 1769.

sejo de lo informado por su Ilma., con fecha 15 de septiembre último, acerca de la erección de la iglesia que fué del Colegio de la Compañía en ayuda de parroquia por los motivos que ha representado el Ayuntamiento y el Cabildo Catedral y en vista de lo expuesto por el Alcalde Mayor, comisionado de temporalidades, he acordado se erija dicha iglesia en adyutriz de la parroquia siempre que no se impida a los sacerdotes que ha de haber en el Colegio destinado a Seminario el ejercicio de los oficios espirituales. Lo participo a su Ilma. por orden del Consejo. Dios guarde a V. I. m. a.—Madrid, 3 de dic. de 1770."

El Cabildo, en virtud de esta comunicación, comisionó a los capitulares D. Felipe Rubin de Celis, Doctoral, y al canónigo D. Francisco Roldán para pedir al Alcalde Mayor la entrega de la iglesia de la Compañía. En efecto, se hizo entrega de la iglesia y de sus alhajas que se guardaron en el arca de tres llaves de la S. I. Catedral y de acuerdo con el Sr. Obispo el jueves 27 de diciembre de 1770 se hizo solemne procesión pública, se celebró misa en la misma y se reservó el Smo. en ella. (Vid. Actas cap. 24, XII, 1770 y 31, V, 1771.)

En 1861 con ocasión de la estancia de Isabel II y su real familia en Santander, el confesor de la reina, célebre P. Antonio María Claret, Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, dió un triduo de Ejercicios Espirituales al clero en la Catedral, (1) vi-

(1) El P. Claret era incansable apóstol de los Ejercicios de San Ignacio. En Cataluña, en Canarias, en Cuba, en toda España... Aprovechó la ocasión de hallarse en Santander para exponer a los sacerdotes algunas meditaciones con gran fervor y sencillez.

sitó la iglesia de la Compañía y entregó 3.000 reales para limpiar la cal que embadurnaba sus sillares.

9. Sepulcro del Conde de Mansilla.

Otro montañés a quien Dios favoreció con gran fortuna en Guatemala tiene su escudo heráldico en sitio de honor dentro de la misma iglesia, D. Antonio Campuzano Riva Herrera, natural del lugar de Cuchia en Miengo, Caballero de Santiago por hidalguía de su apellido y por gracia del Rey Conde de Mansilla en 1689, señor de la villa de Cerezo en la provincia de Segovia. Construyó suntuoso sepulcro para sí y los de su casa en la colateral de la Epístola el año 1698.

Hoy se halla este monumento limpio, desbrozado de la capa de pintura y cal que le envolvía, va prevaleciendo entre nosotros el buen sentido estético y las piedras labradas recobran valor artístico.

Entendió el Conde que no se da cumplido honor a nuestros antepasados construyendo suntuosa mansión para el cuerpo si al mismo tiempo no se tributa a las almas el conveniente sufragio, y a este fin fundó una capellanía con cinco misas semanales por sus difuntos. Dispuso para ello un capital "de dos mil ducados de vellón, de once reales cada uno y treinta y cuatro maravedís el real", cuyos intereses eran en aquellos tiempos suficientes para estipendiar las referidas misas y por correspondiente escritura el Conde adquiría derecho a construir en la iglesia un sepulcro de piedra y poner en él su escudo de armas y hacer la bóveda o cripta que estimara conveniente.

Tal es el frontis triangular renacentista que sirve de marco al escudo de armas de Mansilla sobre la Cruz de Santiago.

Escagedo Salmón transcribe algunas noticias del expediente santiaguista de D. Manuel Antonio Campuzano y Peralta, hijo del Conde de Mansilla (1746): "En la iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús, colateral de la Epístola, cuyo patronato posee D. Antonio Manuel de Campuzano y Junco, como propia de su mayorazgo, reconocimos el sepulcro y escudo de armas que está en dicha capilla. Se compone de dos cuarteles, uno alto y otro bajo, en el primero hay un peñasco en campo rojo y sobre él un castillo y a sus lados flores de lis. En el bajo tiene en campo azul una montaña abierta, de la cual sale un perro en figura de lebel corriendo." (Solares, Monts. III, pág. 100.)

Aunque no se advierte señal alguna de existir la bóveda que el fundador dejó a su voluntad, se sabe por actas capitulares que allí tuvieron su enterramiento los parientes mayores de la casa de Mansilla.

El día 14 de marzo de 1758 D. José de Campuzano pidió al Cabildo asistiera al entierro de su hermano D. Antonio Manuel de Campuzano, Conde de Mansilla, en la capilla de su propiedad de la iglesia de la Compañía de Jesús y ofreció por esta asistencia 1.100 reales. El Cabildo acordó acompañar capitularmente al cadáver con los capellanes y a la vuelta se cantó la Vigilia y Misa de Difuntos. En acta capitular de 7 de febrero de 1806 se lee: "El 14 de enero falleció en Segovia el Conde de Mansilla D. Antonio Campuzano Peralta y su hija D.^a Francisca, Condesa de Mansilla, encargó el fu-

neral en la iglesia de la Compañía "donde se hallan sepultados sus ascendientes."

10. Nuestra Señora del Pópulo.

Con este título fué conocido un cuadro al óleo de la Virgen Santísima que se veneraba en la colateral de la Epístola del Patronato de la misma casa. En abril de 1834 "la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Milicia Cristiana colocó en esa capilla, propiedad del Conde y con su permiso, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de la Hermandad, con este motivo el cuadro de Nuestra Señora del Pópulo se trasladó al segundo cuerpo del mismo altar."

Muy duros golpes ha sufrido esta iglesia. Los comunistas demolieron una parte de su fábrica, el fuego vino después a calcinar sus piedras, las nuevas construcciones que en torno suyo se han levantado actualmente llegan a empequeñecerla. Todo esto con merma de la perspectiva estética y admiración religiosa porque la iglesia debe ser como una isla, dice S. Carlos Berromeo, que está bañada, pero no inundada por las aguas. La casa de Dios ha de verse rodeada, pero no ahogada por las casas de los hombres. Advertimos que se ha dilatado este cuadro más de lo que pensábamos y quizá más de lo que puede tolerar la brevedad del plan que nos habíamos propuesto.

Quiera la Virgen Santísima que el materialismo imperante en nuestra época no se sobreponga y ahogue al espiritualismo tradicional y cristiano. De él nos hablan estas piedras legadas por la Li-

mosnera de Dios, D.^a Magdalena de Ulloa, y los ilustres montañeses el P. Rávago, teólogo notable, y el eminente y acaudalado financiero que quiso terminar su vida siendo lego de un convento, el Marqués de Villapiente. Tengamos siempre en cuenta aquel lema de nuestra historia: "Alto, muy alto el blasón, pero más alta la Cruz,"

XXIII

LA VIRGEN PEREGRINA Y MISIONERA

Regina Sacratissimi Rosarii.

1. Afortunada iniciativa.

En septiembre de 1948 se reunieron en Santander unos cuantos sacerdotes convocados por el señor Obispo para deliberar acerca de traer pública y solemnemente a la ciudad la imagen de la Virgen de Fátima. Se trataba de una efigie tallada en madera, copia exacta de la auténtica y milagrosa que se venera en Cova de Iría y allí mismo bendecida.

La idea causó muy buena impresión y aceptada por unanimidad con el beneplácito del Prelado, se acordó llevarla a cabo con entusiasmo. El itinerario había de comenzar en el límite de la Diócesis, cerca de Reinosa, y seguir su camino, deteniéndose la imagen para recibir la veneración de los fieles en los pueblos más importantes.

Vamos ahora a reseñar brevemente algunos actos de aquella triunfal peregrinación haciendo ver cómo el éxito vino a superar las mayores esperanzas.

2. Valles de Iguña y Buelna.

Aquella imagen pequeñita, de esblante trigüeño, angelical y acogedor, con su manto blanco y el rosario en las manos, llegó a Lantueno desde Reinoso en carroza automóvil el 18 de septiembre. Acudieron a recibirla el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis con el alcalde y autoridades de la comarca y mientras cantaban todos la Salve trasladaron la imagen a otra carroza totalmente cubierta de flores y continuaron en numerosa procesión hasta el pueblo de Bárcena, donde un inmenso gentío la recibió con vítores y aplausos, se canto la Salve popular y la procesión continuó su camino en dirección al

3. Ayuntamiento de Molledo.

Con iguales demostraciones de júbilo se manifestaron otros pueblos del valle presididos por el alcalde, el párroco y autoridades y llegaron a la iglesia parroquial de Santa Olalla. Un venerable sacerdote octogenario, que viene regentando aquella iglesia más de cincuenta años, se hallaba en medio de sus feligreses para recibir con viva fe la imagen de la Virgen. Después de breve plática y con la bendición del Sr. Obispo, continuaron cantando el Rosario hasta la iglesia de Nuestra Señora del Camino.

Cerraba ya la noche y a pie firme permaneció aquel pueblo mientras se celebró solemne Hora Santa, grupos de hombres de todas clases se ofre-

cieron a velar ante la peregrina imagen, rezando alternativamente el Rosario. Espontáneo y generoso ofrecimiento. Esta devoción española, si bien se halla adormecida en nuestros días, vive aun en el corazón de nuestro pueblo, como fuerte rescoldo, que sólo necesita el soplo del aire para convertirse en llama.

El día siguiente, después de la comunión general numerosísima, en la que muchos enfermos de la comarca imploraron la curación de sus dolencias, prosiguió la peregrinación mariana su camino a Arenas de Iguña, deteniéndose breve rato en La Serna y Santa Cruz, donde chicos y grandes saludaron a la Virgen con la Salve.

El camino aparecía adornado con arcos de flores, las casas engalanadas con vistosas colgaduras y cientos de corazones cantaban con entusiasmo y suplicaban a María su protección en los tristes reveses de la vida.

Santa Cruz de Iguña es el pueblo nativo de un poeta, gloria de aquel valle y de la literatura montañesa. El original y espontáneo Evaristo Silió supo cantar a María con estos versos que, según Menéndez Pelayo, son dignos de los buenos tiempos de nuestra poesía sagrada y popular:

"Tú que nuestro duelo
con amor consuelas
mira los pesares
que lamento yo.

Tú que desde el Cielo
por el triste velas
no me desampares,
Madre mía, no.

Ya que es mi destino
que las penas más
llore en mis azares
solitario yo.

Tú que en el camino
de la fe me guías
no me desampares,
Madre mía, no.

¿Qué pecho afligido,
qué humana agonía
paz sobre las aras
de tu altar no halló?

¡No, no has desoído
la plegaria mía!
No me desampares,
Madre mía, no."

Esta sentida plegaria puso Silió en boca de Santa Teresa interpretando lo que ella dice, en su *Vida*, acerca de la muerte de su madre: "Cuando yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliqué la fuese mi madre con muchas lágrimas."

4. Arenas de Iguña.

La Corporación municipal, las cinco juntas vecinales del valle, sus catorce maestros y los niños de otras tantas escuelas con banderas nacionales, los párrocos de Pedrero, S. Vicente, Anievas, el vecindario de todo Iguña y gran parte del valle de Toranzo que había llegado en camionetas y autobuses. más de cinco mil almas acudieron a recibir con cánticos y alabanzas a la Reina de los Cielos.

De Santander fué también una banda de música para interpretar el Himno Nacional. La Virgen pasaba de un pueblo a otro con emocionante solemnidad, las autoridades, las personas principales y los jóvenes de Acción Católica se disputaban el honor de llevarla sobre sus hombros.

Otro día en la iglesia parroquial numerosas comuniones y misa solemne cantada por la Juventud Católica con sermón y Salve popular. Los fieles abandonaron sus quehaceres para acudir de una escapada a la iglesia y saludar a la Virgen que había venido a visitarlos. A las cinco de la tarde con igual concurrencia y entusiasta despedida siguió su camino a

5. Los Corrales de Buelna.

Un inmenso gentío cubría tres kilómetros de carretera desde Arenas hasta la ermita del Carmen en Las Fraguas. Dos mil obreros de Las Forjas de Buelna recibieron a la Virgen Blanca en sus talleres con muy sincera emoción.

Por la noche, en la iglesia, Vigilia extraordinaria de Adoración Nocturna, y a la madrugada gran número de comuniones, por parte de los hombres, mayor que en cualquiera misión de cuaresma.

A la misa solemne celebrada en la campa de la iglesia, acudieron enfermos de toda la comarca, en actitud tan suplicante, que hicieron derramar muchas lágrimas. Por la tarde

6. La imagen de María llegó a Torrelavega.

Más de 20.000 almas saludaron con indescriptible entusiasmo a la Virgen que venía por Cartes de Las Caldas de Besaya. Las Congregaciones y Ramas de Acción Católica con banderas y estandartes, el Ayuntamiento en pleno, el Clero de la parroquia, el pueblo entero congregado en el paso nivel de Campuzano recibió a la Madre con fervor profundamente religioso. Jamás en Torrelavega, dijeron muchos, se vió tan inmensa muchedumbre.

Iba cerrando la noche cuando entraba triunfalmente en la ciudad la venerada imagen, llevada en

andas por el alcalde y concejales. Tan imponente y fervorosa emoción no pudo contenerse en los cancelos de la iglesia. Los fieles llenaron las calles. Durante la noche, la Adoración Nocturna, el Rosario y confesiones para comulgar a la madrugada. Trasladada la imagen desde la iglesia a la Plaza Principal, se celebró la misa y comunión de enfermos entre ellos había paralíticos postrados en camillas delante del altar, e inspiraban a la multitud recogimiento edificante.

De Torrelavega pasó la Virgen a Barreda, Suances, Zurita, Pagazanes, Las Presillas. En Vioño se celebró misa solemne cantada por los jóvenes del valle de Piélagos en el santuario de Nuestra Señora de Valencia, de tradicional devoción en la Montaña. Allí concurrieron los feligreses de Renedo, Quijano, Barcenilla, Arce, Oruña, Vargas y Carandía.

7. En Revilla de Camargo.

El 24 de septiembre, por la tarde, llegó la Virgen de Fátima al pueblo de Revilla. El Ayuntamiento, el clero y el vecindario del valle de Camargo invitado oficialmente por el alcalde, y mucha gente de Santander que llegaba en coches, camionetas y autobuses saludaron a la Virgen en el crucero del pueblo y la llevaron en procesión al santuario del Carmen. Sería inoportuno advertir que los cultos no cedieron en fervor, ni en entusiasmo a los tributados en los pueblos anteriores. Desde Revilla pasó la sagrada imagen al Astillero de Guarnizo, Pontejos y Pedreña con iguales recibimientos.

8. En SANTANDER.

Entre ramos de laurel, árbol privilegiado, como símbolo de la victoria y preservativo del rayo y de las iras divinas, sobre alto pedestal de flores blancas como emblema de pureza, cruzó la hermosa bahía de Pedreña a Santander la imagen de la Virgen Santísima. Como escolta de honor la acompañaban lanchas y traineras repletas de juventud que izaba al aire sus banderas sin temor a caerse al agua, y cantaban entusiastas las saluciones del Rosario. Eran momentos de extraordinaria expectación. La zona marítima en toda su longitud ofrecía el aspecto de los grandes acontecimientos, la ciudad entera se movió con el afán de contemplar a la Virgen blanca que venía a visitarnos.

En el embarcadero esperaban las autoridades y representaciones oficiales, el Sr. Obispo, el Gobernador civil y militar, el Alcalde y Ayuntamiento en pleno, el Cabildo Catedral, la Audiencia y Diputación, el clero secular y regular. Todo el conjunto, visto desde el mar o desde los altos miradores de las casas del Muelle, resultaba sencillamente grandioso.

Desembarcó la imagen de María entre los acordes del Himno Nacional; infinidad de cohetes y bombas y continuas aclamaciones de una procesión o, mejor dicho, de una riada humana que, sin solución de continuidad, ocupaban los paseos y las calles.

El Alcalde, los concejales, los miembros de la Diputación y de la Policía Armada se disputaban

el honor de llevarla sobre sus hombros relevándose continuamente unos a otros con filial y ferviente devoción.

Al llegar a la Plaza de Cañadío para entrar en la iglesia de Sta. Lucía, el público ya no pudo contenerse en orden y dando expansión a su religioso fervor se agolpaba en torno de la imagen para tocarla con rosarios y medallas. Se hacía materialmente imposible penetrar en la iglesia y colocarla en el altar mayor.

Cuando el Sr. Obispo subió al púlpito, apenas pudo lograr el silencio de tan enfervorizada multitud. Con la elocuencia paternal que le distingue dió las gracias a todos por el sincero homenaje tributado a la Reina del Cielo. Nos exhortó a ser perseverantes en el amor a la Virgen en aquella advocación y con aquel título que para cada cual sea más familiar, anunció el pensamiento de llevar a feliz término la erección de un monumento artístico a la Virgen Santísima en la plaza de la S. I. Catedral Basílica y realizar el deseo de toda la Montaña de la coronación de su Patrona la Bien Aparecida. El día siguiente se celebró misa en la plaza de la iglesia de Santa Lucía y acudieron muchos enfermos, a cada uno de los cuales el Sr. Obispo fué dando la bendición con el Santísimo.

9. La Virgen de Fátima recorriendo la Montaña.

Toda la semana en constante jubileo, a todas horas acudieron los fieles a saludar a la Madre. Desde

esta iglesia, en funciones de Catedral, salió todos los días a las distintas iglesias y conventos de la ciudad.

Después tuvo propia sede en la iglesia de los Padres Jesuitas recorrió, como misionera y peregrina, la mayor parte de los arciprestazgos de la Diócesis. En el primer viaje los de Cinco Villas, Iguña, Buelna, Santillana, Camargo y Santander. En el segundo, los de Cudeyo, Ribamontán, Cesto y Voto, Ampuero, Ruesga, Soba, Mena, Tudela, Castro, Laredo y Siete Villas.

En el tercero, visitó Muslera, Carriedo, Selaya, Toranzo, Soto Iruz y Ontaneda. En todas partes fué recibida con el mismo entusiasmo, con manifestaciones inenarrables de amor y devoción. La Prensa declaró no poder publicar minuciosas noticias de todos ellos por falta material de espacio.

Así demostró Santander y su provincia en 1948 el amor que profesa a la Virgen Santísima, prometiendo volver de nuevo a la devoción del Santo Rosario que Ella expresamente recomienda. Pidámosla que este ambiente popular mariano sea perenne y verdadero, que sea Ella, vida, dulzura y esperanza nuestra y la Esperanza de España.

XXIV

NTRA. SRA. DE TES EN PONTONES

Salvum me fac, Deus, quoniam
intraverunt aquae usque ad ani-
mam meam. (Sal. 68.)

1. Sentido recuerdo.

Vaya este pobre homenaje a un humilde santuario de María. El 20 de julio de este año (1947) celebró allí el Arciprestazgo de Ribamontán su concentración mariana, con la asistencia de las doce parroquias que le componen.

Unas y otras llegaron cantando el Rosario en nutrida procesión presidida por sus párrocos hasta reunirse todas en el campo del santuario con el arcipreste, los alcaldes y autoridades militares.

Es tradicional en la parroquia de Pontones, de la antigua Merindad de Trasmiera, celebrar la fiesta del Carmen el domingo inmediato al 16 de julio. En la montaña que domina al pueblo, en una pradera que hasta hace poco fué espeso robledal, donde todavía aparecen los tocones de muchas cagigas sacrificadas para conseguir más abundante hierba, se halla la ermita en lamentable ruina,

abatida por la inclemencia de las lluvias y el furor del vendaval.

No acertaría yo, si lo intentara, describir la impresión de tristeza que pudiera producir a cuantos tienen el alma sensible a los influjos de la piedad y del arte. Vienen muy al caso aquellas palabras del salmo: *Salva esta ruina, oh Señor, porque entraron las aguas hasta lo íntimo de su ser, hasta la imagen de Tu Madre Inmaculada.*

2. Descripción.

Aquel pequeño santuario es de piedra finamente labrada con bóvedas de tupidas nervaduras, la venerable imagen de María, es buena talla en madera, de regular estatura, policromada, como del siglo XVI. Todo es modelo acabado del buen gusto de los canteros trasmeranos que trabajaban, no tanto para ganar la vida, cuanto por satisfacer un entusiasmo sagrado y llegar a la perfección ideal de la obra.

El pórtico presenta en lo alto el escudo nacional y en el centro la imagen de S. Lázaro, tallada en piedra, borrosa ya en todos sus perfiles, acredita una tradición popular en la comarca.

Junto al altar, al lado de la epístola, aparece abierto el *armariolo*, hueco vaciado en el muro donde se guardaba el Archivo de Ribamontán.

Se dice hubo en aquel lugar un antiguo monasterio (todavía existen los cimientos ruinosos alrededor de la capilla) destinado especialmente a hospedería de enfermos contagiosos que se retiraban a la soledad de aquella sierra para no contaminar

a sus parientes y familiares. Esta prolongada dolencia, especialmente la lepra fué conocida en la Edad Media con el nombre de enfermedad de San Lázaro y los lugares donde los enfermos hallaban abrigo y socorro se llamaban Lazaretos u hospitales de S. Lázaro. Hay allí una fuente de agua limpia y delgada, como nacida en la montaña y ella había de contribuir a la salubridad de aquella casa.

En el siglo XV y en tiempo de los Reyes Católicos se fundaron muchas hospederías de este género por cuenta del Estado, de la Iglesia o de las Ordenes Religiosas. Fundación del Rey parece haber sido éste a juzgar por el escudo nacional con cuarteles de Castilla y León que se ve en el pórtico y en lo más alto del retablo.

Viene a confirmar tal conjetura una noticia que el ilustre cronista de Trasmiera D. Fermín Sojo recogió en una de sus Ilustraciones: "En 1725 por R. Cédula de 19 de agosto el rey D. Felipe V hace saber a la Junta de Ribamontán que ha decidido crear una capellanía, titular de S. Lázaro de Teas, con obligación el capellán de decir misa y administrar sacramentos a los enfermos. Sitúa 428 ducados anuales en renta del Arzobispado de Burgos, 300 para el capellán y 128 para luminaria del Santísimo y administración del Hospital residiendo en él." (Vid. Archivo de Pedraja. Cédulas Reales. Tom. II.)

Lástima grande que no podamos salvar de inminente ruina estos recuerdos venerables de piedad y no sientan los que pudieran hacerlo amor al arte cristiano.

Generalmente estas obras de restauración no podemos esperarlas del sacerdote solo, abandonado a

su propio esfuerzo, aunque mucho importe que él tenga el alma sensible, no solamente al sentimiento religioso, sino convenientemente educado el sentido estético, que siente amor al arte para que no deje caer en el suelo o cubrirse de yedra y de zarzales monumentos representativos del arte y de la historia.

Mas aunque el sacerdote tenga estas cualidades, aunque interprete el lenguaje de las piedras que hablan y avisan al que inteligentemente las contempla necesita la entusiasta cooperación de los fieles. Y aquí hemos de poner nuestra esperanza en la Acción Católica para despertar entusiasmos, buscar recursos, coordinar voluntades con la prudente dirección de la jerarquía respectiva.

Tales consideraciones me inspiró la visita al pobre y olvidado santuario de la Virgen de Tes, una de la estampas más desconocidas en el album de Cantabria por María.

3. Pontones por el Condestable de Castilla.

Ya que el santuario de que hablamos se halla enclavado en la parroquia de Pontones no será fuera de propósito dedicar unas líneas a su iglesia parroquial.

Abad de Pontones se titulaba el Beneficiado mayor de esta parroquia a la que estuvo aneja la de Villaverde. Orientada la iglesia, según norma litúrgica, tiene su altar principal al oriente y la fachada al poniente. Esta parte, más moderna, al pa-

recer, del siglo XVII, se halla ornamentada con dos escudos heráldicos timbrados con corona ducal que recuerdan uno de los más ilustres linajes de la monarquía castellana, la casa de Velasco, oriunda de Carasa, célebre en Burgos y en la Montaña por las grandes haciendas que pertenecían al Condestable de Castilla.

Cuánta grandeza tenían en antiguos tiempos aquellas nobles familias. si no es que ahora nos parecen más grandes al contemplarlas en lejana perspectiva.

En 1492 los Reyes Católicos por Privilegio expedido en Granada concedieron el título de Duque de Frías (Burgos) al Condestable de Castilla, tercer Conde de Haro, D. Bernardino Fernández de Velasco. Mereció alta confianza de los reyes y en 1497 recibió en Santander a la princesa Margarita que venía de Borgoña y se casó en Villasevil con el príncipe D. Juan, hijo de D. Fernando y de doña Isabel, por cierto con bien poca fortuna.

En la fachada de la iglesia de Pontones y en los escudos referidos se ven grabados los veros de la casa de Velasco con bordura de castillos y leones. Como se encuentran en la suntuosa capilla del Condestable, en la Catedral de Burgos y como se conservan, aunque de muy humilde manera, en el barrio de S. Jorge de Penagos donde tuvo casa palacio el Condestable.

El Duque de Frías poseyó grandes propiedades en Trasmiera, fué patrono y presentero de muchos Beneficios parroquiales y partícipe de los diezmos eclesiásticos. Permitía la Iglesia que los seglares participasen de los diezmos en agradecimiento y

memoria de la liberalidad que mostraban en la construcción y sostenimiento de los templos.

La iglesia de Pontones era de su Patronato y esta fué la razón de colocar los blasones de Velasco en lugar principal de la fachada al ser reconstruída esta iglesia en la primera mitad del siglo XVII.

Había pasado a la casa de Velasco la mayor parte de las propiedades y haciendas que poseyera en Trasmiera la familia de D. Pedro González de Agüero, el Caballero de la Banda, del que se dice redimió de alcabalas a toda la Merindad.

Como no es posible hablar con algún fundamento de Trasmiera sin referirse a las copiosas y documentadas ilustraciones del distinguido cronista señor Sojo y Lomba, de ellas transcribimos que "los apuros en que se vió la casa de Velasco para mantenerse con dignidad la obligaron a enajenar los bienes que poseía en la Montaña."

"El 17 de octubre de 1618 doña Juana de Córdova y Aragón, Duquesa de Frías, como madre y tutora de su hijo D. Bernardino Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frías, Marqués de Berlanga, Conde de Haro, dió poder a Juan Gómez de Cereceda, vecino de San Miguel de Aras, para hacer apeo y deslinde de sus bienes en las Juntas de Ribamontán y Cudeyo y en el valle de Penagos." (Vid. Tom. II, pág. 303.)

"El 10 de abril de 1637 el Rey concedió facultad a D. Bernardino (el mismo Duque de Frías) para vender algunos bienes de su mayorazgo, fundado por D. Pedro Frndz. de Velasco, Condestable de Castilla."

Esto quiere decir que los bienes de mayorazgo eran inalienables por carácter esencial de toda vin-

culación, solamente cesaba esta regla por causa de utilidad pública y aun entonces se necesitaba licencia real y conocimiento de la causa por parte del sucesor.

"La venta se hizo en Laredo, continúa Sojo y Lomba, fué el comprador D. Mateo de la Sota y los vendió el apoderado del Condestable Juan Gómez de Cereceda. La venta se celebró por subasta pública en el Ayuntamiento, empleando una vela encendida y clavada en ella un alfiler, el cierre de la subasta había de ser al caer de la vela el alfiler. Esta venta fué ratificada por el Condestable el 9 de junio de 1637."

4. Qué fué de tanta riqueza.

Para formarnos una idea de su incalculable riqueza conviene saber que después de esta venta le quedaban muchas tierras en las Juntas de Cudeyo y Ribamontán, Galizano, Langre, Carriazo, Castanedo, Latas, Pontones, Cubas, Omoño, Las Pilas, Liermo, Hoz, S. Mamés y S. Miguel de Meruelo, Castillo, Noja, Suano, Isla, Arnüero, Bareyo, Ajo, Güemes, Junta de Cesto y Junta de Voto.

En 1641 el rey D. Felipe autorizó al Duque de Frías y Condestable D. Bernardino F. de Velasco para vender 12.000 ducados de sus propiedades.

En 1643 se continuaba la venta. "Tanto los valles de Soba, Ruesga, Villaverde, como la ciudad de Frías, eran propiedad de la casa de Velasco y en ellas ponía justicia."

"Aquellos cuantiosos bienes que fueron los de Agüero y pasaron a manos del buen Conde de Haro

a mediados del siglo XV, tuvieron que ser enajenados por sus sucesores, no obstante ser de mayorazgo, por la necesidad que tuvo el Condestable de acompañar a Felipe IV en sus viajes."

Así cambian y se mudan los bienes y grandezas de este mundo y en vano el hombre se afana en perpetuarlas. Solo Dios no se muda. *Deus est qui non mutatur in aevo*, dijo ya un poeta pagano.

La iglesia de Pontones está dedicada a S. Juan Bautista. El retablo principal, renacentista y recamado de oro, tiene en el centro la imagen del titular y a sus lados las de S. Pedro y S. Pablo. En los muros ofrecen algún interés tres grandes lienzos al óleo que representan a S. Francisco, Santo Domingo y S. Ignacio y se dice vinieron allí del Colegio de Jesuitas cuando salieron de Santander en 1767.

Los arcos y pilastras se hallan embadurnados de cal, pidiendo una mano amiga que venga a descubrir las piedras labradas para que recobren la luz que les negaron algunos descendientes bastardos de los buenos maestros canteros de Trasmiera.

Santander, julio de 1947.

COLOFÓN

Hacemos alto aquí.

Muy grato sería dar cabida en esta colección de santuarios a otros muchos que solicitan nuestro interés. Pero hemos de limitar por hoy esta tarea a los que han alcanzado mayor celebridad o tienen positiva nombradía o por alguna circunstancia especial hemos creído conveniente sacarlos del anónimo en que se ven confundidos.

Aun quedan muchos, ciertamente, que son dignos de memoria y pudieran darnos ocasión de aportar algunas noticias biográficas de tantos sacerdotes y seglares montañeses que en todo tiempo se esforzaron en fomentar y perpetuar la devoción a María en nuestro territorio.

No renunciemos a esta labor, porque el presente librito no ha logrado satisfacer nuestro deseo, la suspendemos, temporalmente, esperando continuarla más adelante con el fervor de Dios y de la Virgen Santísima.

J. H.

COLOFÓN

Hacemos alto aquí.

Muy grato sería dar cabida en esta colección de
 estudios a otros muchos que solicitan publicar.
 Pero hemos de limitarnos por hoy esta tarea a
 los que han alcanzado mayor celebridad o tienen
 puntos de vista o por alguna circunstancia es
 oportuno que se vean con claridad.
 Aún quedan muchos, ciertamente, que son de
 gran importancia y podrían dar ocasión de apor-
 tar algunas noticias históricas de tan alto sacro-
 tes y sagrados montañeses que en todo tiempo se es-
 forzaron en fomentar y perpetuar la devoción y
 gloria de nuestro territorio.
 En consecuencia a esta labor, porque el pro-
 pósito de este libro no ha sido satisfacer nuestro deseo
 de satisfacerlos, temporales, esperando conti-
 nuar más adelante con el *Tratado de Dios y de la*
Virgen Santísima.

PRÓLOGO

	Págs.
Prólogo de D. Marcial Solana	VII
Advertencia	1
Cap. I.— La Bien Aparecida. 1. Caminando cuesta arriba... 2. Su aparición.—3. La ermita reformada.—4. La sa- grada imagen.—5. La iglesia actual.—6. Milagros atribuidos	3
Cap. II.— Nuestra Señora de las Caldas. —1. Paisaje de eternidad.—2. Su antigüedad.—3. El Hospital de San Lázaro.—4. Los PP. Dominicos.—5. El convento ac- tual.—6. El templo.—7. La imagen de la Virgen.— 8. Milagros que se le atribuyen.—9. Centro de Estu- dios Filosóficos	13
Cap. III.— Santa María de Miera. —1. La Asunción.—2. Mo- nasterio de Benedictinos.—3. Su fundación.—4. Diez- mos y primicias.—5. La Abadía de Miera y el Abad de Santander	23
Cap. IV.— Santa María del Puerto (Santoña). —1. Monas- terios medievales.—2. La antigua Abadía.—3. El Fuero Viejo de Santoña.—4. La imagen y la iglesia.—5. Pa- trona de la Villa y Cabildo de pescadores	33
Cap. V.— La Virgen del Mar, Patrona del Centro de Estu- dios Montañeses.—1. <i>Ex vetustate novum.</i> —2. San- tander y la Virgen del Mar.—3. En la Catedral.—4. Isa- bel II en Santander (1861).—5. Un antiguo sepulcro. 6. Recuerdo de un exvoto.—7. Los Jerónimos de Mon- te Corbán	43

	Págs.
Cap. VI.— Nuestra Señora del Milagro en Fresnedo. —1. Concentración mariana.—2. Descripción de la imagen.—3. Su aparición.—4. Sus milagros.—5. La Señora y la Criada.—6. El santuario.—7. El Beaterio.—8. El inmenso latrocinio.—9. Faltaba un hombre.—10. Otro Capuchino de Solórzano	61
Cap. VII.— La Virgen de Valbanuz. —1. Valle de Carriedo.—2. Santuario.—3. Voz tradicional.—4. La Virgen ha respondido	73
Cap. VIII.— Nuestra Señora de la Asunción (Villacarriedo).—1. Un palacio y un Colegio.—2. Dos hidalgos montañeses.—3. Capilla destejada.—4. El barroco español.—5. Los retablos.—6. Las imágenes.—7. Afirmación de recuerdos	81
Cap. IX.— La Milagrosa en San Jorge de Penagos. —1. San Jorge de Capadocia.—2. Patrono de Caballeros.—3. Dos amores.—4. El templo solitario.—5. Sucedió así.—6. El arte regional.—7. La Milagrosa.—8. Afortunada aventura	95
Cap. X.— Nuestra Señora de la Concepción (Cabárceno).—1. Peregrinación espiritual.—2. La imagen.—3. Su procedencia	109
Cap. XI.— La Virgen del Amparo (Pámanes).—1. El enigma de los sueños.—2. Visión lejana.—3. El Condado de Tahallú.—4. Nuestra Señora de la Soledad	119
Cap. XII.— Nuestra Señora de los Dolores. (Santander).—1. En la iglesia de las Pastoras.—2. Defende nos in proelio. —3. Desde mi refugio	125
Cap. XIII.— La Romería del Carmen en Revilla. —1. Don Anacleto y su mujer.—2. Ocho días antes.—3. Quiénes y cuántos iban.—4. Quiénes y cuántos van	133
Cap. XIV.— Nuestra Señora de la Barquera. —1. Dos visitas.—2. El Inquisidor de Sevilla, D. Antonio del Corro.—3. Templo y Fortaleza.—4. Nuestra Señora de la Barquera.—5. ¿Fué aparecida esta imagen?—6. La fiesta de la Folia.—7. Se cuentan milagros.—8. Coronación canónica.—9. Concentración mariana	139

	Págs.
Cap. XV.— La Virgen de las Nieves. (En Peñas Arriba).—1. Patrona de la Hermandad de Campón de Suso.—2. El criado leal.—3. El médico creyente.—4. El párroco fiel a su vocación.—5. ¡Oh tempora, oh mores!	149
Cap. XVI.— Virgen de Monte-Corbán. —1. Visita espiritual.—2. Composición de lugar.—3. Milagros atribuidos	157
Cap. XVII.— Nuestra Señora del Soto. —1. El valle y el río.—2. El santuario actual.—3. Milagros que se le atribuyen.—4. Concentración mariana	163
Cap. XVIII.— Virgen de la Peña. —1. Val de Cabezón.—2. Vagas memorias	169
Cap. XIX.— Santa María de la Cuesta. —1. De un antiguo monasterio.—2. Cómo se ha salvado.—3. Sunt lacrymae rerum. —4. El Humilladero.—5. Un exvoto.—6. El Hospital	173
Cap. XX.— La Virgen de las Quintas (Santillana).—1. Las Quintas.—2. Exvotos	179
Cap. XXI.— La Dolorosa de Menéndez Pelayo	183
Cap. XXII.— La Anunciación (Santander).—1. Lo prometido es deuda.—2. Fábrica del templo.—3. Doña Magdalena de Ulloa.—4. El Marqués de Villapiente.—5. El Padre Rávago.—6. Expulsión de los Jesuitas.—7. El Conde de Aranda.—8. El Colegio de Santander.—9. Sepulcro de Mansilla.—10. Nuestra Señora del Pópulo	187
Cap. XXIII.— La Virgen Peregrina. —1. Afortunada iniciativa.—2. Valles de Igüña y Buelna.—3. Molledo.—4. Arenas de Igüña.—5. Los Corrales de Buelna.—6. En Torrelavega.—7. En Revilla.—8. En Santander.—9. En la Montaña	205
Cap. XXIV.— Nuestra Señora de Tes en Pontones. —1. Sentido recuerdo.—2. Descripción.—3. El Condestable.—4. Qué fué de tanta riqueza	215
Colofón	223